ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . .	1.00 peso	Número del día. .	0.04 cts.
Por seis meses. .	5.50 „	Número atrasado .	0.10 „
Por un año . .	10.00 „		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grang Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 7 de Mayo de 1899

Año XXXVI—Núm. 10,229

Almanaque

Hoy domingo 7—San Estanislao, obispo y mártir.
Van 125 dias transcurridos, faltando 240 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 48 m. y se pone á las 5 h. y 12 m.
Cuarto menguante (6.° dia).

EL SIGLO

Reforma de las clases pasivas

III

El presupuesto real de las clases pasivas, según los cuadros que presentó el Poder Ejecutivo á la Asamblea en 1891, asciende según ya dijimos, á la cantidad de 196.167.49 pesos mensuales. Un impuesto del diez por ciento, produciría en el primer mes, 19.616.74 pesos. Tal es la base del fondo de amortizacion que permitiría extinguir en breves años la pesada deuda que representan las clases pasivas.

Con ayuda de esos 19.616.74 pesos, podría entregarse en el primer mes un capital de reforma á los nuevos pensionistas que embolsan mensualmente 326.91 pesos.

Al segundo mes, el impuesto del 10 o/o habría descendido proporcionalmente al monto de las pensiones rescatadas. El capital sujeto al impuesto ya no sería en efecto de 196.167.49, sino de 195.810.57 y el diez por ciento en vez de producir 19.616.74, daría simplemente 19.581.05. Pero, como el tesoro público sigue abonando íntegramente el presupuesto de las clases pasivas, resultan disponibles los 326.91 pesos de los haberes mensuales correspondientes á los pensionistas que ya han recibido su capital; y esa cantidad disponible acrece el fondo amortizante que en el segundo mes queda constituido por las siguientes partidas: 19.581.05 procedente del 10 % y 326.91 de los haberes disponibles, ó sea en conjunto 19.909.09 pesos. Dicha cantidad permite rescatar nuevas pensiones que representan una erogacion mensual de 331.85 pesos.

Al tercer mes, el capital sujeto al impuesto habrá bajado á 195.503.70, por efecto de los rescates consumados, y el diez por ciento dará simplemente 19.550.37. Pero como á esa cantidad hay que agregar los haberes mensuales de las pensiones rescatadas, el fondo amortizante quedará así constituido: 19.550.37, del 10 %; 326.91 de haberes correspondientes á los pensionistas reformados en el primer mes; 331.85 de los haberes correspondientes á los pensionistas reformados en el segundo mes. En conjunto 20.209.03, con cuya cantidad serán eliminados del presupuesto nuevas pensiones que embolsan al mes 336.83 pesos.

Se trata, como se ve, de un procedimiento análogo al que rige entre nosotros para la amortizacion de las deudas públicas. El Estado abona mes á mes la cantidad íntegra que corresponde á la deuda emitida, como si todos y cada uno de sus títulos estuvieran en circulacion destinándose las sumas que corresponden á los títulos sorteados y pagados, á aumentar el fondo amortizante de los demas títulos. Pues lo mismo se haría en el plan que proponemos. La suma que corresponde hoy á las clases pasivas se la abonaría por la tesorería con absoluta prescindencia de las pensiones rescatadas, creciendo en consecuencia, el fondo de amortizacion mes á mes.

Al finalizar el primer año, el fondo amortizante se habrá elevado, á 23.107.68. Su movimiento de progreso está representado por la siguiente escala:

Diciembre de 1900		$ 23.107.68
»	1901	27.627.94
»	1902	33.082.43
»	1903	39.491.13
»	1904	47.219.42
»	1905	56.456.34
»	1906	67.500.17
»	1907	80.704.37
»	1908	96.491.92
»	1909	115.367.45
»	1910	137.935.37
»	1911	164.917.95
Noviembre de 1912		196.808.80

En Noviembre de 1912, vale decir á los doce años y once meses de haber empezado el rescate, quedarían extinguidas todas las clases pasivas y militares, sin mas sacrificio para los pensionistas que el impuesto de 10 o/o sobre los haberes que perciben; y sin otro sacrificio para el tesoro público que la entrega anual de los cincuenta y dos mil pesos que, según ya hemos dicho, corresponde al 10 o/o de la diferencia de sueldos entre la cantidad íntegra que establece la ley de presupuesto y la cantidad mas pequeña que ingresa en el bolsillo de los pensionistas.

Por el proyecto que presentamos al ex-Consejo de Estado, y que hállase actualmente á estudio de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, el impuesto sobre las pensiones sería del 20 %, el capital de reforma consistiría en seis anualidades y las operaciones debían practicarse anualmente. El plazo de extincion era de doce años y diez meses. El porcentaje era demasiado alto y debía naturalmente levantar resistencias en las clases pasivas. La nueva combinacion que proponemos ahora, permite reducir el impuesto á la mitad, sin alargar el plazo del rescate, mediante la entrega de un capital equivalente á cinco anualidades y la sustitucion de la amortizacion anual por la amortizacion mensual.

¿Protestarán las clases pasivas contra el descuento del 10 o/o que exige esa fórmula? Estamos ciertos que no. La entrega de un capital equivalente á 5 años de sueldo, compensa sobradamente el sacrificio que impone la reforma y sería un gran estímulo para realizar el saneamiento del presupuesto y transformar á los pensionistas en factores de produccion y de progreso.

Para que la reforma surgiera prestigiosa, sería menester que el fondo amortizante y los sorteos de pensiones estuvieran á cargo de una comision popular, formada por hombres de alta honorabilidad que fueran á la vez consejeros útiles de los pensionistas, indicándoles, en caso necesario, empleos seguros para la colocacion de los capitales sorteados.

Sería menester tambien complementar la reforma con una ley de retiro, de empleos militares, y otra finalmente de pensiones en general.

[illegible]

NOTAS DE FENIX

La repentina suspension del servicio de vapores entre este puerto y el de Buenos Aires [illegible]

[illegible]

Dice *El Diario* de Buenos Aires:

«El viaje de los prelados sud-americanos á Roma [illegible]

[illegible]

Palestina los rastros del maestro y de sus discípulos; ha sentido en su rostro la arena ardiente del desierto,—se ha bañado en el Jordan, ha meditado en las soledades áridas de la Arabia Pétrea y ha concluido su peregrinaje con la creacion de un santuario en Jerusalem poniendo á contribucion la piedad y el bolsillo de los católicos del Plata, haciendo obra humana de misionero, de sabio y de político. Soler es ya un diplomático de San Pedro, en tanto que monseñor Castellano no es mas que un representante de su grey argentina.

«Para distinguirse en este viaje, monseñor Soler les tomó la delantera á sus colegas, y quizá cuando éstos pasen su tarjeta de llegada á monseñor Rampolla, ya aquél se habrá probado el capelo que le venga mejor á su medida.

»Por otra parte, es cosa averiguada que los charruas fueron siempre mas activos é inquietos que los guaranies.»

Creemos que nuestro prelado no resulta en desventajosa posicion, dadas las exigencias de la vida moderna, en esta competencia en el escalafon de galones católicos, que con el andar del tiempo ha venido sustituyendo á las sencilleces primitivas del cristianismo.

Ritornerá vincitor.

***

Aten ustedes estas dos moscas por el rabo.

Se oye el clamor de que hay mas médicos que enfermos, y menos de un pleito para cada abogado, en el concepto de las carreras que absorben la actividad intelectual.

Sin embargo, se fomenta el mal, mientras no se aplica el remedio. Por ahí, un proyecto de subvencion para un colegio departamental, que debe producir anualmente un número determinado de pichones de doctor.

Y en el mismo órden de ideas esta circular:

«Instituto Universitario Lavalleja.—La necesidad cada día mas imperiosa en nuestro departamento de un centro de enseñanza superior que le coloque á un grado de cultura é instruccion á que han llegado otros departamentos menos importantes que el nuestro, ha hecho resolver á los que suscribimos á iniciar y prestigiar una obra que bien considerada tanto en sí mismo como en sus efectos debe merecer la mas entusiasta aceptacion y cautivarse necesariamente el aprecio y simpatía de toda persona que se precie de culta é ilustrada y amante del progreso de su pueblo.—No nos impulsa al proyectarla y realizarla otro interés que el deseo del perfeccionamiento intelectual, moral y social de nuestro departamento. Un centro de esta clase, habilitado para poder seguir en el estudio preparatorio y rendir exámen reconocido por la Universidad de Montevideo, constituye en Minas una necesidad que reclama urgentemente aunar esfuerzos y voluntades para conseguir facilitar á los padres de carrera y que lo efectúen sin hacer sacrificios pecuniarios y estimular á éstos mas eficazmente en el amor al estudio, mirado desgraciadamente por la mayoría con un poco interés y casi con desprecio. De aquí resulta que nuestra juventud sin carrera y sin estudios se ve obligada ó bien á procurarse empleos y ocupaciones puramente de lucro positivo y nada mas, ó á exponerse á los funestos efectos del ocio y la vagancia con perjuicio para ellos mismos, para sus familias y la sociedad.

A remediar en lo posible estos males, viene á contribuir sin duda alguna el *Instituto Universitario* que se proyecta para bien de los hijos de Minas sin miras egoistas de lucro meramente personal.

Es deber por consiguiente de todo ciudadano bien intencionado prestar su decidida cooperacion á una obra de tanta importancia. Al dirigirnos á usted con este objeto esperamos acogerá con patriótico entusiasmo la idea y prestará á ella su generoso concurso.

Para dar principio á estas clases universitarias debemos contar por lo menos con diez alumnos matriculados para rendir exámen á fin de año ya sea de ingreso, ya sea de bachillerato.

Con este objeto y para cambiar ideas los que suscribimos invitamos á V. para una reunion el domingo 7 de Mayo á las 4 p. m. en el Instituto Lavalleja.

Saludamos á V. con nuestra mayor consideracion y estima S. S. S.—Rufino M. Larrosa, Benjamin Vidal, José D. Luca, Luis Benvenuto, Tomás Piriz, Pedro Lezama, Isidro M. Escudero, Juan Risso Herrera, doctor Oriol Solé y Rodriguez, Cárlos D. Rodriguez, Juan Zeballos y Maguna, Juan M. Ros, Honorio D. Orique, Sebastian B. Torres, José M. Monfort, Constante Houssay, José Vera Rojido.»

***

Estimado Fénix:

Estamos con usted en sus ligeras apreciaciones acerca de la reunion que celebraron en Minas varios comerciantes, «con el objeto de contrarrestar una forma de *competencia* que mucho les perjudica en sus operaciones.»

Extrañeza grande nos han causado los deseos de esos comerciantes que al verse compelidos por los artículos mas baratos y por el menor pago de los frutos, han mostrado su absolutismo queriendo coartar la libertad comercial en su provecho propio, para venderle mas caro y pagarle menos al pobre productor de nuestros campos.

Heridos por el abaratamiento de las mercaderías,—impuesto por la libre competencia que cada día abarca mas radio de accion en las explotaciones industriales y mercantiles, fijaron sus pretensiones en la prohibicion ó en las trabas á sus competidores, como medio de seguir adquiriendo las pingües ganancias del comercio de antaño, [illegible]

[illegible]

Agradecido á la publicacion, queda de Vd. obsecuente servidor.—*Un comerciante*.—Mayo 6 de 1899.

[illegible]

HECHOS Y RUMORES

Comision ley de Sueldos

[illegible]

Las propuestas para vestuarios

[illegible]

tras á los interesados é indicando la fábrica en que puede adquirirse y los uniformes se harán con sujecion al modelo que se determine.

De esta manera no puede caber engaño y será la propuesta mas ventajosa aquella que fije un precio mas reducido por el trabajo.

Los señores de la comision informante aplaudieron el propósito del ministro y algunos de ellos como los señores Otero y Deambrosis se ofrecieron para pedir muestras y precios de las telas que se emplean en los uniformes policiales de los principales países europeos, á fin de que pueda elegirse la que se crea mas conveniente.

El ministro de Gobierno espera para el mes de Julio tener listo el reglamento á cuyo efecto consultará personas competentes en la materia.

Abusos en la Isla de Flores

QUEJAS DE LOS CUARENTENARIOS

Hemos publicado anteriormente algunas informaciones muy desfavorables para la empresa que tiene á su cargo el servicio de alojamiento y alimentacion de los cuarentenarios de la Isla de Flores.

Datos posteriores y recientes confirman y amplían aquellos informes. No puede darse nada mas abusivo y escandaloso que lo que ocurre en la isla al decir de algunas de las personas que han estado, por desgracia, sometidas al régimen del establecimiento de que nos ocupamos.

Aquello subleva. Falta higiene, faltan elementos, falta decoro y servicio. Los cuarentenarios pasan toda clase de privaciones, hasta de agua limpia para la palangana, pues ha habido días en que se les ha servido agua descompuesta.

Ha habido pasajeros que han elevado desde la isla quejas telegráficas á los ministros del gobierno. El ministro doctor Camp ha recibido denuncias que son una vergüenza sobre el trato que se da á los cuarentenarios, obligándole á pedir los contratos para estudiarlos, á fin de compeler á la empresa al cumplimiento de sus compromisos en forma correcta.

Creemos que los contratos establecen que la empresa debe proporcionar cama y comida á los cuarentenarios de primera como en el mejor de los hoteles,—y ocurre que podría hacerle competencia el último figon de los barrios de la marinería.

Con mayores datos volveremos á ocuparnos del asunto.

La Direccion de Correos

Sería para los lectores una verdadera sorpresa la nueva candidatura para la Direccion de Correos de que se habla en los círculos oficiales.

No se sabe con qué probabilidades de éxito puede contar, [illegible]

El expediente de jubilacion del actual director de Correos interino señor Fernandez ha sido favorablemente informado por la Contaduría General la cual declara el derecho á jubilarse ese empleado con arreglo al tiempo de sus servicios.

Falta en el asunto la opinion fiscal.

Ferrocarriles del Oeste

El gerente de la Empresa del Ferrocarril Central ha sido autorizado por el Directorio de Londres para llevar á cabo la negociacion de compra de los ferrocarriles del Oeste, de que nos hemos ocupado hace días, con arreglo á las instrucciones impartidas.

Dentro de algunos días se espera que será ultimada la negociacion.

Noticias militares

LAS DENUNCIAS DE LA PRENSA

ACERTADA RESOLUCION

LOS UNIFORMES DE INVIERNO

Aceptacion de propuesta

VELAZCO Y COMPAÑIA

OTRAS INFORMACIONES

Denuncias sobre abusos—El ministro de Guerra y Marina ha dirigido una nota al jefe de Estado Mayor recordándole que la prensa denuncia frecuentemente abusos de los que se cometen en los cuarteles y reparticiones militares, las que conviene esclarecer para castigar á los culpables de esas irregularidades en caso de que se hayan cometido ó para desvirtuarlas con datos fehacientes si las denuncias resultaran infundadas. Con ese objeto dispone el ministerio que desde la fecha en adelante el Estado Mayor tome nota de esas denuncias, averigüe sumariamente su exactitud y dé cuenta del resultado á la superioridad.

Apoyado.

Uniformes militares.—Aceptacion de la propuesta de Velazco y Ca.—He aquí la resolucion dictada por el gobierno aceptando el dictámen de la comision nombrada para informar sobre las propuestas para la confeccion de vestuarios de invierno destinados al ejército y marina:

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Mayo 4 de 1899.—Resultando: que habiéndose llamado á licitacion pública para la provision de uniformes de diario para el ejército, escuadrilla y reparticiones militares se presentaron cinco propuestas pertenecientes á los señores Pedro Dovitiis y Conti, Antonio de Dovitiis, Pedro Tubino, Velazco y Ca. y Leopoldo Ardingui;—que designada una comision compuesta de los señores jefe del E. M. G. del Ejército y de los coroneles Zoilo Pereyra, Sebastian Buquet, Cárlos Gaudencio, teniente coronel Estanislao Mendoza y de los señores Augusto Bialade, Martin Migues, Enrique Gil, para examinar las propuestas y muestras presentadas, é informar sobre la calidad de las telas y confeccion, han producido su dictámen á la propuesta de los señores Velazco y C.a manifestando que es la que mas conviene á los intereses del Estado por el precio, clases de las telas y confeccion, así como porque llena las prescripciones de los reglamentos de uniformes, divisas é insignias para el ejército y marina, se resuelve: aceptar en todas sus partes la propuesta de los señores Velazco y C.a, [illegible]

[illegible]

Presentado despues de cinco años—[illegible]

Causa á prueba—[illegible]

Fuga y reemplazo—[illegible]

Propuestas—[illegible]

A estudio del defensor—[illegible]

Licencias—[illegible]

Asuntos en trámite—[illegible]

—Teniente 2.o Filomeno Montenegro; por abono de haberes; á informe del coronel graduado Juan Andrade.

—Teniente 2.o Andrés Morales, por cédula de inválido; á la 1.ª seccion.

—Teniente 1.o Ceferino Dornel, por abono, al Ministerio.

—Emilia Villalba, viuda de teniente coronel, por cédula y pension; á la interesada.

—Ana Carrere, solicita la baja de su hijo Pedro Necol; al Ministerio.

—Soldado Ramon Quevedo, por premio de constancia; á la 6.ª seccion.

—El jefe del parque solicita los servicios del subteniente don Eduardo H. Grauert; á la 1.ª seccion.

—Soldado Juan Robustiano Fuquez, solicita la baja; informe el jefe del batallon Florida 1.o de Cazadores.

EL MONTE DE PIEDAD

SUS RELACIONES CON LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer el siguiente decreto:

Habiendo quedado constituida con la aprobacion por el Poder Ejecutivo de los Estatutos y Reglamentos respectivos, la Seccion «Monte de Piedad Nacional» de conformidad con la base 25 de la ley orgánica del Banco de la República y

Considerando, que entre las operaciones de esa nueva institucion está comprendida la del adelanto sobre los sueldos de empleados y demas clases que dependen de la Nacion, con el laudable propósito de librar de la usura, en razon del módico descuento establecido en los estatutos, á los que tengan necesidad de recurrir al Monte de Piedad, para lo cual es indispensable que el Gobierno garanta eficazmente la efectividad de las obligaciones de ese órden que se constituyan en esa institucion, el presidente de la República, reglamentando la forma para la documentacion de esos adelantos, acuerda y decreta:

Artículo 1.º La Tesorería General y los habilitados de todas las dependencias del Estado activas ó pasivas quedan obligadas á suministrar al Monte de Piedad de la Nacional todos aquellos datos que les sean requeridos sobre los sueldos y pensiones de los empleados y demás clases del presupuesto que soliciten adelantos sobre sus haberes.

Art. 2.º Quedan así mismo obligados los referidos habilitados á consignar su conforme en el documento de enagenacion de los sueldos ó pensiones, cuyo requisito quedará comprobada la disponibilidad de los haberes ó parte de los haberes que se enajenen al Monte de Piedad.

Art. 3.º Será tambien deber de los habilitados al distribuir los presupuestos á su cargo, retener el haber ó parte del haber enajenado, consignando de inmediato su importe al Monte de Piedad, bajo reserva del documento de la cesion de que trata el artículo anterior, para ser devuelto al cedente junto con el otro ejemplar retenido.

Cuando la operacion no quedase totalmente chancelada renovarán los habilitados los recibos de las cuotas parciales correspondientes.

Art. 4.º Quedan responsables pecuniariamente los habilitados por el importe de las cesiones de haberes á favor del Monte de Piedad indebidamente conformados por ellos, quedando á salvo el derecho de éstos para repetirlo contra el deudor si hubiera lugar.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTA.—JUAN CAMPISTEGUI.

ECOS SOCIALES

Escriben de Paysandú:

Tenemos el agrado de comunicar que se halla ya completamente mejorada la señora Carolina F. de Horta del grave ataque cardíaco que sufrió estos últimos días.

Con motivo del cumpleaños del respetable anciano, don Salvador Rombys, quien celebraba el 88 aniversario de su natalicio, varios caballeros de su amistad pasaron á saludarlo y presentarle sus congratulaciones.

—La compañía de ópera dirigida por el maestro Cendali, se halla dispuesta nuevamente á solicitar en arrendamiento el teatro Progreso.

Como se halla arrendado por la compañía Chiner para un corto número de funciones mas, es probable que aquella nos visite recien en Junio.

*** El Museo Británico ha enriquecido últimamente su valiosa coleccion de curiosidades con un rosario originalísimo encontrado según se afirma en las ruinas de Tibet.

El rosario está compuesto de varios anillos de hueso, hechos de fragmentos de cráneo humano, y reunidos por una cadena de plata toscamente trabajada. No se puede sino por conjeturas decir para qué clase de ritos sirvió este rosario, pero su descubrimiento ha causado una verdadera revolucion en las personas religiosas, que suponian que el rosario era un objeto empleado únicamente por los cristianos.

En el mismo museo y cerca de aquel existen otros dos no menos originales y que han producido tambien mala impresion á los cristianos. Uno de ellos está hecho con vértebras de serpiente y el otro de dientes de tiburon.

El descubrimiento de estos objetos religiosos ha suscitado serias discusiones acerca del verdadero origen y uso primitivo del rosario. Se ha creido encontrar que es originario del Oriente, pues en los templos de la India, de China y Japon fué donde se empezó á usar para los ritos religiosos.

Los retratos de los antiguos dioses Indous los muestran con rosarios de cuentas en las manos y se cree que ese procedimiento de contar las oraciones estaba ya en uso entre los Indous, antes de la era de Budha, es decir mas de 500 años antes de Jesucristo.

El uso del rosario parece estar enteramente de acuerdo con el espíritu oriental.

Los budistas usan pequeños rosarios de cuentas de vidrio ó coral, y se ha creido que el deslizamiento de las cuentas de vidrio entre sus dedos, mientras murmuran cientos de veces pa- [illegible]

[illegible]

2.º Asalto á florete por los profesores señores Eugenio Pini y Ponzzoni.

3.º Asalto á sable entre los dos discípulos de la escuela militar de esgrima.

4.º Asalto á sable entre los profesores señores Pini y Penzzoni.

*** En tren expreso fué transportado á Rivera, desde Tranqueras, lugar de su domicilio el comerciante de aquel punto don Juan San Martin.

El señor San Martin, se sintió enfermo de manera repentina y teniendo en cuenta la falta de facultativos en aquella localidad se trasladó en la forma expresada al referido pueblo fronterizo.

*** La adaptacion de ciertos ejercicios físicos á nuestras costumbres, atribuye interés á la siguiente noticia de Buenos Aires:

Acaba de aparecer un manual de juegos atléticos, adaptado á los programas de los colegios nacionales, cuyos autores son los señores Roberto Reynolds y Walker R. Power, directores de esos juegos en la escuela nacional de comercio de la capital.

El librito de que nos ocupamos y que contiene una buena traduccion de las reglas de los juegos ingleses, *foot-ball, cricket y lawn-tennis*, está llamado á prestar señalados beneficios á los encargados de la direccion de esos juegos y servir de guía seguro en los torneos atléticos.

Las reglas que el citado librito ofrece, son completas, pues son la traduccion fiel de la reglamentacion que se ha dado la famosa institucion inglesa «Amateur Athletic Association.»

Además, los autores han hecho una explicacion de todos los términos ingleses empleados en los tres juegos susodichos.

Los señores Reynolds y Power han corroborado hasta la evidencia, con sus alumnos, que han salido victoriosos en casi todos *matchs* que han realizado con los alumnos de varios colegios ingleses y con los del colegio nacional seccion oeste, que esa clase de juegos al aire libre, universalmente aceptados y preconizados por los higienistas modernos como los mas apropiados para el desarrollo físico de la juventud, son de fácil implantacion y arraigo entre los argentinos, que demuestran marcada preferencia por ellos.

*** A fines del corriente año se efectuará el enlace del jóven Alfredo Pintos Viana con la señorita María Mercedes Toribio.

*** Por motivos de salud partirá en el próximo mes, para el Paraguay el doctor Domingo Aramburú.

*** Partirá para Europa la señora Fanny J. de Christophersen en los primeros dias de Agosto.

*** A fines del corriente mes se celebrará la boda de la señorita María Elena Ungo con el señor Mario Garrou.

El rico ajuar de la novia ha sido traido de Europa, por la casa Caubarrère hnos.

*** En la entrante semana regresarán de la chacra del señor Luis Lerena Lenguas las señoritas Elvira y Mercedes Moratorio Lerena que han pasado allí una corta temporada.

*** En el Cordillere se ausentaron ayer para Europa: la señora Martina Doussinague, viuda de Cibils y el señor Cruz Cerezo y para Rio Janeiro el señor Blas Vidal.

*** Nuestro compatriota el jóven Teodoro Buxareo, acompañado de su esposa y su pequeña hija, se encuentran instalados en Paris, despues de haber viajado por algunas capitales europeas.

*** Rindió exámen para optar el título de doctor en medicina el doctor Luis Paysse, obteniendo la honrosa nota de sobresaliente.

*** Numeroso cortejo acompañó ayer los restos del coronel Juan Belinzon.

El ataud fué conducido á pulso hasta la calle 18 de Julio y Yaguaron.

Le tributó honores el batallon 2.º de Cazadores.

*** Hállase enferma la señorita María Luisa Sienra.

*** Ha mejorado el niño del señor Alfredo D. Rodriguez, que estaba enfermo.

*** La familia del doctor Cárlos de Castro permanecerá todo el invierno en su quinta.

Lo lamentarán nuestros círculos sociales por el alejamiento de la señorita Enriqueta Castro, uno de sus más preciados adornos.

*** El señor Bernardo Caymari y su esposa que llegaron anteayer en el Clyde se encuentran haciendo cuarentena en la Isla de Flores.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

REORGANIZACION ADMINISTRATIVA

SOLUCION DEL ASUNTO

DURACION DE LAS DIETAS

Trámite

A las 3 y 50 p. m. declaró abierta la sesion el señor don José Saavedra estando presentes 37 señores diputados.

—Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

—La Comision de Milicias informa en la solicitud del coronel Cándido Robido. Repártase

—Don José Diaz presenta una exposicion relativa al informe y proyecto de la Comision de Fomento, recaida en su solicitud sobre exoneracion de impuestos para el establecimiento de una fábrica destinada á la elaboracion de arroz.—Fomento.

—La Comision de Peticiones informa en las solicitudes de doña Generosa Lois de Figuerido y doña Dámasa Alvarez de Dupont.—Repártase.

—Don Lorenzo de Medina (hijo) y don José Corso, presidente y secretario del Colegio de Contadores Públicos, solicita en representacion del instituto que V. H. se sirva eliminar al ocuparse del proyecto sobre regulacion de honorarios por abogados; los que correspondan al cargo de contador.—Legislacion.

—El señor representante don Diego Pons, solicita quince dias de licencia para ausentarse de la capital.—Concedida prévia votacion.

Reorganizacion administrativa

Se entra á la órden del dia continuándose el debate del asunto sobre reorganizacion administrativa.

Habia quedado con la palabra el doctor Castro.

Señor Castro—Dice, que la fórmula por él sostenida, es la mas ajustada á los precedentes legislativos. Que los actos del general Rivera, en su carácter de general en jefe del ejército de la República, fueron aprobados en la forma análoga á la establecida en el artículo primero del proyecto que sostiene. Los actos de carácter legislativo, aunque en el conjunto de lo emanado de la comunicacion pasada por el C. Legislativo al Poder Ejecutivo se encontraba una aprobacion implícita, pero no explícita. Y esa aprobacion la dió el Cuerpo Legislativo, teniendo á la vista el registro de Rivera, examinado los actos sobre cada uno de los cuales habia de versar la aprobacion.

Los actos de Lavalleja no merecieron una aprobacion, dice, del Cuerpo Legislativo y el Senado la evitó aduciendo algunas razones.

Los actos de Latorre, fueron aprobados como los del general Rivera, es decir, se aprobaron los que tenian carácter de ley.

En cuanto á los del general Flores, fueron aprobados de otra manera; algunas personas muy competentes por cierto, entienden que la forma adoptada entónces, solo importaba darles validez á los actos ejecutados por el dictador, durante tres años; en el sentido de que ellos tuvieren la misma validez que si hubieran sido dictados por un poder constitucional, pero por el estudio que ha hecho, se inclina á creer lo que decia el doctor Palomeque, que la aprobacion fué *in totum*.

En primer lugar lo hizo aquella Comision pagando un tributo á la memoria del caudillo que acababa de ser asesinado en las calles de Montevideo.

Que el presidente señor Cuestas en su período provisional entendió debia sujetarse á formas, respondiendo á una aspiracion de la opinion pública, y quiso no ser dictador, para lo cual nombró el Consejo de Estado al que le dió facultades de poder colegislador.

Considera el orador, en resúmen, que no pueden aprobarse los actos del período provisional, en globo; porque hay algunos actos que no se conocen. Y si en el proyecto del doctor Sienra Carranza se tienen en cuenta las conveniencias públicas, cree que tambien deben tenerse para los empleados que no han sido removidos.

Por otra parte cree que pudiera ser que el señor Presidente no hiciera remocion alguna, y entonces sería un desaire para esas atribuciones que se la confieren.

Termina manifestando que sostendrá el primitivo proyecto de la Comision, por el cual no se vulnera ningun principio.

Incidente

Señor Martinez (M. C.)—Pido la palabra para hacer una mocion de órden. Entiendo que este asunto ha sido suficientemente discutido.—Apoyados.

Señor Palomeque—Sería una arma de mala ley no permitir que conteste al doctor Castro.

Señor Martinez (M. C.)—Yo entendia que no tenia que volver á hacer uso de la palabra el doctor Palomeque, pero, al fin y al cabo, alguno tiene que quedarse sin replicar, pues ya hace mucho tiempo que estamos empeñados en esta discusion.

Sin embargo, insisto en que se dé el punto por suficientemente discutido.

—Se establecen diálogos entre los señores Palomeque y Martinez.

El señor Palomeque se retira de la sala.

Señor Gozo—Pido la palabra para pedir que la Cámara permita que el señor Palomeque rectifique.

Señor Sienra Carranza—Haria mocion para que el señor presidente llame al doctor Palomeque para que rectifique y...

Señor Martinez (M. C.)—Y que se dé por suficientemente discutido el punto con esa rectificacion.

Señor Schiaffino—Yo habia pedido la palabra para hacer una rectificacion.

Señor Martinez (M. C.)—De este modo, nunca se concluye el debate.

Señor Schiaffino—Tengo el derecho de rectificar, porque la Cámara no ha resuelto aun nada.

Señor Martinez (M. C.)—Yo he aplazado la mocion para permitir la rectificacion del señor Palomeque.

—Se producen diálogos entre el doctor Martinez y el señor Schiaffino.

Señor presidente—Léase el artículo del Reglamento.—Se lée.

Señor Martinez (M. C.)—Hago mocion para que se dé el punto por suficientemente discutido, tan luego termine el doctor Palomeque y el doctor Schiaffino.—Apoyados.

—Entra el señor Palomeque.

Señor Palomeque—Pido la palabra.

Renuncio al uso de la palabra por mi parte, para que de esa manera quede solucionado el asunto.

Señor Pereda—Funda su voto negativo al artículo en discusion, pues no está conforme no solo con su redaccion, sino por lo que dice y deja de decir.

Señor Schaffino—Sostiene que el 10 de Febrero no ha existido revolucion popular, que lo que hubo fué un golpe de estado, una revolucion moral producida por el señor Cuestas en el poder, y que empezó desde el 25 de Agosto en que tomó las riendas del gobierno. De modo que ese movimiento no puede tener mas alcance que el que le dió el señor Cuestas.

Que el doctor Palomeque hizo referencias á algunas vacilaciones del señor Cuestas al firmar el manifiesto, lo cual no es cierto, por que eso lo saben personas como el doctor Salterain que estuvo con él toda la tarde, y que puede decir que el señor Cuestas no ha tenido vacilaciones de ningun género.

Señor Palomeque—(Volviendo á sala).—Supongo señor Presidente que despues que se ha hecho alusion á ciertas referencias que yo he manifestado en esta Cámara, podré hablar.

Señor Irigoyen—Retire la renuncia.

Señor Palomeque—La renuncia la tengo aquí en el bolsillo.

Varios señores representantes—La renuncia para no hablar.

Señor Rocchietti—El doctor Palomeque tiene el derecho de hablar porque ha sido atacado.—Apoyados.

Señor Palomeque—Yo tengo el derecho de rectificar sin necesidad de que me lo dé la mocion del señor diputado Martinez; pero, en obsequio á las manifestaciones que ha hecho esta Cámara yo tambien voy á renunciar ese derecho.

De manera que haciendo mía la mocion del doctor Martinez, pido se dé el punto por suficientemente discutido.—Apoyados.

Votacion

—Se vota la mocion y es aprobada.

Votándose, es sancionado el proyecto primitivo de la Comision.

Helo aquí:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se declaran leyes de la República todas las resoluciones de carácter legislativo sancionadas por el H. Consejo de Estado, creado por decreto del Presidente Provisional en 10 de Febrero de 1898 y disuelto en 6 de Febrero de 1899.

Art. 2.º Declárense válidos los actos de todas las autoridades existentes en la época á que se refiere el artículo anterior, siempre que en los asuntos de sus respectivos resortes hayan procedido de acuerdo con las formalidades legales.

Art. 3.º Apruébanse los nombramientos y destituciones, que el Poder Ejecutivo haya hecho durante aquel período extraordinario que presidió.

Art. 4.º Comuníquese, etc.

—Se pasa á cuarto intermedio siendo las 5 p. m., y vueltos á sala á las 5 y 20.

—Los señores: Moreno, Berro y Lesa, piden se haga constar que han votado en contra del artículo tercero que se ha sancionado.

Duracion de las dietas

Se continúa la orden del dia, entrándose á la discusion particular del proyecto del doctor Blengio Roca, que fija el tiempo en que han de gozar dietas los legisladores.

Señor Martorell—Opina que el artículo 37 de la Constitucion es susceptible de interpretacion, y teme que la votacion pueda dar un resultado inconveniente, por que si se rechaza el artículo que propone la Comision, los señores representantes percibirán dietas desde el 31 de Enero hasta el 31 de Diciembre, todos por igual, sin embargo de que se puede demostrar que no deben ser remunerados de la misma manera.

Termina, presentando á la Mesa un extenso proyecto, por el cual se establecen distintas dietas para los legisladores, en proporcion á la distancia de la capital al punto de su residencia, de cuarenta en cuarenta kilómetros; percibiendo mayor suma aquellos que vivan en los puntos más lejanos á esta ciudad.

Señor Espalter—Sostiene que por este proyecto que se debate, presentado por la Comision, se determina de una manera fija, precisa, el sentido del art. 37 de la Constitucion.

Señor Blengio Rocca—Aduce algunas consideraciones en favor de su proyecto.

Señor Pereda—En una extensa peroracion, manifiesta que el artículo 37 de la Constitucion se interpreta de una manera elástica, diciendo que los legisladores deben percibir dietas desde que salen hasta que vuelven á sus casas; y con esa interpretacion, pudiera suceder que un gobierno que tuviera opositores en el parlamento, se le ocurriera no convocarlos para sesiones extraordinarias, ocasionándoles graves perjuicios.

Cree que este proyecto que se discute, fuera hijo—mas bien que de ideas económicas—de obstruccionismo á las levantadas aspiraciones de los departamentos de la República, que quieren que al lado de hombres de talento, en este Parlamento, se sienten tambien hombres prácticos, bien intencionados, salidos de su propio seno.

El orador prosigue demostrando la distinta situacion en que se encuentran los legisladores del interior, con los que residen en Montevideo, considerando que con la sancion de este proyecto, muchos de aquellos se verian en la necesidad de renunciar sus cargos, ante la imposibilidad de vivir en esta ciudad.

—Se prorroga la sesion por media hora más, por mocion del señor García y Santos.

Señor Palomeque—Dice que ha firmado el proyecto de la Comision como miembro de ella, pero por razones de un órden político, votará en contra de él; y cuando hayan desaparecido esas razones, votará como lo exijan las circunstancias.

Señor Rodriguez Larreta—Manifiesta que está muy lejos de suponer que se haya querido obstaculizar á los diputados del interior, así como que ese haya sido el propósito de la Comision. Que las razones aducidas por el señor Pereda, son muy atendibles, pues reconoce que los diputados del interior se encuentran en peores condiciones que los de aquí, porque éstos no tienen por que abandonar sus ocupaciones particulares, mientras que aquellos sí. Y esas consideraciones dan lugar á que este asunto sea objeto de un estudio detenido, creyendo que se impone en este caso, que el asunto vuelva al seno de la Comision de Legislacion.

En ese sentido hace mocion, debiendo estudiarse conjuntamente con el proyecto del señor Martorell.—Apoyados—No apoyados.

Señor Sienra Carranza—Sostiene que la Constitucion no ha establecido divisiones entre lo que deben percibir los diputados de los departamentos y los de la capital.

Por lo demas, cree que si ha de modificarse la ley, puede hacerse al tratarse ese punto á que se han referido los señores que lo han precedido en el uso de la palabra, sin necesidad de que el asunto vuelva á Comision.

Sin número

Señor Presidente—Se han retirado algunos señores diputados sin permiso de la Mesa, y ha quedado sin número la Cámara. Por consiguiente está terminado el acto.

—Se levantó la sesion siendo las 6 y 40 p. m.

Comisiones del Senado

La Comision de Fomento del Senado ha informado:

—En la solicitud del mayor Baldomero A. Borgues aconsejando se le conceda prórroga de un año para que pueda implantar la fábrica de bombillas higiénicas de que es inventor.

De la Comision de Legislacion:

—En el proyecto enviado al Ejecutivo por el jefe político de Flores y recomendado al Cuerpo Legislativo, aconsejando la sancion de un proyecto de ley por el cual se declare de utilidad pública la adquisicion de las fracciones de terrenos que sean necesarios para el establecimiento de las comisarías de policías de las secciones 4.ª y 5.ª del departamento de Flores, y se mande procederá su expropiacion, en la forma dispuesta en los artículos 415 y siguientes del Código Civil.

—En la solicitud de los señores Fajardo, Narro y Eguia de Rivera relacionada con las elecciones de Junta Económica y Junta Electoral, aconseja que ocurran los peticionarios á donde corresponda.

—La Comision de Fomento en la peticion del señor coronel Pigurina relacionada con el expediente de concesion para una línea férrea económica desde el kilómetro 101 á Trinidad, se atiene á su informe de 19 de Abril ppdo. aconsejando que la nueva solicitud y las consideraciones del dictamen se agreguen al expediente principal para tenerse en cuenta.

Citacion

La Honorable Cámara de Senadores se reune el lunes 8, á las tres de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Segunda discusion del proyecto recaido en las solicitudes de las señoras: Walia Diaz de Chacon, Petrona Rollano de Garcés, Cármen Mieres de Baptista, Dolores Sierra de Tapia, Gregoria Perez de Vila, Amabilia y Josefa Espinosa, María Perina de Gomez, Clementina Maratea de Laviña y Agustina Pueblas de Fernandez.

Continuar la primera discusion de la exposicion del coronel don Attilio Pigurina.

Primera discusion de los proyectos siguientes: de prórroga para implantar la industria de las Bombillas higiénicas; de los senadores por Rocha y Flores sobre reforma al Reglamento; sobre expropiacion de terrenos para comisarías y para servir la red-telefónica en el departamento de Flores, y del relativo á la protesta de varios miembros de la Junta Electoral de Rivera.—Montevideo, 6 de Mayo de 1899.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion y en campaña á nuestros agentes para reclamar la interesante novela «Colomba» por Próspero Merimée, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Marzo de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Mayo, pasada cuya fecha no serán atendidos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Italia

DISCUSION DEL PROGRAMA MINISTERIAL

TEMORES DE COMPLOT CON CRISPI

Roma, 6—Siguen predominando las candidaturas ministeriales comunicadas yer, pareciendo tenerse asegurada la cooperacion del baron Sidney Sonnino.

Este quería sustituir en la lista de nuevos ministros uno de sus partidarios por el diputado Ignacio Marsengo Bastia, pero el general Pelloux rehusó tal combinacion.

Dedícanse ahora Pelloux y Sonnino á discutir el programa á que responderá el nuevo gabinete. En cuanto á la política colonial predominarán los procedimientos enérgicos y buscaránse modificaciones para las leyes restrictivas de la libertad de la prensa y del derecho de reunion.

Previendo que haya que disolver la cámara, los probables ministros pónense ya de acuerdo respecto á la forma en que serán hechas las elecciones de diputados.

El marqués Visconti Venosta estuvo en el Quirinal tratando con el rey Umberto de las negociaciones relativas al arrendamiento de la bahía de San Mun y á otros tópicos de política internacional.

Como despues el señor Visconti Venosta conferenció con el ex-primer ministro Francisco Crispi, témese en la preparacion de algun complot para que los crispistas influyan en las esferas oficiales.

Huelga de empleados de ferrocarriles

Roma, 6—Los empleados de ferrocarriles prepararon una huelga, apesar de la ley que los declara militarizados.

Viaje del crucero Stromboli

Roma, 6—Un telegrama de Singapoore avisa que recien hoy salió de aquel puerto el crucero italiano Stromboli para Hong-Kong de donde se dirigirá á la bahía de San Mun.

Indicaciones á monseñor Ireland

Roma, 6—Dan hoy los diarios la noticia de que á monseñor Ireland, arzobispo de Saint Paul, le habia elegido el presidente Mackinley para representar á los Estados Unidos en la conferencia del desarme.

Sin embargo, aquel prelado norteamericano no pudo aceptar tal encargo, porque al venir á Roma hace pocos meses díjole el secretario de la Santa Sede monseñor Rampolla que sería impropia su presencia en La Haya cuando al Vaticano se le habia prohibido enviar un delegado á la conferencia pacífica.

España

BUEN EFECTO DEL DISCURSO DE CASTELAR

Anuncios de otro en Murcia

PROGRAMA DE CONCENTRACION DEMOCRÁTICA

Madrid, 6—Excelente efecto produjo entre los republicanos el discurso que ayer dirigió Emilio Castelar á los comisionados que en nombre decien mil correligionarios iban á pedirle volviera á intervenir en las luchas políticas.

El jefe del posibilismo recibe numerosas felicitaciones por su franca actitud en las actuales circunstancias, cuando temíase fuera á robustecer los partidos monárquicos.

La prensa liberal atribuye importancia al acto de Castelar, y éste para empezar á cumplir sus promesas irá el miércoles á Murcia, en donde pronunciará un discurso ante sus electores para manifestarles que acepta el acta de diputado.

Allí explanará su programa de concentracion republicana, para oponerse al predomonio de los elementos retrógrados que él cree se apoderaron del gobierno desde que son ministros el señor Francisco Silvela y el general Polavieja.

Cuba

Preservacion de la raza y civilizacion latinas

Habana, 6—Los partidarios de la pronta independencia de Cuba no abandonan su propaganda de hostilidad al dominio de los norteamericanos.

En un banquete efectuado ayer al que asistieron los principales caudillos de la pasada revolucion, hablaron en el expresado sentido los comensales que pronunciaron discursos.

Figuraban entre los reunidos muchos de los miembros de la asamblea cubana de Marianao que disolvióse hace un mes, y el coronel Juan Gomez, que formó parte de ella, al hacer uso de la palabra en el expresado banquete indicó que para verse libres de la prepotencia de los Estados Unidos en la isla, debian los cubanos unirse á los españoles aquí avecindados, para sostener la preservacion de la raza y la civilizacion latinas en Cuba».

Inglaterra

INTERVENCION NORTEAMERICANA EN NICARAGUA

JUICIOS DE ALGUNOS DIARIOS

Lóndres, 6—La prensa de esta capital formula juicios acerca de la intervencion que los Estados Unidos estan tomando en los asuntos internos de la república de Nicaragua, enviando buques de guerra á las aguas de Centro América á pretexto de que van á proteger los intereses de los extranjeros amparados bajo la bandera estrellada.

«The Standard» participa sus temores de que los norteamericanos vayan preparando el terreno para tener motivos que sirvan á un fin preconcebido de conseguir su predominio en la construccion del canal de Nicaragua y en la soberanía de los correspondientes territorios.

No habrá guerra en Sud-Africa

Lóndres, 6—Por el ministerio de colonias publicóse una nota oficial negando que el ministro Mr. Chamberlain hubiese dirigido un *ultimatum* al doctor Kruger, presidente de la República del Transvaal, para que fueran atendidas las reclamaciones de la cancillería británica en favor de los uitlanders.

Agrega la nota que no hay razon para pensar en que por lo de ahora inicie la Gran Bretaña una guerra en Inglaterra en Sud Africa.

Negociaciones anglo-rusas

Lóndres, 6—Publicóse esta noche el Libro Azul con los documentos relativos á las negociaciones entabladas entre los gobiernos de Rusia y Gran Bretaña para arreglar sus diferencias en las posesiones del Asia.

Reunion de ochenta mil obreros

Londres, 6—Hoy los mineros de Lancashire celebraron la manifestacion en Blackpool que acostumbran á efectuar todos los años.

Para esta reunion vinieron los obreros con sus esposas, formando un número de ochenta mil personas que fueron transportadas en ochenta trenes especiales.

Buques alemanes en Douvres

Lóndres, 6—Telegrafían de Douvres que llegaron á aquel puerto seis acorazados y otros buques de guerra que forman la escuadra alemana, la cual despues que abandone el Canal de la Mancha dirigiráse á Lisboa.

Huelga de telegrafistas en la India

Londres, 6—Participan desde Bombay que declaráronse en huelga seiscientos telegrafistas indígenas que estaban empleados en el ferrocarril peninsular de la India.

Los directores de la empresa pidieron auxilio á las autoridades británicas, pues témense desórdenes promovidos por los huelguistas.

Francia

CORRESPONDENCIA RELATIVA A FASHODA

La opinion y la diplomacia inglesas

Paris, 6—Por el ministerio de Negocios Extrangeros hízose hoy la publicacion de dos Libros Amarillos conteniendo la correspondencia cambiada entre las cancillerías de Francia é Inglaterra desde el año pasado.

En su lectura adviértese que las quejas del marqués de Salisbury por la ocupacion de Fashoda eran tibias al principio, pero fueron acerbándose conforme la opinion pública en Inglaterra iba irritándose, hasta que obedeciendo á los clamores populares, la diplomacia británica exigió que la expedicion francesa de Marchand abandonara la plaza de Fashoda.

Simpatías convencionales con el Transvaal

Paris, 6—Al ocuparse de la situacion del gobierno del doctor Kruger ante las quejas de los ingleses, dice hoy el periódico «Le Temps»:

«Los franceses simpatizaríamos con el Transvaal en caso que tendiera á constituir con Orange una federacion independiente en Sud Africa, en lugar de provocar el descontento de los residentes extranjeros, abusando de ellos, como actualmente se hace allí.»

Freycinet reemplazado por Krantz

Paris, 6—Critican los dreyfusistas la renuncia que del ministerio de la guerra hizo hoy Mr. de Freycinet, buscando por excusa la oposicion que le hacian algunos diputados.

El ministro de obras públicas Mr. Camile Krantz pasó á la cartera de guerra, y para ocupar su vacante designóse á Mr. Monestier, senador por el departamento de Lozère.

Achácase á Freycinet la oculta idea de salvar responsabilidades renunciando como lo hizo, pues supónese á Mr. Dupuy, primer ministro, el propósito de impedir la revision del proceso Dreyfus.

Norte-América

PERSECUCION DE MINEROS HUELGUISTAS

¡ORDEN ASEGURADO

Washington, 6—El general Morrian, enviado con tropas á Wardner, estado de Idaho, para someter á los mineros que se habian levantado en armas, telegrafió diciendo que respondia del mantenimiento del órden en aquella comarca.

Despues de la persecucion que hicieron de los mineros, consiguieron las tropas aprehender á trescientos cincuenta huelguistas los que están bajo segura custodia y se les procesará por diversos delitos, entre los que figuran asesinato, destruccion de propiedades y ataques al correo nacional.

Apelacion de una sociedad de seguros

Nueva York, 6—La compañía de seguros La Equitativa apelará ante el tribunal supremo federal del fallo que hizo recaer la suprema corte de justicia de este Estado, por el cual se reconoce que el *surplus* de reserva de las compañías de seguros corresponde á todos los accionistas.

Negociaciones con los filipinos

Washington, 6—Dan los diarios la noticia de que el coronel filipino Argüelles habia pedido á la comision norteamericana encargada de la administracion de las Filipinas, ciertas franquicias para los insurrectos en cambio de su reconocimiento de la soberanía de los Estados Unidos en todo el archipiélago.

Agrégase que Mr. Schurman, presidente de los comisionados, telegrafió á esta capital las bases de lo que desean los filipinos, y el presidente Mackinley enterado de ellas, acordó con sus secretarios avisar á Mr. Schurman que puede conceder ciertas libertades á los indígenas como preliminar á las demas franquicias de que gozarán cuando se sometan.

Brasil

DESISTIMIENTO DE LA HUELGA DEL COMERCIO

RECURSO ANTE LOS OTROS PODERES

Rio de Janeiro, 6—Los miembros del comercio parecen inclinados á desistir por el momento de la proyectada huelga que consistiría en cerrar las puertas de sus casas de negocio para protestar de las resistencias del poder ejecutivo al pedido de que se les aminore la tasa de los impuestos.

En una reunion de comerciantes resolvióse ocurrir ante el congreso y el supremo tribunal de justicia para que estos otros poderes revoquen las leyes de impuestos de consumo que perjudican grandemente á los reclamantes.

Noticia desmentida

Rio de Janeiro, 6—Desmiéntese la noticia circulada ayer de que el crucero norteamericano Marblehead habia llegado al puerto de Pará.

De la Argentina

REFORMAS EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CRÍTICAS DE «EL DIARIO»

VAPORES QUE VIENEN SIN PASAJEROS

Buenos Aires, 6—A principios de la semana el ministro enviará á la cámara varios proyectos sobre reforma de la administracion de justicia, que modifican fundamentalmente su organizacion actual.

—Respecto al procurador general de la nacion, dice hoy *El Diario*, que no se ha pensado en destituirlo, y refiriéndose al acuerdo de la corte suprema, clasifícalo de alcaldada.

—Lo que es indudable es que la protesta de los altos tribunales contra los conceptos del mensaje, ha irritado mucho al general Roca, acostumbrado al asentimiento tácito de los demás poderes.

—Hoy salió el vapor Vénus para Montevideo, rehusándose á llevar pasajeros, en vista de las pretensiones de estos, apoyada por el comandante de marina de ese puerto, de que se les conduzca por cuenta de la misma empresa desde el lazareto de Flores á Montevideo.

El Vénus solo va á dejar ahí carga.

ESTADO SANITARIO

PRÓXIMA INTERPELACION EN LA CÁMARA

PASAJEROS E INMIGRANTES

UN CASO DE GASTRITIS

Buenos Aires, 6—El dia de hoy pasó aquí sin novedades en el estado sanitario.

—La negativa del Consejo de Higiene de Montevideo á la solicitud de nuestro departamento de higiene, dice *El Diario* que resulta antipática y que careciendo de base racional puede estimarse en cierto modo como una agresion al derecho ajeno.

—Fueron desautorizados absolutamente los rumores de renuncia del ministro de Hacienda por desavenencias con el presidente respecto al plan financiero.

Por el contrario, ambos hállanse en perfecto acuerdo en ese asunto.

—La interpelacion del diputado Argerich al ministro de Justicia que harase el lúnes próximo responde á esclarecer las causas que han motivado las afirmaciones contenidas en el mensaje presidencial respecto á la administracion de Justicia.

Con los informes que el ministro facilite, la Cámara procederá, habiendo el propósito de formar juicio político á los jueces contra los que prodúzcanse pruebas de mal desempeño en el ejercicio de sus funciones.

—Durante el mes de Abril próximo pasado entraron de Montevideo 5.354 personas, siendo de ellos 2783 pasajeros y 2571 inmigrantes.

—Resultó estar atacado de gastritis el enfermo del vapor inglés Easingwold, procedente de Santos y fondeado en la rada cuarentenaria.

JUECES QUE NO SE DAN POR ALUDIDOS

ESCASEZ DE AGUA EN EL CHUBUT

DELEGADO PARA UN CONGRESO BACTERIOLÓGICO

Buenos Aires, 6—Las Cámaras de Apelaciones resolvieron desistir de la protesta contra los conceptos del mensaje presidencial sobre la justicia, no dándose por aludidos.

—El lunes entrará á dique seco el crucero 9 de Julio.

Una comision de oficiales procederá inmediatamente al exámen de las averías.

—Las perforaciones mandadas practicar por el gobierno en el territorio del Chubut en busca de agua potable, han dado hasta ahora malos resultados.

—Desígnose al veterinario señor Sivori para representar á la República Argentina en el congreso bacteriológico que se celebrará en la ciudad alemana de Baden-Baden.

Al mismo tiempo encárgasele de una visita y estudio en el instituto Pasteur de Paris.

Chile

ALIANZA LIBERAL

Buscando cargos al capitan del Liguria

AMETRALLADORA PONDERADA

MUERTE DE UNA SEÑORITA AL PROFESAR

Santiago, 6—En la semana entrante empezarán las conferencias para organizar la alianza con los liberales.

Sabese que enviarán sus representantes á las conferencias los partidos radical y balmacedista.

—Aun no ha recibido noticias el gobierno sobre el naufragio del escampavía Huemul en el Sur. Si se comprueba que el capitan del vapor inglés Liguria desatendió el pedido de auxilio de los náufragos, entablaráse queja ante el gobierno de Inglaterra.

—En Valparaiso descubriéronse útiles que servian para la falsificacion de billetes y que enviábanse á Alemania consignados á Otto Lebbe que fué aquí profesor nacional en la escuela de grabados sobre madera.

—El Estado Mayor ha prohibido al teniente Waldo Diaz encausado por el incendio en el cuartel Chillan á hacer publicaciones en la prensa bajo pena de incomunicarlo indefinidamente.

—La comision oficial técnica de militares, particulares y de la prensa no tienen palabras con que ponderar la excelente ametralladora chilena inventada por Luis Barbarie y ensayada ayer. Probablemente el gobierno la adoptará.

—La señorita Javiera Cox, al profesar de monja, siendo enferma del corazon, murió repentinamente.

—El oro cotizóse hoy á 26 por ciento.

Paraguay

SINDICATO PARA FUNDAR UN BANCO
CADÁVER EN EL PILCOMAYO
FUNDACION DE UN LEPROCOMIO
DESEMBARQUE DE PASAJEROS PROHIBIDO

Asuncion, 6 - Circula el rumor de haberse formado en Paris un sindicato, que propondrá al gobierno la compra de la actual emision al tipo de 5 por 1, y luego fundará un banco con 5.000.000 de pesos oro y con triple emision.

—Asegúrase que el presidente aun no ha encontrado persona de su confianza para nombrarlo ministro de Justicia.

—El cadáver encontrado en el rio Pilcomayo, supónese que sea el del señor Henderson, que fué en busca de Ibarreta y no se sabe hasta ahora nada de él.

—El gobierno solicitó del congreso autorizacion para establecer un leprocomio.

—En el senado se interpelará al ministro de relaciones, acerca de si ha admitido las reclamaciones de la república Argentina, con motivo de los últimos sucesos en el consejo superior de educacion, en los que ha actuado un profesor argentino.

—Mañana celebraráse una manifestacion de argentinos á su representante diplomático protestando de los ataques que le ha dirigido un diario.

—Llegaron los vapores Las Mercedes y el Ixion. La capitanía no permitió á los pasajeros del último que bajaran de noche.

Ha prohibido tambien la entrada de buques al puerto antes de la visita sanitaria, debiendo esperarla en la costa del Chaco.

—El Saturno encuéntrase en cuarentena en Humaitá.

—Oro á 800.

De los departamentos

TACUAREMBÓ

EN ESPERA DEL DOCTOR RODRIGUEZ

San Fructuoso, Mayo 6—Son esperados mañana en esta localidad el futuro senador por el departamento, doctor Antonio María Rodriguez y el diputado Diego Pons.

—El tiempo lluvioso.

Comerciales

Amberes, 6—El tipo B de la lana peinada ha bajado en el término de Octubre á 6.12 1/2 francos y ha subido en el término de Junio á 6.07 1/2.

Londres, 6—El lino ha bajado á 31 chelines y 7 1/2 peniques; el trigo á 25 chelines y 2 peniques, y el maiz á 15 chelines y 6 peniques.

Amberes, 6—El lino ha bajado á 20 7/8 francos, el trigo á 14 5/8 id y el maiz á 9 id.

Buenos Aires, 6—Los trigos están en baja. El superior vendióse de $ 5 50 á 5.80; id bueno de 5.10 á 5.40; id regular de 4.70 á 5.00; id inferior de 4.10 á 4.50; id francés superior de 5.50 á 5.80; idem bueno de 5.10 á 5.40; idem regular de 4.70 á 5.10; id regular de 4.00 á 4 50.

Se vendieron 800.000 kilos.

—El maiz morocho se vendió de $ 3.50 á 3.70; idem amarillo viejo de 3.20 á 3.25; idem nuevo á 2.75.

Se han vendido 400 000 kilos.

—Lanas: cruza fina se hicieron de $ 7.30 á 8.20, id gruesa de 5.50 á 6.50, id mezcla de 7 00 á 7.80, id fina de 7 40 á 8 50, id borrega cruza de 5.30 á 6.50; id gruesa de 5.60 á 6.70.

Vendiéronse 700.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó de 48 3/4 á 48 7/8.

—Por novillos se pagaron de $ 33 á 50, por vacas de 22 á 40 y por terneros de 5 á 8.

Buenos Aires, 6—Oro, al contado, 227.20.
Idem para fin de mes, 227.00.
Cédulas G. Nacionales, para el lúnes, 87.50.
Empréstito Popular 1888, al contado, 74.20.
Idem idem 1898, para fin de mes, 71.30.
Consolidada de Santa Fé, 1893, al contado, 48.30.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 38.50.
Banco Español, al contado, 122.50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48.
» Francia, 5.04.
» Alemania, 4.09.
» Bélgica, 5.06.
Sale Vénus.

Buenos Aires, 6 de Mayo de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 228.50 y cerró á 227.20.

REFORMA DE LAS CLASES PASIVAS

Cuadro demostrativo

(CONTINUACION)

1902	Monto del presupuesto mensual de las clases pasivas, con la disminucion progresiva por chancelacion de pensiones	Descuento del 10 por ciento destinado á la chancelacion de pensiones	Monto aplicado mensualmente á dicha chancelacion	Importe de las pensiones extinguidas
	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos
Enero	186.805 88	18.680 58	28.042 35	467 37
Febrero	186.338 51	18.633 85	28 462 99	474 38
Marzo	185.864 13	18.586 41	28 889 93	481 50
Abril	185.382 64	18.538 26	29.323 28	488 72
Mayo	184.893 92	18.489 39	29.763 13	496 05
Junio	184.397 87	18.439 78	30.209 57	503 49
Julio	183.894 38	18.389 43	30.662 71	511 04
Agosto	183.383 34	18.338 33	31.122 65	518 71
Seti'mbre	182.864 63	18.286 46	31.589 49	526 49
Octubre	182.338 14	18.233 81	32.063 33	534 39
Nov'mbre	181.803 76	18.180 37	32.544 27	542 40
Dici'mbre	181.261 36	18.126 13	33.032 43	550 54
1903				
Enero	180.710 82	18.071 08	33 527 92	558 80
Febrero	180.152 02	18.015 20	34 030 83	567 18
Marzo	179.581 84	17.958 48	34 541 29	575 69
Abril	179.009 15	17.900 91	35.059 40	584 32
Mayo	178.421 83	17.842 48	35.585 30	593 09
Junio	177.831 74	17.783 17	36 119 08	601 98
Julio	177.229 76	17.722 97	36.660 86	611 01
Agosto	176.618 75	17.661 87	37.210 77	620 18
Seti'mbre	175 998 58	17.599 85	37.768 92	629 48
Octubre	175.369 10	17.536 91	38.335 46	638 92
Nov'mbre	174.730 18	17.473 01	38.911 48	648 50
Dici'mbre	174.081 63	17 408 16	39 494 13	658 23

REMATES DE HOY

Laugarou y Vallaro. A las 2 p. m. En el Tattersall, calle Agraciada núm. 50. De 30 yeguas mestizas, 10 mulas id, 10 potros y 10 cerdos.

Laugarou y Vallaro. A las 3 p. m. En el Tattersall, calle Agraciada núm. 50. De una yegua fina.

Pietracaprina y Rozés. A las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion. De una finca situada en el camino Suarez núm. 98

José Pazos. A las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion. De dos solares de terreno con frentes á las calles Rivera y Pereira.

José Pazos—A las 3 p. m. de cuatro solares de terreno situados en los Pocitos, con frentes á las calles Pereira y Rivera.

Antonio Zorrilla—A la 1 p. m. y si no se termina en el dia, á las 8 p. m.—Del mobiliario que adorna la casa del señor Manuel Suarez, sita en la calle Maldonado número 239.

EMPRESA EN FORMACION

Hállase en buen camino la gestion tendente á constituir una empresa que se dedicará á explotar en grande escala los importantes yacimientos de turba existentes en toda la region del Este.

La base económica sobre la cual se vá á operar es la siguiente:

Debido al procedimiento muy primitivo y un tanto devastador empleado en el aprovechamiento de los montes, y á la carencia de una ley que obligue á los dueños de determinadas extensiones de campo á reponer todos los años un número determinado de árboles, como se practica directa ó indirectamente en los principales paises de Europa, el combustible de orígen vegetal ha ido progresiva y rapidamente escaseando en nuestro pais, al punto de que hemos concluido por ser, en este artículo, tributarios de la República Argentina.

A su vez, ese pais, que en su legislacion adolece de la misma laguna relativamente á la conservacion y al fomento de los montes, empieza á experimentar pobreza de dicho combustible, á pesar de que últimamente se ha instalado en Buenos Aires una usina la cual confecciona carbon aprovechando los residuos de los mercados, á imitacion de la empresa análoga que funciona hace tiempo en Paris.

El resultado de los hechos apuntados es que el precio del carbon entre nosotros va aumentando cada vez mas y en la actualidad ya no baja de un peso y veinte centésimos la bolsa.

Ahora bien: teniendo en cuenta que la extraccion de la turba demanda gastos muy reducidos, el carbon de leña puede ser reemplazado por el carbon de turba con una economía para el consumidor de un ciento por ciento aproximadamente.

Calcula, en efecto, la empresa aludida que podrá vender su producto en 11 $ la tonelada, mientras el carbon procedente de la provincia de Santa Fé cuesta á bordo 22.22.

Además, á esta ventaja de precio hay que agregar las otras de que el carbon de turba es completamente inodoro en la combustion, que posee mayor fuerza de calefaccion y que, en igual volúmen, dura mucho más que el carbon de leña.

Sobre esta base económica, que asegura matemáticamente la aceptacion del artículo, la empresa á que nos referimos se propone explotar en grande escala los yacimientos de la region del Este.

Al propio tiempo piensa aprovechar los gases que se desprenden de la elaboracion de la turba, y que de otro modo se perderían, preparando el carburo de calcio que tiene varias aplicaciones en la industria y que constituye la materia prima para la produccion del gas acetileno.

El carburo de calcio se importa de Norte-América, y, debido á los gastos subidos de fletes, así como al fuerte derecho que paga en nuestra Aduana, se vende actualmente en nuestro mercado de 20 á 21 centésimos el kilo.

En cambio, elaborado en el pais con las exhalaciones de la turba, se puede expender, y todavía con notable conveniencia para los productores, á solo ocho centésimos el kilo lo cual vendría á vulgarizar, por la consiguiente baratura, el uso del gas acetileno.

Ganadería y Agricultura

Matanza de terneros—Por las noticias que se tienen, este año no ha sido floja la matanza de terneros, lo que ocasionará para dentro de poco tiempo una falta de ganado vacuno, por lo menos igual á la que hoy se nota.

Aunque respetamos, como el que más el sagrado derecho de propiedad, somos de los que condenan la matanza de las crías, á todas luces perjudicial á los intereses del pais que reclama aún muchísimo mas ganado del que posee.

Por lo que á los hacendados respecta, es muy discutible y dudosa la utilidad que semejante sistema, encaminado á evitar que animales que valen poco en la actualidad, consuman los pastos que deben alimentar á otros de mayor valor. Creemos que los estancieros deben plantear el problema en otra forma y determinar si el precio, que en su dia, tengan las crías que de continuo se sacrifican, compensará los gastos que origine el progresivo mejoramiento de los pastos. Por nuestra parte nos inclinamos á la afirmativa.

El asunto es de capital importancia y merece ser estudiado, por lo cual lo recomendamos á la atencion de la Asociacion Rural para que vea el modo de solucionarlo en forma conveniente á los hacendados y al pais.

Nueva ley—Como es notorio, en la Cámara de Representantes se ha presentado un proyecto de ley por cuyo artículo 3.º se crea la enseñanza de la agronomía, adscribiéndola á la Facultad de Matemáticas, con el fin de formar ingenieros agrónomos. La idea nos parece excelente y la juzgamos beneficiosa para el pais. Pero hemos de recordar que, en todas las naciones los Gobiernos dan colocacion á los ingenieros agrónomos conforme van saliendo de las escuelas, para utilizar sus múltiples servicios en las crecientes necesidades que origina el fomento de la riqueza rural; y si nuestros Gobiernos siguen llamándose *andana*, como hasta el dia de hoy, los ingenieros agrónomos que de la Facultad de Matemáticas, llevarán el camino de otros hijos del pais que concluyeron sus carreras en el extranjero y en vista de que sus servicios eran inútiles en su patria, al extranjero se fueron á ganarse la vida.

No basta, pues, con variar los rumbos de la juventud; hay que orientar los de los Gobiernos.

Los parásitos del ganado y la bencina—La bencina es uno de los agentes mas eficaces empleados hoy dia para destruir todos los insectos, parásitos que viven en el cuerpo de los animales.

Se vierte en el hueco de la mano y se frota todo el cuerpo del animal, los insectos se asfixian en el acto. Treinta gramos bastan para curar la sarna de un perro.

Para los otros animales, la dosis varía según la abundancia de los pelos y el espesor del vellon. La bencina tiene la ventaja de evaporarse rápidamente; de no dejar señal alguna en la piel del animal y de no alterar ni el pelo ni la lana. Para el caballo y el buey, dos fricciones, bien hechas, con tres ó cuatro dias de intérvalo, con una mezcla, en fracciones iguales de aceite, petróleo y bencina, bastan, en general, para hacer desaparecer una enfermedad parasitaria.

Estadística Agrícola—En la reunion celebrada en la Cámara de Representantes, para considerar el proyecto de ley de estadística agrícola, á cuya reunion concurrieron, por parte de la Comision de Fomento los señores Diego Pons y doctor Martin Berinduague, y por la del Departamento de Ganadería y Agricultura su director don Lucio Rodriguez Diez y el jefe de la oficina de Estadística don Juan J. Aguiar, se acordó modificar la ley en el sentido de circunscribir la estadística á los cereales que se trillen, excluyendo el maiz por recogerse en otra estacion y no ofrecer garantías de exactitud los datos verbales que pudieran recogerse. Se resolvió, tambien dar mayor intervencion en los trabajos á las Municipalidades.

La ley sufrirá algunas otras modificaciones de menor cuantía, y en definitiva, recibirá una forma eminentemente práctica á fin de que sus resultados sean positivos, pues es preferible tener pocos, pero buenos datos, á contar con muchos de mas que dudosa fidelidad.

LA LUZ ELÉCTRICA

Ministerio de Hacienda.

Montevideo Abril 28 de 1899.

Transcribo á Vd. para su conocimiento, la nota pasada á este Ministerio por el Señor Contador Inspector de Oficinas anexo á la Contaduría General con motivo de la revision practicada en los balances de las cuentas de la Administracion de la «Luz Eléctrica», correspondiente á los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año.

« Contador Inspector de Oficinas.—Montevideo Abril 24 de 1899. Exmo Sr. Ministro de Hacienda Dr. Don Juan Campisteguy. En cumplimiento de la superior resolucion de fecha « 25 de Enero del corriente año, vengo á informar á Vd. que he verificado la contabilidad de « la Administracion de la Luz Eléctrica correspondiente á los meses de Enero, Febrero y « Marzo del corriente año y cuyos balances « conformados acompaño. No encuentro absolutamente nada que observar, en lo concerniente « á los ingresos y egresos de la institucion, pues « que todo está llevado en el mas perfecto órden « de Administracion y controlacion, tanto en las « oficinas de la direccion general como en las « usinas y depósito de materiales y artefactos. « Tengo el agrado de saludar á Vd. con mi mayor consideracion. *Orlando Ribero*.

En cuya nota el Gobierno ha dictado la siguiente resolucion.

«Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Abril « 27 de 1899. No prestandose á ningun reparo « ni observacion las cuentas de la «Luz Eléctrica» correspondientes al primer trimestre del « corriente año, que fueron verificadas por el « Contador Inspector de Oficinas, declárense « aprobadas dichas cuentas. En consecuencia « comuníquese y pase á la Contaduría General, « debiendo el Consejo de Administracion disponer la publicacion prescripta en la resolucion « de 25 de Enero último.

CUESTAS.—JUAN CAMPISTEGUI.

Todo lo cual comunico á Vd. á sus efectos.

Saluda á Vd. atentamente.

Juan Campisteguí.

Señor Presidente de la Administracion de la Luz Eléctrica Don Alcides Montero.

Montevideo, Mayo 4 de 1899.—Publíquese con los balances correspondientes. *Alcides Montero*, Presidente. *Blas Vidal hijo*, Secretario.

Balance de ingresos y egresos de la Luz Eléctrica correspondiente al mes de Enero de 1899.

INGRESOS

A Saldo de Diciembre de 1898	$	797 87
» Suscritores	»	6.802 82
» Varios Deudores	»	485 91
» Combustibles	»	16 00
» Junta E. Administrativa	»	12.433 43
» Operarios	»	13 50
» Utensilios y Materiales	»	13 20
	$	21.062 73

EGRESOS

Por obligaciones á Pagar	$	3.032 61
» Compra de Oro	»	113 00
» Utensilios y Materiales	»	181 00
» Varios acreedores	»	568 05
» Acreedores por maquinarias	»	1 500 00
» Combustible	»	109 85
» Domingo Ratti y Cia	»	139 27
» Trabucatti y Cia	»	220 00
» Gastos Generales	»	293 92
» Material fijo del alumbrado	»	399 99
» Banco de la República c/caucion	»	2 000 00
» Banco de la República c/cancelacion	»	2.000 00
» Vicente Costa y Cia	»	3 91
» Wilson Sons y Cia	»	2.255 50
» Barraca Cocodrilo	»	35 40
» Aguas Corrientes	»	103 19
» Material de escritorio	»	9 80
» Empleados	»	1.512 72
» Operarios	»	4.495 59
» Gastos del Consejo	»	148 50
» Consejo de Administracion	»	450 00
» Forrajes	»	106 92
» Gastos extraordinarios	»	135 88
» Alquileres	»	175 00
	$	19.989 13
» Saldo, existencia que pasa á Febrero	»	1 073 60
	$	21.062 73

Vº Bº
Alcides Montero
Presidente

M. J. Perez
Contador

Balance de ingresos y egresos de la «Luz Eléctrica» correspondiente al mes de Febrero de 1899.

INGRESOS

Saldo de Enero	$	1.073 73
Suscritores	»	6.705 11
Varios Deudores	»	1.018 50
Operarios	»	39 50
Junta E. Administrativa	»	12.381 24
Banco de la República, c/c oro	»	5.000 00
Alumbrado Extraordinario	»	35 76
Intereses y descuentos	»	12 17
	$	26.265 88

EGRESOS

Compra de oro	$	57 50
Obligaciones á pagar	»	2.791 83
Material fijo del alumbrado	»	367 49
Acreedores por maquinaria	»	1.500 00
Banco de la República, c/caucion	»	2.000 00
Idem id id, c/cancelacion	»	2.000 00
Suscritores (devolucion)	»	7 98
Banco de la República, c/c oro	»	4.912 78
Combustible	»	107 05
Barraca «Cocodrilo»	»	61 36
D. Ratti y Ca	»	1 61
V. Costa y Cª	»	8 22
Aguas Corrientes	»	94 71
Varios acreedores	»	887 24
Forraje	»	119 44
Material de escritorio	»	30 11
Gastos generales	»	242 56
Wilson Sons y Ca	»	2.380 49
Alquileres	»	175 00
Gastos del Consejo	»	148 50
Consejo de administracion	»	450 00
Empleados	»	1.532 02
Gastos extraordinarios	»	101 56
Operarios	»	4.508 59
	$	24.709 04
Saldo que pasa á Marzo	»	1.556 84
	$	26.265 88

Vº Bº
Alcides Montero,
Presidente.

Manuel J. Perez,
Contador.

Balance de ingresos y egresos de la «Luz Eléctrica» correspondiente al mes de Marzo de 1899.

INGRESOS

Saldo de Febrero	$	1.556 84
Suscritores	»	7.241 33
Varios Deudores	»	627 94
Explotacion Usina Arroyo Seco	»	271 35
Junta Económico-Administrativa	»	12.408 67
Utensilios y materiales	»	39 65
Combustible	»	86 31
Banco de la República, c/c oro	»	6.000 00
Ministerio de Gobierno, sus dependencias	»	495 00
	$	28.727 09

EGRESOS

Compra de oro	$	102 20
Obligaciones á pagar	»	4 156 47
Suscritores	»	5 40
Forraje	»	144 15
J. Mudd y Cia	»	2.416 79
Combustible	»	197 79
Material de escritorio	»	46 16
Utensilios y Materiales	»	37 91
Maquinaria á recibir	»	1.500 00
D. Ratti y Cia	»	122 50
Banco de la República /cancelacion	»	4.000 00
Banco de la República, c/caucion	»	2 000 00
Alquileres	»	175 00
Barraca «Cocodrilo»	»	151 48
Varios acreedores	»	597 06
Nueva construccion	»	174 24
Material fijo del alumbrado	»	36 94
Gastos de conservacion	»	203 15
Gastos Generales	»	300 81
Consejo de Administracion	»	2.261 53
Aguas Corrientes	»	90 33
Vicente Costa y Cia	»	2 40
Gastos del Consejo	»	118 80
Empleados	»	1.715 67
Gastos Extraordinarios	»	101 97
Operarios	»	4.589 61
	$	25.254 39
Saldo para Abril	»	3.472 70
	$	28.727 09

Vº Bº
Alcides Montero,
Presidente.

Manuel J. Perez,
Contador.

Gira de inspeccion

Acompañado del administrador de Abasto y Tabladas, señor Pablo Tissoni, hoy, á primera hora, debe salir de Montevideo con rumbo á la Barra de Santa Lucia el señor Laureano B. Brito, director de la mencionada dependencia municipal.

El señor Brito vá á inspeccionar prolijamente los trabajos de compostura efectuados en la Tablada y los que se están realizando por una cuadrilla de peones de la Junta en el camino que va á los Corrales de Abasto.

Tenemos entendido que ese señor director tiene el propósito de repetir en uno de los próximos domingos su reciente gira de inspeccion á los mataderos particulares, para cerciorarse personalmente de la forma en que se ha obviado á las deficiencias señaladas por él, como dijimos oportunamente.

DE RIO GRANDE

EXPOSICION AGRÍCOLA INDUSTRIAL EN PELOTAS.—PROGRESOS DE LA GANADERÍA LOCAL.—PARA LOS HACENDADOS URUGUAYOS.—INVENTOS RIOGRANDENSES.—OTRA EXPOSICION PARA EL AÑO ENTRANTE.

Rio Grande, Abril 27.

En la vecina ciudad de Pelotas efectuóse en los dias 21, 22 y 23 de este mes la Exposicion Agrícola é Industrial organizada por la Sociedad Agrícola Pastoril de Rio Grande do Sul.

Los animales y artículos expuestos estaban repartidos en tres clases distintas: animales reproductores, máquinas agrícolas y productos diversos. Siendo la primera clase ordenada á su vez en estos tres grupos: caballares, vacunos y ovinos, porcinos etc.

Ocupaba la Exposicion el amplio edificio del Lyceum y un regular terreno situado en la calle General Telles, esquina de la General Victorino, cortesmente ofrecido por su propietaria, la señora Ana da Cunha, á la Comision organizadora.

Debido á las facilidades especiales concedidas por el ferrocarril que une Rio Grande con Pelotas y al verdadero interés que habia por asistir á semejante fiesta del trabajo, la primera de este género que se celebra en el Estado despues de la guerra civil que diezmó al ganado y taló la agricultura, las personas que concurrieron de aquí, segun resulta de los pasajes expedidos, no bajaron de mil.

Y la expectativa, hay que reconocerlo en honor de la verdad, no fué defraudada.

Esta Exposicion, en efecto, ha puesto de manifiesto no solamente que las heridas abiertas en el pecho de Rio Grande por las armas fratricidas están rápidamente cicatrizando, sino que la campaña del Estado dispone de una rara energía, merced á la cual, durante los pocos meses de tranquilidad transcurridos desde la pacificacion, ha logrado realizar progresos notables así en la ganadería como en la agricultura.

Es conveniente que los hacendados uruguayos lo sepan: aquí la seleccion de las crías vacunas, caballares y ovinas marcha viento en popa, y los productos que se van á conseguir dentro de algunos años mas, podrán desafiar toda competencia tanto en la calidad como en la cantidad.

En el grupo de los animales caballares, los que atrajeron mas la atencion de los visitantes fueron los de montar—criollos puros de grande alzada, que á la rapidez reunen notable resistencia para las largas marchas. El grupo de los vacunos, soberbiamente representado, ostentaba hermosísimos ejemplares de reproductores Durham, holandeses, suizos, etc.

Sin embargo, la seccion mas completa resultó, bajo todo concepto, la de las máquinas agrícolas, porque, á mas de presentar reunidos los mas recientes productos de la mecánica aplicada á la labranza de la tierra y á las operaciones anexas, exhibia tambien algunos interesantes y útiles inventos de autores riograndenses

Figuraban entre estos la máquina hormiguicida del señor Victor Leivas, la prensa viticola del señor Leopoldo Costa, la máquina para estirar alambre del señor Pompeo Mongueti y algunas más.

Una nota un tanto excéntrica: si se excep ua la máquina para matar hormigas,-que obtuvo el primer premio, el jury de la Exposicion concedió las mas altas distinciones á los expositores que exhibian inventos similares á los mencionados, pero procedentes del exterior y ya conocidos en todos los paises civilizados.

Completamente satisfecha con el resultado de este certámen, la Sociedad Agrícola Pastoril ha resuelto realizar otra Exposicion por el estilo, pero de mayor importancia, en el otoño del año, próximo.

PAISAJES URUGUAYOS

Hoy con el primer tren de Minas sale para Piriápolis el conocido pintor español, avecindado hace ya varios años entre nosotros, señor Emilio Mas.

Lleva consigo una buena provision de telas, de colores y de pinceles y el propósito de pasar una larga temporada en el castillo del señor Francisco Piria, con el fin de sacar las vistas mas pintorescas de aquella amena region.

Piensa ilustrar Piriápolis con toda una série de cuadritos, en los que desfilarán el Cerro de Pan de Azucar, el del Inglés, el de los Gigantes, el de los Burros, etc., el viñedo, la bodega, el puerto y todo lo que sea susceptible de interpretacion artística.

Tendremos así una coleccion de paisajes uruguayos de los mas interesantes, que oportunamente serán exhibidos al público en las vidrieras de una de las casas de negocio mas centrales de Montevideo.

SPORT

Se corre hoy en Buenos Aires el clásico Premio Rivalidad para potrillos potrancas sobre 1.200 metros. La regularidad de las carreras de Caprice la señalan como principal candidato.

Sin embargo, no por eso deja de estar muy abierto el triunfo para muchos pretendientes, si se tiene en cuenta que figuran entre ellos Langosta, Orquesta, La Flute, Thetis, Egipcia y otros que ya han salido victoriosos.

He aquí nuestros pronósticos para la reunion de hoy en Palermo.

Premio Gloriation—Porthos.
» Eridan—Etolo.
» Oriental—Emir.
» Rivalidad—Caprice.
» El Amigo—Euskaro.
» Salomon—Reserva.
» Sᵗ Anthiny—Amambay.

La Prensa de Buenos Aires describe así la victoria de Langosta el jueves:

El clásico premio «Condesa», 1200 metros, fué disputado por doce potrillos y potrancas, correspondiendo el triunfo á Langosta, por Progreso y Tercena, perteneciente á la Ecurie Chantilly.

Special y La Cocarde se alternaron en la conduccion del tren hasta las proximidades del codo, donde se formó un apretado grupo del que poco despues se desprendió Mago dominando la carrera.

Frente á las tribunas avanzó Langosta y tras de breve lucha venció al hijo de Napoleon por pocos metros antes de la ra a por un cuerpo de ventaja, 3.º Iron King.

La sociedad Sportsman de la Union trata por todos los medios de levantar la aficion hípica, organizando con pequeños intervalos carreras de mestizos y de puros que resulten interesantísimas.

Se ha organizado una carrera de puros para el próximo domingo con Piff Paff, Guerrillero, Buridan y Triunfadora.

Hay 14 ó 15 interesados en sortear potrillos para abrir tres premios clásicos estando á la espera de la contestacion de algunos cabañeros que ya han sido vistos al efecto.

Punta Carreta Football—Esta tarde el «Uruguay Athletic Club» se medirá en su expléndida cancha de Punta Carreta con un cuadro del bien conceptuado «Saturno Football Club».

El partido promete ser muy reñido, atento á la preparacion de los campeones que se van á encontrar frente á frente.

Durante todo el acto, la buena orquesta dirigida por el maestro Jacobo interpretará un escogido programa, y la confitería anexa al local hará el acostumbrado servicio.

Se prevé una concurrencia numerosa, superior á la del domingo pasado, que, sin embargo, fué extraordinaria.

El *team* del «Uruguay Athletic Club» se compone en esta forma:

Goal: C. Michaelson.
Backs: Acosta y Lara, Clulow.
Half Backs: Rodriguez, Casalli, Somoza.
Forwards: Bayce, O. Martinez, W. Clulow (capitan), Ayerve, Roman.

Y el del «Saturno Football Club» en esta otra

Goal: Pitto.
Backs: M. Orques, Brisco.
Half-backs: Mateo, Lagomarsino, Latorre.
Forwards: Goldie, Rivero, M. Bocage (capitan) Tobias, Soisa.

Como en los pasados domingos, el tranvía del Este hará un servicio extraordinario desde la 1 1/2 de la tarde hasta las 7 de la noche.

El ingreso al local del «Uruguay Athletic Club» es libre al público.

Jupiter Football Club—En la cancha de este club sita en el boulevard General Artigas, se jugará hoy á las 2 1/2 de la tarde un partido entre el primer *team* y el *team* de reserva del mismo Club.

Albion Football Club—Grande es la espectativa entre los aficionados al football con motivo del *match* que se jugará hoy en el Paso del Molino entre los *teams* de primera clase del Albion y Peñarol. Sabido es que este último club está formado por los empleados del ferro carril entre los cuales hay notables jugadores como lo son los señores Buchanan, Craven, Azevedo, Lewis y Davies. En mas de una ocasion han salido puestos los torneos entre los dos cuadros y para hoy podemos adelantar que los *goal* serán muy escasos, pues el juego de defensa está á cargo de los mejores aficionados.

El torneo de hoy empezará á las 2 y 30. La entrada al terreno es absolutamente libre.

Deutscher Fussball Club—Hoy tendrá lugar en los Pocitos, en el campo del «Deutscher Fussball Club» el «match» entre orientales y alemanes.

Este «match», como se recordará, fué anunciado para el domingo pasado, pero por causas imprevistas tuvo que ser suspendido.

Los cuadros han quedado definitivamente formados del siguiente modo:

Orientales—Goal-keeper: A. von Bulow, capitan.
Bachs: A. Mayor, C. Leopold.
Half bachs: F. Coelli, E. Schmidt, J. Hoppe.
Forwards: R. Canto, L. Stinzenegger.
A. Carve Urioste, G. Deagustini, C. Imhof
Alemanes—Goal keeper: G. Steffen.
Bachs: C. Schubert, T. Gieschen.
Half-bachs: H. Strobach, A. Strauch, R Meyer.
Forwards: R. Spangenberg, G. Ricoff, R. Lundake, capitan; W. Strauch, C. Trinkle.

Basta ver los nombres de los jugadores de ambos bandos para preveer un partido reñidísimo pues todos ellos son igualmente fuertes.

Victoria Football Club—Esta tarde á las 2 y 1/2 en el campo del «Victoria Football Club» sito en la Figurita se jugará un *match* entre un *team* de dicho club y otro del «Defensa Football Club»

Internacional Football Club—En la cancha de dicho club sita en Punta Carretas se efectuará esta tarde un partido entre el primer *team* del Internacional y el primer *team* del «Rio de la Plata Football Club».

Representarán al Club Internacional:
Goal kipers: A. Onetto.
Bachs: F. Fernandez y L. O. Rapp.
Halfbachs: J. Rovegno, J. Mengotti y F. Lacroix.
Forwars: G. Rincon, J. Perez y B. Camera.
Capitanes: R. Rolon y J. Cabrera.
Representarán al Club Rio de la Plata:
Goal kipers: Danero.
Bachs: Cornú y Ferres.
Halfbachs: Festo, Fosati y Gerin.
Forwars: Baldubère, Romero y Hauriel.
Capitanes: Gandós y Philibert.

Arte y artistas

Teatro San Felipe—He aquí el programa de la funcion que tendrá lugar hoy á las 3 1/4 de la tarde:

Los Carboneros—Robo en despoblado —Por el biógrafo, Peregrinacion á N. S. de Lourdes y Corrida de Toros.

A la noche regirá el programa siguiente:

El Lucero del Alba—Nicolás—Un Crimen misterioso—Por el biógrafo, [Cazadores Alpinos, Un viaje al Japon y Un viaje al rededor del mundo.

Teatro Cibils—El martes 9 de la entrante semana, debutará en el teatro Cibils la compañía infantil que dirije el señor Jimenez, con el drama en 3 actos titulado. El Anillo de Hierro.

El miércoles debutará el artista Aquiles en «El Rey que Rabió».

El jueves dia feriado la empresa dará 2 funciones, una de tarde y otra de noche.

Centro Gallego—Hoy se dará en el Centro Gallego la aplaudida zarzuela en 3 actos titulada «Catalina».

Casino Oriental—El lunes debutará la señorita d' Argel (poses plastiques) que tanto interés ha despertado en el Casino de Buenos Aires.

CASA DE GOBIERNO

La indisposicion del Presidente—El Presidente de la República tampoco concurrió ayer á palacio.

Aunque mejorado del resfrio que le ha retenido estos dias en su domicilio creyó prudente S. E. observar cuidados y precauciones, permaneciendo en su domicilio, aunque sin guardar cama.

Los ministros concurrieron á sus despachos ocupándose de los asuntos de trámite y recibiendo algunas visitas.

En casa de S. E.—A las 4 1/2 de la tarde el Presidente hizo invitar á los ministros á pasar á su casa pues deseaba hablarles.

Todos los ministros menos el doctor Campisteguí que habia marchado para su chacra, concurrieron á la morada presidencial, encontrando á S. E. muy mejorado.

El señor Cuestas les manifestó que el objeto del llamado era tener un rato de plática sobre diversos asuntos de interés general, como así ocurrió efectivamente.

Visitas y conferencias—Con el ministro de Hacienda conferenció el ministro de Guerra y Marina y con éste el jefe de Estado Mayor.

Visitaron al primero el doctor Milans Zabaleta; al de Guerra, los coroneles Gonzalez y Viscayart.

Con el ministro de Relaciones conferenció el de la Guerra y visitaron á aquél los doctores Forteza, Ciganda y Cañizas.

En Gobierno estuvieron los señores Avegno y Goyeneche Laviña.

Casas para comisarías—El ministerio de Gobierno ha autorizado á la jefatura política de la capital, para contratar arrendamientos por el término del actual período administrativo, respecto de las siguientes propiedades, destinadas á comisarías:

Para la 6.ª seccion, la propiedad de don Félix Rosello, situada en la calle Isla de Flores números 412 y 414, por la suma de *ciento veinte pesos* mensuales.

Para la 4.ª seccion la propiedad de don José L. Sacchi, situada en la calle Yaguaron núms. 401 y 403, por igual suma.

Para la 2.ª seccion policial, la propiedad que ocupa ésta actualmente, por la misma suma.

Para la 16.ª seccion policial, la quinta, propiedad de don Salustiano Magariños Veira, tambien por la misma suma.

Armas de ex-revolucionarios—El ministro de Relaciones pasó al de Guerra una relacion enviada por el cónsul oriental en Bagé sobre las armas recogidas por las autoridades fronterizas de Rio Grande, pertenecientes á revolucionarios nacionalistas que despues de Cerros Blancos pasaron á aquel territorio.

Tiro Montevideano

Efectuóse anoche el anunciado concurso entre los alumnos del Tiro Montevideano. La concurrencia era crecida; aplaudió mucho las pruebas. Los asaltos realizados por los señores Hornes y Casciani, Castro y Casciani, y el jóven Cuenca y el señor Santo Tomé, merecieron verdaderas ovaciones.

Hé aquí el programa del concurso.

Primera parte—1.º Ejercicio de mazas por 5 alumnos, dirijidos por el profesor Bernardo Larralde.—2.º Asalto de sable por los señores Escudero y de los Campos (hijo.)—3.º Asalto de sable por los señores Hornes y Casciani.—4.º Asalto de sable por los señores Santo Tomé y Cuenca.—5.º Asalto de palo por el señor Juvet y su hijo.—6.º Asalto de sable por el teniente Fresero y Hornos.—7.º Asalto de sable por el cadete Cruz y señor Rivero.

Segunda parte 8.º Ejercicios de anillos por alumnos del profesor Larralde.—9.º Asalto de sable por Larralde y señor St. Tomé.—10. Asalto de sable por el cadete Castro y Echegaray.—11. Asalto re sable por Casciani y R. de los Campos (hijo —12. Asalto de sable por Hornos y Escudero.—13. Asalto de sable por el cadete Castro y Casciani.

De los numerosos oficiales que pertenecen al Tiro, solo tomaron parte en el asalto los del 2.º de Cazadores.

El espectáculo terminó á las 11 p. m.

DEL MAR Y DEL RIO

SOBRE DESEMBARCO DE CUARENTENARIOS

Las demoras que se ocasionan

LO OCURRIDO CON EL «EOLO»

LOS GASTOS EN EL LAZARETO

VAPORES ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJEROS Á LA IDA Y CARGA AL REGRESO

Sobre desembarco de cuarentenarios—La Capitanía General de Puertos ha dirigido una extensa nota al Ministerio de Marina llamando su atencion hácia los inconvenientes que ofrece el desembarco de noche de los pasajeros que llegan de la isla de Flores despues de haber cumplido su cuarentena.

En uno de los últimos viajes entre la isla y el muelle de la Aduana los pasajeros llegaron completamente mojados por los golpes de mar recibidos en los vaporcitos y chatas que los condujeron, y como el desembarco fué de noche (7.30 p. m.), fuera de la hora habilitada para la revisacion de equipajes, tuvieron que dejarlos en el vaporcito ó el salon de la Aduana hasta el dia siguiente, protestando por no poder cambiarse la ropa que traian completamente mojada.

Ya en otras ocasiones hemos dado cuenta de la desaparicion de equipajes ocurrida al dejarlos en los vaporcitos confundidos con los de otros pasajeros que se trasbordaban momentos despues al vapor que debia conducirlos á Buenos Aires. Estos son hechos que redundan en descrédito del pais que tan mal recibimiento hace al viajero que llega á su puerto mas importante. La Aduana debe preocuparse de remediar esos inconvenientes disponiendo que el kiosko de revisacion quede abierto hasta la hora de la llegada, si es necesario cuando tenga conocimiento de la llegada de algun paquete ó de cuarentenarios á última hora.

Los pasageros del Venus que llegaron antanoche del lazareto, además de venir completamente mojados, se encontraron en grandes apuros para desembarcar debido á la oscuridad de la noche, exponiéndose á caer al agua ó á sufrir algun golpe de graves consecuencias con los movimientos del remolcador contra la escala producidos por la marejada reinante; las escalas, de madera dura, favorecen los resbalones, no existiendo pasamanos para agarrarse al saltar del vapor al muelle. Estas deficiencias que parecen de pequeña importancia deben remediarse cuanto antes. El muelle destinado al embarco y desembarco de pasajeros necesita estar alumbrado: por lo menos, debe colocarse un farol en la escala á que atracan los remolcadores que traen pasajeros de la rada exterior ó de la isla.

La Capitanía General de Puertos, en el deseo de evitar á los cuarentenarios los peligros del viaje y desembarco de noche, ha indicado al Ministerio la necesidad de ordenar por intermedio del Consejo de Higiéne, á la autoridad sanitaria de la isla que proceda desde temprano á la traslacion al muelle de los equipajes de los pasajeros que salen en libre plática en el dia, á fin de que al llegar el vaporcito en busca de ellos pueda embarcarlos inmediatamente y regresar á las 2 p. m., hora en que generalmente termina la observacion de los cuarentenarios, que de ese modo llegarían al muelle de Montevideo antes de oscurecer.

En el Consejo Nacional de Higiéne se nos ha manifestado lo siguiente:

Que ningun pasajero ha salido hasta la fecha de la isla sin su equipaje, como lo asegura *La Razon* de ayer.

Que el servicio de desinfeccion se practica con toda regularidad y con la prontitud que es posible, no habiéndose presentado hasta ahora ningun caso en que se haya demorado ni por falta de personal ni de medios, pues el lazareto cuenta con cuatro estufas y además la cámara de desinfeccion destinada á los objetos que no son susceptibles de ser pasados por la estufa.

Que los equipajes de los cuarentenarios que salen en libre plática se encuentran siempre en el muelle á la llegada de los vaporcitos que van en su busca, y si éstos regresan muy tarde á Montevideo se debe á la demora que les ocasionan las embarcaciones que casi siempre traen á remolque

En cuanto á lo que dice *La Razon* sobre la demora sufrida por el vapor argentino Eolo en la isla de Flores, se nos pide hagamos la siguiente afirmacion:

Que dicho vapor á las 8 30 a. m. tenia sus pasajeros y equipajes desembarcados en el lazareto y demoró en la isla para esperar el vapor británico Oropesa al que debia trasbordar, como lo hizo, 125 pasajeros de tránsito para Europa.

Y por último, que el Eolo no tuvo que sufrir desinfeccion y por lo tanto no tiene culpa alguna la autoridad sanitaria en la demora de dicho vapor como ya se ha explicado.

Vapores entre Montevideo y Buenos Aires—La Compañía Mihanovich, que como dijimos ayer habia tomado la determinacion de suspender la carrera de vapores entre los puertos de Montevideo y Buenos Aires, ha resuelto ahora continuar sus viajes con los vapores Venus y Eolo, conduciendo pasajeros de nuestro puerto al vecino, pero trayendo á su regreso carga solamente para evitar los inconvenientes y gastos que produce la conduccion de pasajeros á la isla de Flores, con motivo de la observacion sanitaria que se impone á los que proceden de Buenos Aires.

El vapor Venus inaugura hoy el nuevo servicio trayendo 150 toneladas de carga y 8 toros en pié, consignados á nuestro puerto.

Los gastos de cuarentena—El señor Felix Revello, proveedor del lazareto, nos ha dirigido ayer el siguiente telegrama.

«Isla de Flores, Mayo 6—Artículo sobre abono estadía cuarentenarios publicado en *La Razon* de hoy carece de verdad. Cuarentenarios de segunda solo abonan á esta proveeduría por intermedio de la agencia en esa setenta centésimos. Ruégole publicacion. Saludo atentamente, —*F. Revello*.

Resulta, pues, que la que cobraba un peso y cincuenta centésimos diarios á los pasageros de segunda clase procedentes de Buenos Aires, por concepto de estadía en el lazareto, era la empresa Mihanovich y no la proveeduría como equivocadamente se afirmó.

Los pasajeros del San Martin—A las 6.30 p. m., llegó de la isla de Flores el vapor Corsario conduciendo los pasajeros del vapor argentino San Martin, que cumplieron su observacion sanitaria en el lazareto

La colision del Oropesa y la Giulio M.—Con fecha de ayer se presentaron en la Capitanía General de Puertos los señores Wilson Son and C.o Ltd., y declararon, en representacion del capitan del vapor británico Oropesa:

Que en el dia anterior siendo las 10 a. m. al zarpar de este puerto el referido vapor con destino á Livorpool, haciendo escala en la isla de Flores, donde debia recibir pasajeros llegados de Buenos Aires, marchando lentamente, debido al poco fondo y mucho calado del buque, este no obedecia debidamente al timon, por lo cual la fuerte corriente que reinaba del Este lo impelió sobre la barca italiana Giulio M., fondeada próxima á él; que gracias á las prontas medidas tomadas fondeando un ancla y dando atrás á toda fuerza, pudo evitar una colision con la referida barca, pero nó que el cepo del ancla de estribor, que tenia pronta para fondear á su llegada á la isla de Flores, se enredara en las landas de estribor del palo mayor de dicha barca, destrozándolas en parte, pero no causándole otras averías, pues nunca llegaron á chocar ambos buques.

Considerando este como un caso de fuerza mayor, formulan la declaracion en salvaguarda de los intereses que representan y reservándose el derecho de ampliarla cuantas veces fuera necesario.

Es cuanto tienen que declarar y la firman ante mí.—Por Wilson Sons and Cº Ld., *Granotich—Serafin Fazio*, jefe de punto.

Retribucion de visita—El teniente coronel don José A. Miranda, retribuyó ayer al comandante del crucero británico Pegasus la visita que éste hizo á nuestra primera autoridad marítima.

Importe de patentes—La Capitanía del Puerto del Salto remitió á la oficina central la cantidad de cuarenta y un pesos importe de las patentes de cabotaje expedidas durante el mes de Abril pasado.

Movimiento en el puerto—Ultima hora —Salidas: Vapor británico Ebro, para Buenos Aires, con resto de carga.

Vapor argentino Eolo, para Buenos Aires con 81 pasajeros y carga general.

Vapor británico Ividene, para Nueva York, con frutos del pais.

Vapor nacional Montevideo, para Salto y escalas, con 27 pasajeros y carga general.

Pasajeros—Partieron para Buenos Aires en el Eolo: Salvador Cabra, Pedro V. Alvarez, Aurora Rodriguez y un menor, María Steinhener, Evaristo D. Ocampo, Pedro Olazabal y familia, Lola Muñoz de Arteaga, Luiso y Laura Muñoz, Celia Larriera, Antonio y Cármen Quesada, Juan C. Mendoza y familia, Aurelio García, Luisa de Ocampo.

—Partieron para el litoral oriental del rio Uruguay en el Montevideo: Bernardo Garbarino, Andrés y Felicia Cánepa, Martiniano Roquet, Domingo Devoto, Eladio Gutierrez, Cármen y Ana Larriera, Martin Bidondo, Aquiles Mozani, Antonio Bastos, Eduardo Marfetan, Matilde Muró, Clemente Apotheloz, E. Brito del Pino.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto, los siguientes vapores:

Iberia, vapor inglés, salió de Liverpool el 4.
Thames, vapor inglés, salió de Lisboa el 2.
Reina Cristina, vapor español, salió de Barcelona el 2.
Lizzie, vapor inglés, salió de Rio Janeiro el 3.
Chili, vapor francés, salió de Burdeos el 5.
Portugal, vapor francés, salió de Pernambuca el 4.
Mark, vapor aleman, salió de Soutampton el 4.

Procedentes de Montevideo han llegado á los puertos que en seguida mencionamos, los vapores siguientes:

Wittekind, vapor aleman, á Soutampton el 4
Orellana, vapor inglés, á San Vicente el 4.
La Plata, vapor francés, á Dakar el 4.
Espagne, vapor francés, á Tenerife el 3.
Magdalena, vapor inglés, á Lisboa el 3.

MUNICIPALIDAD

Luz de arco en una plaza—Mañana probablemente se procederá en la Plaza de los Treinta y Tres á la colocacion de los 4 focos de luz de arco que la Direccion de Parques y Jardines solicitó hace tiempo de la de Alumbrado Público.

Jardin en la Cárcel de Mujeres—La Direccion de Parques y Jardines, de acuerdo con el Consejo Penitenciario, ha resuelto formar un jardin en el patio lateral de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, situada en la calle Cuñapirú, (quinta de Molinari).

Los planos serán confeccionados por el señor Racine, jardinero en jefe de la mencionada oficina.

Reconstruccion de un edificio—La Direccion de Obras Municipales ha ordenado el arreglo inmediato de la propiedad de doña Juana García de la Quintana, situada en el camino de Melilla, en vista de que amenaza ruina.

Sobre colocacion de luz eléctrica—Hará proximamente un mes la Junta acordó la colocacion de algunos focos de luz eléctrica en la calle Agraciada, (cuchilla de Juan Fernandez).

Auaque la Direccion de Alumbrado pasó nota al Consejo Administrativo de la Luz Eléctrica, la indicacion no ha sido atendida todavía, con gran descontento del vecindario, que ha resuelto renovar sus gestiones.

Construccion de un caño—La Direccion de Obras Municipales ha concedido permiso á don José Prat para construir un caño de desagüe en su fábrica, situada en la calle Santa Lucia (Nueva Paris).

Carros conductores de carne—La Direccion de Abasto y Tabladas ha dispuesto que desde el 1.º de Junio próximo no podrán circular carros conductores de carne, sin fiscalizacion por los veterinarios municipales dentro del radio comprendido por las mesas de control.

Dicho radio arranca de la mesa situada en la cuchilla de Juan Fernandez, hasta la de igual clase establecida en los caminos de Artigas y Millan; de ésta hasta la del camino de Goes (frente á los depósitos municipales), y así sucesivamente hasta la situada en la calle 18 de Julio (Maroñas).

Trabajos efectuados—Resúmen de los trabajos efectuados en la Tablada por la cuadrilla de 10 hombres á cargo de don Osvaldo Palacios desde el 25 de Marzo ppdo. hasta el 26 de Abril último.

—Se han terraplenado unos grandes zanjones en la calle que conduce á los corrales de abasto, dando así paso á una calle que pondrá directamente en comunicacion con la Tablada.

—Se han construido nueve paredones de piedra de 2 metros 21 centímetros de largo, 57 centímetros de ancho y 52 centímetros de altura, con el objeto de sujetar los terraplenes que se han hecho en algunas calles.

Ha efectuado tambien la mencionada cuadrilla algunos otros trabajos, tales como desagotes de estanques y composturas de algunas vias de comunicacion.

Orden que debe cumplirse—La Direccion de Abasto y Tabladas ha dispuesto que los carros conductores de carne deben encontrarse en la mayor limpieza, bajo pena de ser multados los contraventores á esta disposicion.

Renuncias presentadas—Los señores Cárlos Reyles y Cárlos Croker miembros de la comision de básculas para ganado en la Tablada, han presentado renuncia de esos cargos, fundándose en que tienen que ausentrse en breve para el viejo mundo.

Propuesta aceptada—La Direccion de Abasto y Tabladas ha aceptado la propuesta presentada por la escuela nacional de Artes y Oficios para la confeccion de una gran cantidad de libretas talonarias, notas impresas etc, destinadas á las oficinas pertenecientes á su dependencia.

Permisos concedidos—Concediéronse ayer los siguientes permisos:

Francisco Mattos para refaccionar el cerco de un terreno situado en la calle Médanos.

Vicente Urta para practicar aberturas en un edificio situado en el camino de Colon.

José Amestoy para edificar en un terreno situado en el camino de Goes.

Elena H. Jackson para practicar aberturas en un edificio situado en la calle 25 de Agosto

Enfermedades infecciosas—Fueron denunciados 2 casos de tifoidea.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a m.

Temperatura atmosférica	10º4
Id del agua	16º2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	76 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos	2.72

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 6 de Mayo de 1899.—*Cárlos Regúnaga*.

EN EL CLUB ALEMAN

En el Club Aleman se efectuó anoche una brillante tertulia con motivo de la próxima partida para Europa del señor Herman Groscurth y familia, y del gerente de la case Rabe, señor Alfredo Pattenhausen, distinguidos miembros de la colonia alemana en esta capital

Los miembros del club obsequiaron con la mayor delicadeza á los futuros viajeros y á todas las familias invitadas á la fiesta de que nos ocupamos, y que es una demostracion de la armonía que reina entre los residentes alemanes

Una buena orquesta dirigida por el maestro Spinelli tocó escogidas piezas, á cuyos compases la juventud se entregó á la danza con entusiasmo.

A la animada tertulia asistian las familias de Osten, Tappen, Lepold, Lohr, Groscurth, Umbreit, von Metzen, von Bulow, Schauricht, Schnitzspahn, Barth, Stange, Michaelsony otras.

Los señores Groscurth y familia, y Pattenhausen parten en el Ducca di Galliera el mártes próximo.

DE LA CAMPAÑA

Paysandú

Se reunieron anoche en el Ateneo los señores socios de la Cruz Roja de Paysandú con el objeto de resolver el destino que debia darse á un sobrante de dinero que obra en su poder.

Después de un cambio de ideas al respecto, se resolvió:

Donar 251 $ 49 al Hospital de Caridad en instrumentos de cirugía que serán adquiridos por los doctores Gutierrez y Barreiro, nombrados á ese objeto.

Destinar 20 $ en ropas al herido Pedro N. que sufrió la amputacion de una pierna en el Hospital de Caridad

Los 389 $ restantes después de deducidos los gastos que se ocasionen, serán invertidos en ropas y comestibles y distribuidos conjuntamente á otros objetos entre los necesitados de la ciudad y sus alrededores.

—En el mes de Abril produjo la Receptoría del Departamento lo siguiente:

Por importacion, $ 15.050; exportacion, 20.450. —Total $ 35 500.

—Hoy terminó su descarga la barca alemana Ana Schwalve, que venia operando en el depósito americano de los señores Hufnagel, Plottier y Ca.

Un buzo inspeccionará los fondos á fin de ver si la baradura que sufrió dicho buque en el canal de los ingleses le ha ocasionado algunos desperfectos.

Despues atracará al muelle del ferrocarril, donde tomará un cargamento de ceniza de los saladeros del Cuareim.

—Pasado mañana indefectiblemente llegará á ésta el señor Cárlos V. Werner con un espléndido lote de toros pampas Hereford.

La Cabaña á que pertenecen, como ayer lo anunciamos, es la de los señores Mac-Eachen Hnos.

Salto

La sucesion de don Pascual Harriague ha satisfecho á la Administracion Departamental de Rentas, la cantidad de 6.490 $ 07 por concepto de derechos fiscales.

—La inauguracion del monumento erigido á la memoria del fundador de nuestra nacionalidad, general don José Gervasio Artigas, se verificará el 25 de Agosto próximo venidero, habiéndose postergado para esa fecha la celebracion de la velada literario musical que para el 18 del actual tenía anunciado el Ateneo del Salto

—Las crecientes de los rios han vueltos á imposibilitar el tránsito regular por nuestra campaña.

—Ese contratiempo demora algunas operaciones en ganados que estaban proyectadas con algunos saladeristas del Sud, que se proponen combatir la liga saladeril del Uruguay.

Minas

El oficial 1.º de la Jefatura Política de Treinta y Tres, señor Aureliano Berro, llegará á esta ciudad el 25 de Mayo, á representar al departamento mencionado en el congreso á celebrarse en ésta en la fecha referida, con motivo de los proyectos del señor Ros.

—Manuel Gonzalez, que fué enviado á la capital con destino al Manicomio Nacional, ha sido dado de alta de aquel establecimiento por resultar que tan solo padece de histerismo.

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que permanecerán abiertas hoy domingo 7 de Mayo para servicio del público.

TERCER TURNO

Del Sol—Ciudadela Nº. 221d.
Tórtora—Sarandí esquina Perez Castellanos.
Roch Capdeville, Janh y Cia. Cerrito Nº. 271.
Tapie - 25 de Mayo n. 107.
Ferrua—Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Oriental—Plaza Libertad n. 42.
Del Globo—18 de Julio n. 8.
Nueva York—Uruguay esquina G. Rondeau.
Central—18 de Julio n. 366
De la Estrella—Uruguay esquina Daimán.
Montero Uruguay esquina Tacuarembó.
Bion—Lavalleja esquina Magallanes.
Sueiro—18 de Julio n. 802.
Popular—Rivera esquina Municipio.
Corvo y García—18 de Julio n. 388.
Pasteur Agraciada n. 322.
Anglo-Francesa—Agraciada esq. Asuncion.
Solís—Yaguarón esquina Miguelete.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado á inmediaciones del Reducto, con frente á las calles Millan y Concordia. Area superficial 1478 metros, 6 decímetros. Precio $ 600.—Escribano Nicolas Bergallo.

De un campo situado en Gutierrez departamento de Minas. Area superficial 368 hectáreas, 9405 metros. Precio $ 3250.—Escribano Manuel R. Alonso.

De un terreno y finca situado en la calle Camacuá, números 73 y 75.—Area 8 metros, 16 centímetros de frente por 11 metros, 596 milímetros de fondo Precio $ 4055.-Escribano Constantino Piacenza.

De una finca ubicada en la manzana 118 de la ciudad nueva, con frente á la calle Isla de Flores. Area 10 metros, 824 milímetros de frente, por 8 metros, 59 centímetros de fondo. Precio $ 3740.—Escribano Francisco Veira.

De un terreno con casa de inquilinato, ubicado en la manzana 125 de la ciudad nueva, con frente á la calle Isla de Flores. Area superficial, 203 met., 89 dec. Precio, $ 2.960. Escribano, Juan J. Dominguez.

De 2 solares con edificios y mejoras situados en las Tres Cruces, con frente á la calle Patria. Area superficial, 590 met., 29 dec. Precio, $ 4.000. Escribano, Juan J. Dominguez.

De una finca, situada en la calle Hocquart, entre Salsipuedes y Cufré. Area superficial, 10 metros, 308 mil. de frente, por 18 met. 39 cent. de fondo. Precio, $ 1.500. Escribano, J. G. Requena García.

De un terreno con finca ubicado en la manzana 96 de la ciudad nueva, con frente á la calle Yí. Area superficial 115 metros, 29 decímetros, 39 centímetros, 6 milímetros. Precio, $ 3200.—Escribano, Juan J. Peiraldo.

De un terreno situado en el Peñarol Area superficial, 7 hectáreas, 1274 metros, 82 decímetros. Precio, $ 800.—Escribano, Pedro Jover.

De un campo con poblaciones y alambrado situado en la 6a seccion del departamento de Treinta y Tres, lindando con el rio Olimar Grande. Area superficial, 2625 hectáreas, 96 areas, 63 centiáreas. Precio, $ 27.456, 54.—Escribano, Juan R. Albistur.

De un terreno con edificio, plantas, cercos y mejoras situado en el departamento del Salto, lindando con el arroyo Itapebí Grande. Area superficial 917 hectáreas, 43 areas, 92 centiáreas. Precio $ 17.053.91. Escribano Antonio Someza.

—Anotáronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la primera seccion: $ 2000 al 9 por ciento anual.

En el Registro de la segunda seccion: $ 2600, 2000 y 1000 al 9 por ciento anual, y $ 10.000 al 7 por ciento id.

Instruccion Pública

Concurso—El dia 11 del corriente, á las 3.30 p. m., tendrá lugar en el salon de actos públicos de la Direccion General de Instruccion Pública, la parte teórica del concurso del concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela recientemente creada en Melilla, departamento de la capital.

Las aspirantes son: Señora Berta R. de Fasoli y señoritas Ercilia Conrado é Isabel R. Hernandez.

Creacion de escuelas—Los vecinos del Rincon del Cerro, departamento de la capital, han dirijido una solicitud á la Direccion General de Instruccion Pública pidiendo la fundacion de una escuela en dicho paraje.

Para la instalacion de dicha escuela, en el caso de accederse á esa peticion, ha ofrecido el señor Pedro Lepepé, casa gratuita.

—Tambien los vecinos del paraje conocido por Rincon del Conde, departamento de Canelones, han solicitado de la Direccion General la creacion de una escuela pública de 1er. grado en dicho distrito.

A informe—Ha sido pasada á informe del señor Inspector Técnico, la propuesta presentada por el señor Sebastian Buquet en la que ofrece construir una casa para la escuela de 2.º grado rural núm. 4 de este departamento.

En posesion de sus cargos—Ha tomado posesion en su empleo de ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 19 del Paso de la Paloma, departamento de Canelones, la señorita Gabriela Silva.

Tambien tomó posesion el señor Pedro Silva y Armas del cargo de maestro de la escuela núm. 19 del departamento de Canelones.

Licencias—La Direccion General de Instruccion Pública ha concedido las siguientes licencias:

Por un mes á la maestra de la escuela de 2.º grado núm. 4 de La Paz departamento de Canelones, habiéndose nombrado para reemplazarla á la señorita Matilde Gomez.

—Por un mes á la señorita Fátima C. Sentou-rey, ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 27 de este departamento.

Se designó para reemplazarla por ese tiempo á la señorita Zorila Dini.

—Por dos meses á la señorita Elvira Abeleyra, ayudante de la escuela de 1er. grado número 5 de la capital.

Para reemplazarla se designó á la señorita Delfina Salveetti.

—Por un mes á la señorita Isabel Barachi, ayudante de la escuela de 1er. grado número 6 del departamento de la capital, habiéndose nombrado á la señorita Julia Peirano; para reemplazarla.

—Ha solicitado un mes de licencia para atender á su salud la ayudante de la escuela de 1er. grado número 4 de esta capital señorita Cármen Sanguinetti.

Renuncia y nombramiento—Ha sido nombrado el señor Claudio Camacho ayudante de la escuela de 2.º grado número 2 de Trinidad departamento de Flores, en sustitucion de don Luis S. Vago que renunció dicho empleo.

Autorizacion—La señorita Paulina Luissi ha obtenido la autorizacion correspondiente para efectuar la práctica de maestra de 3er. grado en la escuela de aplicacion de señoritas.

Efectividad en su empleo—Se ha presentado á la Direccion General la señorita María Luisa Artecona ayudante honoraria de la escuela de segundo grado rural núm. 8 de esta capital solicitando se le de efectividad en dicho empleo.

Sesion—Mañana á las 2 y 30 p. m. celebrará sesion ordinaria la Direccion General de Instruccion Pública para tratar asuntos pendientes de resolucion.

UNIVERSIDAD

Facultad de Matemáticas—Examinandos aprobados:

Ferrocarriles: Juan P. Fabini; Topografía: José Echagoyen, Federico E. Capurro; Práctica de topografía: Federico E. Capurro; Resistencia de materiales 2.º curso: Federico García Martinez, Pablo Jouts; Historia de la Arquitectura: Juan A. Giribaldo; Geometría Descriptiva 1er. curso: Bernardo Kayel, Cárlos Ricci y Toribio, José G. Copello, Octavio C. Hansen; Id 2.º curso: Antonino Vazquez, Federico E. Capurro, Florencio G. Ponce; Carreteras: José Echagoyen.

Facultad de Medicina—Estudiantes aprobados:

En Historia N. Médica: Luis Calzada, Luis Castagnetto.

En Patología Externa (2.º año): Alberto Cimo y Julio E. Bonnet.

En Patología Externa (1er. año): José Ma. Souza, Próspero Brunet, Alberto Brignole, Alejandrino Fernandez, Manuel L. Barreto, Prudencio de Pena, Alejandro Ramos Suarez, Emilio Cirio Scavino.

DIA COMERCIAL

EN LA BOLSA—Hubo ayer 51 operaciones.

La plaza no sufrió casi variacion, de precios, con respecto al dia anterior.

Deuda Consolidada: Abrió al contado á 48.30 por ciento, declinó á 48.20 y cerró al precio de apertura; para el 20 del corriente mes se cotizó á 48.40 y para fin del mismo, á 4870, 48.60 y 48.50.

Cédulas Hipotecarias série A: Negociáronse al contado á 46 por ciento.

Deuda de Certificados de Tesorería: Obstuvo al contado 64.30 y 64.40 por ciento, y para fin del mes actual, 64.70.

Empréstito Extraordinario 1897: Obtuvieron los títulos de primera série, 65 por ciento, al contado, y los de segunda série 64.60, 64 70 y 64 80 por ciento, al contado, y 65.20 para fin del corriente mes.

Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay —Vendiéronse al contado á 16.90 y 16.80 cada una, y para fin del mes actual á 16.90

CAMBIOS—Rigieron ayer los tipos que á continuacion indicamos, á los que cerró flojo el mercado:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v		51 1/4 á 51 3/8	51 7/16 á 51 1/2
Francia » 90	»	5.38	5.41 á 5.14 1/2
Amberes » 90	»	5.38	5.42 á 5.42 1/2
Alemania » 90	»	4.37	4.39 á 4.40
N. York á la v/.		0.98 á 0.99	—
Italia	»	5.71	—
España	»	6.30	—
Brasil	v/	31.200	31.600

Buenos Aires, 1/8 % premio, 1/2 % descuento

Sobre el Brasil colocáronse giros bancarios á la vista á 31.600 reis por £ en las primeras horas y luego á 31.300.

Papel comercial con Banco á 31.700.

El mercado cerró con giradores á 31.200, y con tomadores de papel comercial á la vista á 31 500 y á plazo á 31.600 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres en Rio Janeiro abrió á 7 9/16, bajó á 7 17/32 subió luego á 7 19/32, 7 5/8 y 7 21/32, y cerró á 7 5/8 peniques por 1000 reis.

LA CONSOLIDADA—No hubo ayer telegramas de Lóndres, relativos á la cotizacion de nuestra Deuda Consolidada.

El último, que es del 5 del corriente mes, señalaba el precio de 48.25 oro.

SEBO VACUNO—Del saladero del señor E. Legrand, situado en el Cerro, se han colocado 100 bordalesas de sebo vacuno al precio de $ 10 los 100 kilos.

NUESTRO TASAJO EN EL BRASIL—Una importante casa exportadora de nuestra plaza recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Rio Janero, Mayo 6—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 2.820.000 kilos.

Precios: por carnes especiales, de 950 á 960 reis el kilo, por de buena gordura de 920 á 910 id id y por bonitas, de 880 á 910 id id.

Entraron en la semana 6000 fardos y salieron 5000 id.

—Comparada la existencia de 2.820.000 kilos que señala el telegrama precedente con la habida en igual fecha del año 1898, hay un saldo á favor del actual, de 820.000 kilos.

Los precios que regian en aquella fecha, variaron de 920 á 1020 reis el kilo, segun clase.

NUEVOS COMERCIANTES—Se han presentado al Juzgado de Comercio de segundo turno solicitando ser inscriptos en la matrícula de comerciantes, los señores Domingo Badetto y Juan Barraquet.

REUNION DE ACREEDORES—El doctor Garzon, Juez Letrado de Comercio de segundo turno, ha convocado á los acreedores de don Oscar Ruske para la audiencia que se celebrará en ese Juzgado el 12 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de proceder al nombramiento de las personas que deben verificar al exámen presentado por dicho señor, en su peticion de moratorias.

EXPORTACION—Se ha exportado por nuestro puerto en el vapor francés Concordia, salido anteayer, lo siguiente:

Para el Havre—2000 cueros salados, 1965 id secos, 20 fardos lana, 21 id cerda.

Para Dunkerque—278 fardos lana.

—El vapor inglés Agordat llevó:

Para Barcelona—15 cajones efectos usados.

Para Génova—205.000 kilos trigo.

—El vapor inglés Raphael conduce:

Para Amberes—853 cueros salados, 269 bolsas astas, 3126 id trigo, 5 fardos lana, 11 id cerda.

—El vapor inglés M Melbourne, llevó:

Para Dunkerque, 535 fardos de lana, 21 bolsas sangre seca, 1351 id huesos.

—El vapor brasilero Porto Alegre, cargó:

Para Rio Grande, 800 sacos harina, 2 vacas en pié.

Para San Francisco, 115 fardos de carne tasajo.

Para Paranaguá, 220 fardos de carne tasajo.

Para Rio Janeiro, 40 cajones ajos.

CUEROS SALADOS—Del saladero del señor Rodolfo Vellozo, situado en el Cerro, se vendieron ayer, 2000 cueros salados de novillos, de 31.25 kilos y de 1000 á 1500 id id de vacas de 23 kilos, bajo sal, el 15 del corriente mes á precios reservados.

TRIGO Y MAIZ—Debido á la anarquía que en lo que se refiere á precios reina entre los molineros y los tenedores de trigo, ninguna venta importante de este grano, se realizó ayer.

Para llenar necesidades del momento se colocaron pequeños lotes, obteniéndose por clases buenas $ 2.30 y por regulares, $ 2.25 por los 100 kilos sin bolsa.

Respecto al maiz, la plaza sigue muy encalmada á los precios que registramos en nuestro número anterior.

RÚBRICA DE LIBROS—Al juzgado de Comercio de segundo turno, han presentado sus libros para rubricar, los comerciantes de esta plaza señores José Otero, Juan Dupuy y Ca. y Henry Caulliez.

METÁLICO AMONEDADO—El vapor argentino Eolo, trajo de Buenos Aires $ 3000 consignados á M. de Espada y $ 2000 á B. Tejada.—Total pesos 5000.

—El vapor brasilero Porto Alegre, llevó anteayer para Rio Grande $ 5000, remitidos por el Banco Italiano del Uruguay y para San Francisco $ 480, por el señor Julio Meillet.—Total: pesos 5480.

SERVICIO DE DEUDAS—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Abril	$	58 237.52
Mayo 6—cor. esp'diente al dia 5	$	1.721.99
Total	$	9.191.67

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 30.º trimestre término Agosto 1.º de 1899	$	446.835.57
Mayo 6—corresp'diente al dia 5	$	14.068.98
Total	$	75 204 58

Los excelentes **VINOS** de PASCUAL **HARRIAGUE** "SALTO"

á domicilio LA Dna. de Bªˢ 1.80

Los pedidos: Cerrito 80 A.

Tel. Mont. 648

Se encuentran al mismo precio en los BUENOS ALMACENES

ENTRADA DE GANADO Entraron ayer á la Tablada del Norte, las siguientes cantidades de cabezas de ganado:

Para saladeros 1228, para abasto 122, para el interior 62 y para servicio particular 1.—Total 1413.

FAENA DE SALADEROS—Ganado entrado en el dia de ayer:

Cerro

Rodolfo Vellozo	131	48327
P. Denis y Ca.	—	35908
Anaya é Irigoyen	126	46939
J. A. Aguerre y Ca.	165	33066
Clouzet y Ca.	—	25657
Francisco Fregeiro	—	25881
P. San Martin é hijos	506	29540
Rosauro Tabares	—	20803
Duclos y Moulié	—	4395
Legrand y Ca.	—	12502
Cibils y Larravide y Ca.	—	15593
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	26200
Cabezas	1228	321632

En igual fecha 1898, 196.090.
En igual fecha 1897, 253.412.

Dia 6—*Precios*—Bueyes—$ 23 1/2.
Novillos—$ 13 á 23 1/2.
Vacas—$ 11 á 13 1/2.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Miguel J. Ordoqui, oriental, 27 años, soltero con Graciana Sanson oriental, 20 años, soltera.

Defunciones—Agustin Lamanna, oriental 40 dias, Cuareim 300

Manuel Hamilton, oriental, 68 años, soltero, Alzaibar 45.

Felix Falueto, italiano, 40 años, casado, Hospital de Caridad

Juana R. de Descamps, española, 33 años, casada, Sarandí 52

Fabiana Piedialuto, italiana, 26 años, soltera, Hospital de Caridad.

José Ellauri, oriental, 27 años, soltero, Hospital de Caridad.

José Luciano, italiano, 73 años, casado, Hospital de Caridad.

Amelia Velazquez, oriental, 28 años, soltera Pampas 111.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Por estafa—Ante el Juzgado del Crimen de primer turno vióse ayer la causa seguida á José Benitez acusado de estafa por medio de falsedad. He aquí el veredicto y la sentencia que han recaido en esta causa:

Que está probado: que en Canales (departamento del Salto), el 7 de Agosto de 1898, doña Celestina Dandier entregó á José Benitez una orden por «un peso veinte centésimos» contra la casa de comercio de don Leopoldo Villeneuve; que el prevenido adulteró esa orden y cobró, en vez de un peso y veinte centésimos, «diez pesos y veinte centésimos» y que dispuso del exceso, con excepcion de un peso y noventa centésimos que entregó á la policía cuando fue aprehendido.

Considerando: que, con arreglo al anterior veredicto, corresponde al procesado, segun el párrafo último del artículo 382 del Código Penal, la pena fijada por el artículo 245 del mismo Código aumentada de un grado; que procede rebajar dicha pena de dos grados en razon de que el valor defraudado es menor de cien pesos y de acuerdo con lo que prescriben los artículos 375 y 385 del Código mencionado; que no pudiendo hacerse estas disminuciones dentro de la pena de Penitenciaría, la ley determina que se hajará á la de prision; y atento á lo que disponen los artículos 36, 37, 57 y 73 del Código Penal y 117 del de Instruccion Criminal. Se condena á José Benitez á un año de prision debiendo computársele la detencion sufrida y al pago de las prestaciones legales.

Causa de Celestino Torrens—Mañana á la 1 1/2 p. m se verá en juicio público ante el Juzgado del Crimen de 2.º turno á cargo del doctor Andrés Montaño, la causa seguida á Celestino Torrens por heridas

Componen el jurado, como titulares los señores Florencio P. Alvariza, Victor L. Pietra, Felipe Gil y Alfredo Rivera Manzi y como suplentes los señores Miguel A. Sierra, Enrique Triay, Juan Grondona y Alberto Flangini, hijo.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 6 de Mayo de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á Oº.	m.m.	756.86
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	2.15
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	2.37
Termómetro cgdo. á la sombra		15.6
Mínima abs.		3.4
Máxima abs.		15.8
Excursion		12.4
Humedad relativa en cent.		48
Tension	m.m.	67
Direccion del viento inf.		N.W.
Estado del cielo en décimos		1

Juan de Dios Moratorio.

Datos diversos

Se ruega—José Bergara, domiciliado en el bazar Enciclopédico, calle Mercedes esquina Florida, ruega á la persona que refiera el paradero de su señora madre doña María Bergara, que algo delicada de salud salió el lunes de la semana pasada para visitar unos parientes en la calle Patria, desde ese dia no ha vuelto á aparecer, haciendo temer que algun percance le hubiere acontecido; por cuyo motivo agradecería cualquier informe que le permitiera dar con el paradero de dicha señora.

Publicaciones—Acusamos recibo del Nº 3 del periódico semanal «Miniaturas» editado en Buenos Aires.

Del Nº. 33 de la Revista «Industria» y Comercio» correspondiente á la 2.ª quincena de Abril.

Del Nº. 116 de la «Ilustracion sud Americana» edicion Uruguaya correspondiente al 20 Abril.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO.

prm.

Antiguo catarro bronquial

Señores Juan Bonomi & Cº.—Muy señores mios:—Queriendo rendir un servicio á las personas que no me hayan oido expresar la satisfaccion que experimento por la mejoría obtenida en un **antiguo catarro bronquial** que he conseguido vencer completamente con las **píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann** que se expenden en su casa, dirijo á ustedes la presente, rindiendo tambien justicia al invento de ese prodigioso específico.

Como no trato aquí de otra cosa que un servicio á mis semejantes, me escusarán ustedes que sea tan parco en elogios como en detalles. Constato un hecho por lo que él pueda importar con la prueba, á los demás.

Con tal motivo me suscribo.—S. A. S. S.—*Luis R. Perichon*.—Montevideo, Enero 28 de 1899.—S/c. Calle Encina núm. 35.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & Cº, 18 de Julio 474.—Montevideo.

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 129

Enseñanza primaria superior—Escuela de comercio—Idiomas: francés, español é inglés.

Los pupilos que se admiten en el establecimiento se tratan como en familia.

El director,
L. Pardes.

2725-perm.

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy*.

Señor doctor Puy:—En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *Bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del

MAL ALIENTO

que invariablemente desaparece al *empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy*.

Salúda al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.
Uruguay núm. 39—Buenos Aires.

2.ª pág.

J. y A. Tálice hermanos

Han trasladado su casa de negocio calle 25 de Agosto 124 y 126, á la misma 136, 138 y 140.

806-my.19.

†

JULIO BERGÉS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Abril de 1899

Benito Bergés y Juana María B. de Bergés, padres; Bonifacio (ausente), Pedro, Domingo Benito, Juanita y María Blanca, hermanos, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion (calle Daymán) el miércoles 10 del corriente á las 9 a. m.; favor que agradecerán.

El duelo se despedirá por tarjeta.

481-my.10.

PASTILLAS POLIGALA!
EXPECTORANTES BALSAMICAS

Basta una caja para curar la tos, resfrio, catarro, etc.

Se toman tres disueltas en leche caliente al acostarse.

DEPOSITO—BOTICA DE SALVADOR GARI RINCON ESQUINA ZABALA

805-perm.

Antes y despues de comer beban
EL HIERRO-CHINA BISLERI
Consúltese usarlo la Reina de las Aguas
NOCERA-UMBRA

Tarjetas de visita

Á 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

LEYES

de Registro Cívico Permanente

Y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

CALLE DE 25 MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

Ballesteros—La Ley de organizacion y atribuciones de los Tribunales de Chile, 2 gruesos vol $ 10.00.

Dayot—La Revolution française, 1 vol con grabados, $ 7.00.

Id—Les Journées Revolutionnaires 1 volúmen $ 5.00

Atlas-Larousse Illustré -2 volúm. (complet) $ 9.00.

Durand—Tableaux Sonptiques de Thérapeutique, 1 vol., $ 1.40.

Pardo—Carreteras, 1 tomo y atlas, $ 8.00.

Id—Materiales de construccion, 1 tomo y atlas, $ 10.00.

Fernan-Nuñez—Historia de Carlos III, 2 vol $ 7.00.

Ogier—Traité de Chimie Toxicologique, 1 vol $ 4.50

Geuignet—La Céramique ancienne et moderne 10 vol., $ 1.50.

Gellé—L'audition et ses organes, 1 vol., $ 1.50.

Huneeus—Derecho Constitucional, 3 vol., $ 0.5.

Vidal-Lablache—Atlas General historique et Géographique, 1 vol., $ 8 00

Parmentier—Album Historique, 2 vol. $ 9.00

Dubois & Guy—Album Géographique, 2 vol., $ 9.00.

Volla—Album Agricole, 1 vol., $ 0.80.

Lefévre—Dictionnaire de l'Industrie Matières premieres. Machines et appareils. Methodes de fabrication. Procédés mécaniques. Operations Chimiques. Produits manufacturés, 1 vol., $ 8.00.

Zenturé Corrélations Psycho-Sexuelles, 1 vol., $ 2.00.

Zamacois—Vértigos. Cuentos y artículos, 1 vol., $ 1.00.

F Pardo—La fotografía moderna al alcance de todos, 1 vol., $ 0.70

COMERCIO

Montevideo, Mayo 6 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

13.160 $ nominales á 48 30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

7.000 $ nominales á 65.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

9 400 $ nominales á 48.70, hasta fin de mes; 3.200 á 48.60, para fin de mes; 28.200 á 48 50, idem id; 23.500 á 48.40, para el 20 del corriente; 2.500 á 48 20, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 16.90 para el lúnes; 50 á 16.80, idem id; 150 á 16.90, al contado.

Cédulas Hipotecarias Série A

1.000 $ nominales á 46.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.167,92 $ nominales á 65.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

2.679,37 $ nominales á 64 60, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 64.30, para el lúnes; 5 000 á 64.40, idem; 5.000 á 64 70, para fin de mes; 8.670,30 á 64.30, al contado; 2.000 á 64.20, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

47.000 $ nominales á 48.50, para fin de mes; 4.700 á 48.50, hasta fin de mes; 23.500 á 48.30, para el 15 del corriente; 23 500 á 48.40, para el 20 del corriente.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.420,09 $ nominales á 65 00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 $ nominales á 64.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 64.70, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4 700 $ nominales á 48.20, al contado; 2 350 á 48 30, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 16.80, para el lúnes; 200 á 16.90, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5 000 $ nominales á 65.20, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5 000 $ nominales á 64 70, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 4

Por Estacion Central—37 bolsas lana, 930 cueros vacunos secos, 115 id id salados, 12 id potros, 6 id becerros, 7 atados nonatos, 1015 cueros lanares, 110 atados id, 55 fardos id, 11 atados corderos, 14 bolsas cerdas, 3 id plumas, 3647 id trigo, 3019 id maiz, 18 id cebada, 60 id maní, 42 id papas, 1407 atados paja para escoba, 59 bultos tabaco, 200 zapallos.

Por Estacion Bella Vista—482 bolsas trigo, 50 id maiz.

LANA

Por Estacion Central—De Nico Perez—á J. Tecavent 7 bolsas, á R. E. Silveyra 3 id.

De Minas—á R y Aguerrebere 2 bolsas, á R. Cranwell y Ca, 7 id.

De Las Piedras—á J. Gastaldi 3 bolsas.

De Achar—á S. y B. Balparda 4 bolsas, á L. Salgado y Ca. 6 id.

De Guichon—á H. y Coicoechea 1 bolsa.

De Salto—á J. Suarez 3 bolsas.

TRIGO

Por Estacion Central—á L. Salgado y Ca. 152 bolsas, á B. Peñagaricano 325 id, á R. y Aguerrebere 85 id, á G. Delgado 80 id, á L. de Leon 32 id, á J. F. Lereté 76 id, á M. Montegirfo 61 id á A. Achar 127 id, á F. I Iztueta 46 id, á J. Laugaron 88 id, á P. Castelo 40 id, á P. M. Alvarez 15 id, á J. Patron 32 id, á A. Casciani 32 id, á G. y Raffo 190 id, á A. Seoane 32 id, á L. Casas 100 id, B. Arostegui 419 id, á M. y Elizondo 160 id, á H. y Goicoechea 411 id, á E. Storace 63 id á J. Compete 40 id, á C. Ducce 797 id, á J. T. Mariño 90 id.

Por Estacion Bella Vista—á J. F. Lereté 100 bolsas, á G. y Raffo 56 id, á B. Peñagaricano 25 id, á E. Storace 58 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á E. Storace 157 bls., á J. Patron 122 id, á F. T. Iztueta 91 id, á P. Baltran 120 id, á A. Achar 224 id, á J. F. Lereté 262 id, á A. Seoane 100 id, á U y Seoane 32 id, á J. Laugarou 102 id, á A. Lopez 39 id, á B. Peñagaricano 80 id, á P. N. Alvarez 219 id, á J. Lorenzo 51 id, á N. Perrone 33 id, á G. y Raffo 106 id, á M. y Elizondo 69 id, á H. y Coicoechea 69 id, á A. Casciani 38 id, á R. Rodriguez 65 id, á M. Montegirfo 28 id, á J. Liard 200 id, á V. Pizzo 32 id, á J. García 400 id, á C. Ducce 82 id, á S. T Reyes 20 id.

Por Estacion Bella Vista—á J. Guasco 50 bls.

Entrada y venta de ganado

Dia 6

De Durazno: 144 vacas remitidas por C. Reyles y vendidas por Amerpil y Cuadra á $ 13 1/4, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 1 nov., 18 vacas, remitidas por M. Viana y vendidas por comision, sin precios, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 72 vacas, remitidas por S. Bordaberry y vendidas por Lizarazú y Ca. á $ 12 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Maldonado: 4 bueyes, 95 nov., 9 vacas, 8 terneros, remitidos por A. Barrios y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 21 1/2 b, 11, 12, 14 y 17 n., 12 v., 7 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Flores: 55 nov., remitidos por J. F. Pelaez hnos. y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 23 1/2, carne gorda, criolla, para saladero.

De Montevideo: 80 novillos remitidos por Gregorio Collazo y vendidos por el mismo á $ 18, carne gorda, criolla, para saladero.

De Rio Negro: 102 vacas remitidas por Pedro Echeverry y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 13 y 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Maldonado: 131 novillos, 88 vacas remitidos por Salvador Sosa y vendidos por Silveyra y Haro á $ 15 n. 9, 15, 11 1/4 y 9 1/2 v. carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Tacuarembó: 7 bueyes, 20 novillos, 14 vacas remitidos por N. Oyambura y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 23 1/2 b, 16 1/2 n, 13 1/2 v, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 4 vacas remitidas por Miguel Delgado y vendidas por Lizarazú y Ca. á $ 10 3/4 carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 20 vacas, remitidas por P. Duarte y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 11, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: novillos remitidos por M. Céspides y vendidos por Silveyra y Haro á $ 17 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 2 bueyes, 31 novillos y 7 vacas remitidos por C. Guichon y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 21 1/2 b., 13 1/2 n, 11 1/2 y 15 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 1 novillo y 16 vacas remitidas por I. Gutierrez y vendidas por Apesteguy y Curbelo á $ 11 1/4 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Minas: 1 vaca, remitida por I. Garabal y vendida por Vignoli y Beramendi á $ 16, carne gorda, criolla, para servicio particular.

De Minas: 2 novillos, 8 vacas, remitidos por M. Montesdeoca y vendidos por Lizarazú y Cª á $ 14 n., 13 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 222 novillos, remitidos por Esteban Camacho y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 13, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 179 novillos, remitidos por Luciano Blanco y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 13 3/4, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 4 vacas, remitidas por Cirilo Abreu y vendidas por el mismo á $ 11 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, remitidas por Cirilo Abreu y vendidas por el mismo á 11 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes á $ 21 1/2 y 24 1/2.
Novillos á $ 17, 11 1/4 y 14.
Vacas á $ 12, 15, 9 9 1/2, 10 3/4, 11, 11 1/4, 13 y 11 1/2.
Terneros á $ 7.

PARA SALADERO

Bueyes á $ 23 1/2.
Novillos á $ 14, 23 1/2, 18, 15, 16 1/2, 17 1/2, 13 1/2, 13 y 13 3/4.
Vacas á $ 13 1/4, 12 1/2, 13 1/2, 13 1/2, 11 1/4 y 11.

PARA EL INTERIOR

Novillos á $ 11.
Vacas á $ 9, 11 1/2 y 11 1/4.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 6

Ebro, vapor británico, de 2166 toneladas, capitan Rudg, procedente de Southampton y escalas, á F. L. Humphreys y Ca. con la carga siguiente.

De Oporto:—A. A. Fynn é hijos, 25 cjs vino, 25 id id, 12 bultos pomada.

De Pernambuco:—Justo A. Iglesias, 40 pipas caña.

Sebastian R. Zabalúa, 5 pp. y 10 barriles caña, 50 barricas azúcar.

Cardoso y Ca, 10 barricas azúcar.

La Cargadora. 40 1/2 pp. caña.

Ramon Rivera y Ca. 10 pp. caña

La Cargadora: 15 pp. caña.

Ramon Rivera y Ca., 10 pp. caña.

La Cargadora: 240 barricas azúcar.

Ramon Rivera y Ca., 350 barricas azúcar, 10 pp. y 25 barriles caña.

Jacinto Muxi, 100 sacos azúcar, 5 pp. caña.

Degama, vapor británico de 2245 toneladas, capitan Shaldrake, procedente de Cardiff, á Viuda de A. F. Braga, con 2.813.000 kilógramos carbon.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 6

C. del Uruguay el 29 del pasado, paylebot nacional Palmirense, á Passanó Hnos., con 70.000 kilos carbon vegetal.

Sauce el 5 del corriente, balandra nacional núm. 24, á Pascual, en lastre.

Paysandú el 30 del pasado, queche nacional Conforme, á Escofet y Pascual, con 500 fardos carne tasajo.

Paysandú el 3 del corriente y escalas, vapor nacional Francisco Vidiella, á Escofet y Pascual con 30 pasajeros y la carga siguiente:

De Paysandú:

Lanza hnos., 316 cueros vacunos salados, 1 atado id nonatos id, 1 id id lanares, 1 bls cerda.

Olivera Calamel; 2183 fardos carne tasajo

De Nuevo Berlin: Barreira hnos., 381 sacos trigo.

De Colonia: Juan Santoni, 120 formas queso, Wilson hnos, 75 formas queso.

Del Sauce: Pedro Risso, 18 fardos alfalfa, 48 sacos trigo, 1 fardo con dos serruchos, 1 cj varios artículos.

Rosario el 4 del corriente, cúter nacional Número 691, á la órden, en lastre.

Sauce el 5 del corriente, vapor del tráfico Don Libun, á Escofet y Pascual, en lastre.

Sauce el 5 del corriente, pailebot argentino Nueva Jóven Herminia, á E. Vidal, con 2118 bls trigo.

Rosario, el 4 del corriente, paylebot nacional San Ramon, á Passano hnos con 127 trozos álamos.

La Plata, vapor francés Cordillère, á E. Dabas, con frutos del pais, de tránsito.

Colonia, vapor nacional Corsario, á Lussich hnos en lastre.

Mercedes, el 29 del pasado, paylebot nacional Rómulo, á Passano hnos; con 1.556 hectólitros carbon, 1 esterio leña, 12 id id en varas.

Colonia, el 5 del corriente, paylebot argentino Jóven Cirilo, á Escofet y Pascual, con 55.761 kilos trigo.

Colonia, el 5 del corriente, paylebot argentino San Juan Primitivo, á Escofet y Pascual, con 910 bolsas trigo.

Salidas para ultramar

Dia 6

Burdeos y escalas, vapor francés Cordillère, por P. Dabas, con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 6

Salto y escalas, vapor nacional Montevideo, por P. de Salterain con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hermanos, con pasajeros y carga.

Santa Lucía, balandra nacional Rio San José, por A Falca, con carga.

Asuncion, patacho nacional Cármen, por E Vidal, en lastre.

Santa Lucía, queche nacional Núm 10, por Escofet y Pascual, en lastre.

Santa Lucía, queche nacional Núm. 49, por Escofet y Pascual, en lastre.

Santa Lucía, balandra nacional Núm. 24, por Escofet y Pascual, en lastre.

Paysandú, balandra argentina La Eda, por A Falca, con carga.

Rosario, balandra argentina Libre Pensador, por Passano hermanos, con carga.

Soriano y Mercedes, paylebot nacional Eugenio. por Passano hermanos, con carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Sale hoy:

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor aleman *Georgia*.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Mañana:

Para el Sauce, Colonia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Nuevo Berlin y Paysandú, vapor nacional *Francisco Vidiella*.—Agencia, calle Colon número 36.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman *Bahia*.—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

El 11:

Para Las Palmas, Vigo, Southampton y Amberes, vapor aleman *Pfalz*.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 12:

Para Santa Cruz de Tenerife, Plymouth y Londres, vapor inglés *Kaikoura*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m. del dia 11.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m., mártes, miércoles, viérnes y domingos, los demás dias hasta Florida solamente

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugeinc, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

Vapores esperados de ultramar en Mayo

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
7	Alacritá	Génova y escalas
7	Mérida	Nueva York
8	Bellagio	Pacífico
8	Uruguay	Havre y escalas
9	Italie	Marsella y escalas
9	Zembia	Amberes y escalas
9	Desterro	Rio Janeiro y escalas
10	Nord América	Génova y escalas
11	Hyanthes	Liverpool y escalas
11	Kaikoura	Nueva Zelandia
12	Argentina	Hamburgo y escalas
12	Bellenden	Amberes y escalas
12	Portugal	Burdeos y escalas
12	Oraño	Amberes y escalas
13	Orissa	Liverpool y escalas
14	Cordouan	Burdeos y escalas
15	Messapia	Génova y escalas
16	Halle	Bremen y escalas
16	Lavinia	Islas Malvinas
16	Heinburg	Bremen y escalas
16	Virgil	Glasgow
16	Kaffir Prince	Nueva York
17	San Nicolás	Hamburgo y escalas
17	Cyrene	Bremen y escalas
17	Itauri	Hamburgo y escalas
18	Juan Torgas	Barcelona y escalas
18	Paraguay	Havre y escalas
19	Liguria	Valparaiso y escalas
20	Thames	Southampton y escalas
23	France	Marsella y escalas
23	Santos	Rio Janeiro y escalas
24	Cittá di Milano	Génova y escalas
25	Hellopes	Liverpool y escalas
25	Cartillian Prince	Amberes y Liverpool
25	Saxony	Liverpool y escalas
26	Mark	Southampton y escalas
26	Sakkarak	Londres y escalas
26	Chili	Burdeos y escalas
27	Bilitonga	Hamburgo y escalas
27	Savoia	Génova y escalas
28	Iberia	Liverpool y escalas
29	Ruatrine	Nueva Zelandia

Vapores a salir para ultramar en Mayo

Dia	NOMBRE	DESTINO
7	Guahyba	Rotterdam y escalas
7	Felipe Lussich	Bahia
7	Georgia	Génova y escalas
8	Bahia	Cherbourg y escalas
8	Aquitaine	Marsella y escalas
9	D. di Galliera	Génova y escalas
10	Petofi	Génova y escalas
11	Pfalz	Southampton y escalas
11	Desterro	Rio Janeiro y escalas
11	Citta di Torino	Génova y escalas
12	Kaikoura	Londres y escalas
13	Clyde	Southampton y escalas
13	Orissa	Valparaiso y escalas
15	Grecian Prince	Santos
16	Buenos Aires	Vigo y Rotterdam
16	R. Margherita	Génova y escalas
16	Ebro	Southampton y escalas
17	Lavinia	Londres y escalas
18	Itauri	Havre y escalas
19	Italie	Marsella y escalas
19	Nord-América	Génova y escalas
19	Liguria	Liverpool y escalas
20	Portugal	Burdeos y escalas
22	Uruguay	Havre y escalas
23	Petrópolis	Cherbourg y escalas
25	Santos	Rio Janeiro y escalas
25	Cordouan	Burdeos y escalas
26	Sakkarak	Chile y Perú
27	Halle	Amberes y Bremen
27	Thames	Southampton y escalas
28	Iberia	Valparaiso y escalas
30	Ruahine	Londres y escalas
31	Argentina	Vigo y Rotterdam
31	France	Marsella y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 6

Trámite—Brelier con Ramela; ocho causas criminales; conc Teresa V. de Pozzolo, Inchauspe con Estevan; Cavilla y otro con Humphreys.

Definitivas—Perez con Güersi; 3ia Duran.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Dia 6

Trámite—Emilia Darán de Nuñez con Vazquez; Luis Tamboco, auxiliatoria; conc Valentin Martinez; Emilia Lapitz de Santellán con Satellan de Amaral; Francisco Villar con Jaime Jara; 14 causas criminales.

Interlocutorias—Miguerina S. Gonzalez; Manuel Ramos con Cristóbal Baez; 11 causas criminales.

Definitivas—Inés Jens de Gibert con Adolfo D. Jens con Sbarbaro y Maglioni.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Dia 6

Trámite—Joaquin Vila; Direccion General de Impuestos Directos con Empresa de Faros; sucesion de Pascual Costa con Fisco; Antonio Argencio con Fisco; nota del Superior Tribunal de Justicia; Miguel Arquimbau.

Interlocutoria—Manuel Starvot.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

ESCRIBANÍA DE ADUANA

Trámite—Fisco con Abenero Abascal.

Interlocutorias—Fisco con Juan G. Urrutia y otros; Fisco con Alfonso Seré y E. Bolondo; Fisco con Pantaleon Echevarría.

Definitivas—Fisco con Cantidio Pereyra y otros; Fisco con Echageyen y Hebert.

José R. Catald,
Escribano Público.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—Enrique García con Ed. Rodó; Baudilio Carbonell con Empresa tranvía Nuevo Montevideo; Juan y José Palau, tercería en autos Martin Pi y Ca.; sucesion Manuel Vecino.

Interlocutoria—Empresa Telégrafo Oriental con Platino Brasilero.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 6

Trámite—Testamentaria José Baston; test. Antonio Costa; Alejandro Sozzo con Vicente Barrios; Benito Millan; test. Jacinta Casas de Almeida; test. Manuel Zubillaga; test. Antonio J. Martins; test. Eugracia Carriquirre de Legrand; Cárlos Cornú con Antonio Pucio, terc. deducida por Juan Gambiagi; test. Cárlos Fehr; test. Laureano Calo; test. Juan Kirkiwad; Oficio del Superior Tribunal de Justicia; Luis Seittun con Roberto Robinson; Manuel A. Perrucuetti; Manuel D. Mieres con Emilio Machado; test. Gregoria Larrosa de Ducit; test. Dolores Curbelo de Russo; test. Rodriguez de Alvarez; test. Lia Corta de Ruis; Josefa Ferreira de Zaniratti con Luis Zaniratti; test. Rosa Freichet de Laburcade; Vicenta Tenreiro de Vecuis con Juan Elgue; José Storace con Juan Arbuet; test. Fernando Garibotti; test. Germino y Martina Petrona; Petrona Latorre de Feria con Antonio Menchaca; Juan Rubia con Ignacio Molinari; Elena Lehmem de Schulse; test. Ceferino Luce; Exhorto del Juez de lo Civil y Comercial de Corrientes (R. A.; Rosa Zermino.

Interlocutoria—Uhart con Empresa del Ferro-carril; test. Juan Arena; test. Guillermo Verdelecio; test. Mariana Uran de Larrobla; test. Rodriguez de Alvarez; test. Maria Deolinda Pereira de Luz; test. Germino y Petrona; test. Gregoria Larrosa de Ducit.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 6

Trámite—Test Juan Zignago; José Luis Casarino con Eduardo Susviela; Alfonso Solari con Cármen Batalla de Mieres; Apolinario G. Velez con Juan Iturralde; Jacinto M. Vera, apoderado de José Borges con Gregorio Harriato; Enrique Morador y Otero con Juan Aguirre; Juana Houert con test Magdalena Salvatori de Carassale; concurso voluntario Cárlos y Juan Benvenuto; test Juan Alves Malveira; sucesion Clara Tarrigton Coldwell; Miguel A. Sierra con María Benedicta Pereira de Buschenthal; concurso voluntario Alejandro C. Lopez; María Barbé con test Magdalena Salvatori de Carassale; test Lorenzo Perez Espinosa; concurso necesario Dolores Rodriguez Caballero; concurso voluntario Trinidad García, administracion; Vital Pastoriza con José María Carrera; concurso necesario Almanzor Chiriff; test Ramon F. Corbacho y Regina S. Corbacho de Marquez; concurso necesario Liborio Romero; Cárlos B. Bustamante con Guillermo D. Evans, Antonio di Como con concurso Claudio Videla; sucesion Nicolás Tidemant; test Nicolás Laneri; sucesion Juan Bautista Zignugo; oficio del Tribunal Superior de Justicia; concurso voluntario Adolfo Olivera; test José María Rosele; Aquiles Zubbani, denunciando el fallecimiento de Antonio Guelfi.

Interlocutorias.—Test Ramon F. Corbacho y Regina S. Corbacho de Marquez; test Eduardina Perez de Gonzalez; test Virginia Grassi de Piffarettl.

Definitivas.—Antonio Ricart; Petrona Montaño de Barreto, pension; antecedentes relativos á la menor Belermina Rivas.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 6

Trámite—J M. Ravera con suc. E. Caussade Benavide; suc. Zacarias de Leon; id Juan Feliu; test. Ana P. de Caravia; J. A. Rodriguez, ciudadanía; suc. Gabriel Bildosola; oficio Tribunal S. de Justicia; id Juzg. de lo Civil de 1er. turno; P. Cariñana y Royo, ciudadanía; conc Bonifacio Mereles; Alf Margat, suc.; suc. de Dolores V. de Guerrero, sol. la venta de una propiedad; Martin Aguirre, ces. de F. X Pires con Pedro Bordagorry; suc. Rafael Pereira; id Bernardo Delgado y Balbina Duarte; Luis San Ginés, inc.; suc. E. R. Albin; J. Cibils Buxareo con Bernardo Cuymari; suc. T. García de Zúñiga; id Osvaldo Sorimo; id J. Ferreira Netto con Saturnino Tapia; id Julio Caearino; id José Santi; id Elias Santos; id L. M. Velazco; id Enrique Villalengua; id María B. de Trápani: id Victoria V. de Valentin; A. W. Parsons con el Banco de Locacion y Anticipos, inc. por costas; Camilo Vidal, conc.

Interlocutorias.—Suc. Domingo de los Santos; id Hipólito Giudici con P. C. Ballefin.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 6

Trámite—Sauleda y Dominguez con Ballesteri y Ca; conc Alvarez; conc García; Soñora con Vigliani; Illa y Font con Sburlati; Rivara con Paravis; Zubillaga con Calamet; Scarone con Amy y Henderson; Armanino Scremini y Ca. con Asborno; Schwartz con Castro; Pozzi con Aguilera.

Acelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 6

Trámite—C. F. Bally con B. Riccio; Simon Otermin con José Leon; Julio Mailhos con Bernardo Cuntin; Juan Guridi con Emilio Alvarez; F. Perez con F Silva; J. Arruti con Barreiro y Brunengo; oficio del Juzgado Ldo. Departamental del Salto, referente al Registro Público de Comercio; acordada del Superior Tribunal de Justicia sobre depósitos; P. Cardona con D. Bernat y R. Romeu; Manuel Precedo con Sanchez Hnos; D. Pose con Cayetano Masquera; Adrian Barran con Pablo de Malherbe, Biraben Hnos. con P. Sartori; Enrique M. Miller, título de Corredor y Rematador; Santiago Alberti con José Veratti; Iruleguí y Bravo con José Piffaretti; Francisco Pruzo con F. Abinso; 3ia Genaro Osorio y 3ria José Abinso; oficio del Juzgado Ldo. Departamental de Artigas referente al Registro Público de Comercio; Enrique Monteiro de Vasconzellos con The Standart Life.

Interlocutorias—Santiago Alberti con José Veratti

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 6

Trámite—Suc Pedro Casavalle; Cárlos Negri con Alejandro Azua y otro; suc Duplessi con Antonio R. Pires; Casto Herrera; Angela Petricca; Juan Caviglia con José Leon; Constancia P. de Thevenet con Cárlos de Jovellanos; Francisco Bastreri con Julio Dours, 3ria. Bautista Darrienmerlon, 2; David Evans con Rodolfo Vellozo; Héctor Valentin; David Cervini con Juan Castro Antonio Arruti con suc Victoria Garabal; suc Victoria Garabal; José A. Belozo y otra; Simon Iguinis con Juan A. Santana; José Calvo con Eugenio Roldan; Andrés Ferreira con suc Juan Nicoletti; Lorenzo Berriolo; Cárlos Raimundi con Federico Ferraro; exhorto de Florida; idem de Rio Negro; Juan Echevarría con Juan y José Palau; Pablo Luquet; Manuel Millan y Martinez; Leopoldo Azema con Rosalía P de Soto; Francisco Guido con Santiago Podestá; José M. Silva con José Murquio; Mateo Garrido con Virginia L. de Ameu, 3.

Definitivas—Antonio Amavo; reservadas 1.

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela infantil, dirigida por José A. Jimenez.

El mártes 9 de Mayo.—Debut de la campaña con el «Anillo de Hierro »

Teatro San Felipe—Temporada de Otoño de 1899.—Compañía cómico-lírica española.—Dirigida por el aplaudido actor cómico don Vicente Royo y en la que figuran las distinguidas primeras tiples Pepita Castillo y Amelia Mendez.

Hoy domingo 7 de Mayo. Gran funcion con variadísimo programa y nuevas vistas por el Biógrafo.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

Atencion Deseando saber el paradero del señor don Enrique Jubier, se ruega á las personas que lo sepan, se dirijan á la calle de Soriano núm. 258, por asuntos de familia que le interesan.

935-my.11.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

CONVOCADA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAMENTE

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiendo alcanzado á constituir mayoría absoluta el número de acciones inscriptas hasta hoy para la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que debia celebrarse el 8 del corriente, se cita por segunda y última vez á los señores accionistas.

Constituirán la órden del dia de dicha Asamblea Ordinaria los siguientes asuntos:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance correspondientes al 7.º Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo de 1899.

2.º Deliberar sobre la aprobacion de las cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, préviamente examinadas por la Comision Fiscal.

3.º Proceder á la eleccion de los tres miembros titulares y tres suplentes que han de componer la 8.ª Comision Fiscal encargada de examinar las cuentas correspondientes al Ejercicio Social á correr desde el 1.º de Abril de 1899 hasta 31 de Marzo de 1900.

Este acto tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala núm. 149, el *diez y seis* del corriente mes á las *dos* de la tarde, cualquiera que sea el número de accionistas concurrentes.

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Convócase á la vez á los señores accionistas para constituirse en Asamblea Extraordinaria, en el mismo local del Banco y acto continuo á la clausura de la Ordinaria precedente, para la eleccion de los cuatro vocales y sus respectivos suplentes que, con el presidente nombrado por el Poder Ejecutivo, deberán integrar el tercer Directorio del Banco;—todo de conformidad á lo dispuesto en el art. 7.º y en la 2.ª parte del citado art. 22 de los Estatutos.

El registro de acciones que previene el art. 23 de los Estatutos quedará abierto para ambas convocatorias en la Secretaría del Banco, desde esta fecha hasta el trece del corriente.

La balota que acredite la inscripcion en dicho registro, servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar, tanto en la Asamblea Ordinaria como Extraordinaria á que quedan convocados los señores accionistas,—con prevencion de que, segun el art. 25 de los Estatutos, la eleccion de miembros vocales de Directorio debe hacerse por listas de candidatos firmadas por los votantes y acompañadas de la balota de inscripcion respectiva.

Montevideo, Mayo 5 de 1899.

Conrado F. Rücker.
Secretario.

986-my.16

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José Momplet y Py, para la reunion que tendrá luuar el dia veintiseis del corriente á las dos de la tarde, para nombrar síndico en reemplazo del señor Rivara.—Montevideo, Mayo 6 de 1899—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Tos nerviosa, Tos de resfrios, Toses agudas y crónicas
Catarros Bronquio-pulmonares, las enfermedades del pecho

Se curan pronto y bien con las **PÍLDORAS DE CREOSOTINA** *Dompé-Adami de Milan*

La creosota de haya es el remedio más seguro y poderoso para vencer las afecciones del pecho y garganta, segun probaron y prueban los medicos y enfermos de todo el mundo, pero es caustica y perjudicial al estómago su uso; la **Creosotina** es la parte activa de la Creosota sin tener sus elementos cáusticos y dañinos.

Las píldoras de Creosotina se venden en las buenas farmacias de la capital y departamentos

Concesionarios exclusivos para Rio de la Plata, **COLOMBO & FERRUA**, farmacéuticos. Reconquista 228 esq. Juncal—B. Aires 207 esq. Ituzaingó—Uruguay 204 esq. Dayman, Montevideo—En la R. Argentina: Vaucheret & Steenburg B. Aires y Rosario de S. Fé

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la refaccion de dos máquinas á vapor de la casa de Gauz así como tambien para la reforma de un regulador.

Las propuestas deberán ser presentadas á esta gerencia en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas en presencia del gerente y proponentes el dia 20 del corriente á las 10 a m., debiendo ajustarse en un todo al pliego de condiciones que encuéntrase en esta gerencia á disposicion de los interesados, previniéndose que las que no llenen este requisito no se tomarán en cuenta.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar las que creyere mas ventajosas ó de rechazarlas todas si á su juicio no merecieren tomarse en consideracion.

933-my. 20.

El gerente.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 14 de Mayo.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

40 potros y yeguas

animales mestizos, de gran alzada, de la famosa marca

propiedad de los señores C. Gonzalez Moreno y Moliner establecimiento Agraciada, departamento Soriano.

A las dos de la tarde en punto daremos principio al remate de un magnífico lote de animales mestizos de esa muy acreditada marca, entre ellos hay yuntas sobresalientes por su alzada y formas correctos:

14 potrancas sangre rusa.
6 id bolonesa.
4 id carrera.
11 potros rusos.
4 id carrera.

EN SEGUIDA

10 lindas mulas mestizas y buen tamaño.
Un lote vacas mestizas con cria nueva.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate.

Gran Almanaque de "El Siglo" para 1899

Los compradores del Gran Almanaque de «EL SIGLO» para 1899 podrán reclamar en esta Administracion, y en campaña á nuestros Agentes, un Anexo conteniendo las Leyes de Patentes de Giro para la Capital y Campaña.

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curacion completa del

ASMA

PAPELES AZOADOS y CIGARRILLOS

del Dr ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada **PASTA PECTORAL** contra toda clase de **TOS**. Véase el libro prospecto que se da gratis en las boticas

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—488

Montevideo.

133-pm.d.p.md.

APOLLINARIS

La reina de las aguas de mesa

VICHY

Agua mineral Celestin y Hopital

RASPAIL DULCE

El mejor licor digestivo

RASPAIL AMARGO

El mejor específico contra los desarreglos del estómago.

ARTICULOS EN VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRÉE

104A 104B—Calle 25 de Agosto—106 108

2520-prm. dpm

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas

Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

939-perm.d.p.md.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del gas de azoe.

168—CALLE CAMARAS—168

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 13 de 1897.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NÚM. 58, ALTOS

prm

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 277

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md.

Rafael Ruano

REMATADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA EN GENERAL

ESCRITORIO: CALLE ZABALA NÚM. 37B

CASA PARTICULAR: ZABALA NÚM. 35

910-perm.

AVISOS GENERALES

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido, á don Elias Rivara, el almacen al menudeo de su propiedad situado en Villa Colon. Todo el que se considere con derecho á alguna cuenta puede servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias á contar de esta publicacion, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Villa Colon, Abril 28 de 1899.—*Miguel Peirano.*

957-my.7.

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago—Casa fundada en 1888.—Profesora: Felipa B de Zapater.—Calle 18 de Julio 463.

610-ag.26.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chaná 142, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa.

281-prm

Cabaña Eúskara de PEDRO NAZABAL Estacion «Molles»

Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros, ovejas y borregas Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú, como tambien carneros de campo de la misma sangre.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña.

n.G.-jn30

Carneros puros Rambouillet Ofrecemos un lote de 27 carneros importados de la renombrada cabaña de Otto Steiger de Leutewitz, Alemania, y de la cabaña Santa Ana de Pergamino, República Argentina.

Hay 7 carneros de galpon especiales y 20 de campo.—*Metzen, Vincenti y Ca.*—Misiones 84 c.

857-my.19.

Espléndido caballo Se vende uno de silla, 3/4 de sangre de la acreditada marca Piñeyrúa.—Agraciada 475.

my.15.

Empresa Inglesa de Publicidad [illegible]

Francisco Velasco Á SUS DEUDORES—Habiendo vendido mi negocio de sastrería, situado en la calle Sarandí núm. 240, á don José Pardiñas, quedando yo con los créditos á cobrar, prevengo á todos los que tengan cuentas en la referida sastrería. se presenten á arreglarlas en el término de 30 dias, pasado el cual procederé de la manera que crea mas conveniente para su cobro.—Montevideo, Abril 26 de 1899.

920-my.27.

La Pariesienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro.** Ya llegó el Depilatorio sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los bel'os de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Bellocq*.—Montevideo.

921-perm.

Liquidacion DE CASIMIRES Y PANOS —Teniendo que ausentarme para Europa he resuelto liquidar las existencias de mi casa de comercio á precios sin competencia.—*A. Corti*—Calle Buenos Aires 165.

518-jn 9

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema *oral puro* y se educanen el Instituto de sordo-mudos calle Marmarajá 7, casi esquina Agraciada.

495-perm.

Motor Se vende un motor á vapor, fuerza de dos caballos, con sus correspondientes transmisiones y correa. Para tratar escritorio de Paul Raymond, Perez Castellanos 36.

973-jn.4.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia.

2114-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero.

441-prm.

Piezas amuebladas Se alquilan en la calle del Carrillo núm. 131; tambien se toman pensionistas en piezas sin muebles á precios sumamente módicos.

943-my.10.

Venta de una casa Se vende por precio baratísimo una casa compuesta de cuatro piezas, de azotea y dos de media agua, toda cerrada, con un amplio terreno al fondo y otro al costado conteniendo árboles frutales, etc. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina tiene cómoda salida á dos calles para los que tengan necesidad de tener coches y caballos. Esta casa por su posicion es inmejorable para corta familia y principalmente para las que quieran gozar de perfectísima salud. Para tratar en la misma calle Larrañaga núm. 419 á una cuadra justa del conocido camino 8 de Octubre. El tren en la esquina. Nada de corredores.

946-my.30

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes		1 peso
»	semestre	5.50
»	año	10.00

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Gran rebaja de precios — Precios sin competencia

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS { muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos, fuentes y juegos de agua, piletas, mangas, llaves y cañería, baldosas é infinidad de toda clase de aparatos.

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

Se invita al público á visitar el depósito de aparatos

FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO **SIN RIVAL**

MARCA NEPTUNO

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.

CALLE MISIONES 84 C

CAMPOS EN ARRENDAMIENTO

En el renombrado establecimiento «El Paraiso», propiedad de **Cárlos Reyles**, se arriendan dos fracciones de excelente campo, cada una de cuatro mil cuadras, con poblaciones, montes, mangueras y divididas una en cinco y otra en ocho potreros.

La correspondencia á Cárlos Reyles, Colon.

988-my 10

FERIAS REYLES

EN EL PARAISO (ESTACION MOLLES)

¡EXTRAORDINARIA FERIA DE PRODUCTOS DURHAM!

DESDE EL 1.º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO

OPORTUNIDAD ÚNICA de adquirir reproductores de gran clase nunca puestos en venta.

RODEO DEL TALA—50 vacas puras de la reserva hijas del Duc-de-Victot, Abadani y Lord Rodney, servidas por el notable toro importado Daisy King y con crias del mismo.

RODEO BUFFON—150 vacas selectas 3/4 hasta 31/32 sangre Durham, con cria y servidas por toros puros.

RODEO IMPERIO—200 vacas 3/4 y 15/16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros.

RODEO MINAS—100 vacas 3/4 y 15/16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros.

200 TOROS 3/4 HASTA PUROS. TOROS Y VAQUILLONAS DE GALPON.

¡PARA LOS INVERNADORES!—600 NOVILLOS DURHAM de mucha sangre y de 2 1/2 á 3 años de edad Estos animales alcanzan facilmente 850 kilos á los 4 años.

Y 300 novillos de 1 1/2 á 2 años tambien muy finos.

La correspondencia: A Cárlos Reyles, Colon, ó Alejandro Victorica, Estacion Molles.

894-jn 29.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

ABOGADOS PROFESIONALES

Andrés P. Vazquez y Hnos. Comisiones—Anticipos con módico interés—Asuntos judiciales, cobranzas en general, hipotecas y admiten poderes. Uruguay 279.

928-my 12

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO —Calle Buenos Aires núm. 71.

prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

prm.

Cárlos M de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86 —El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio.

perm.

Duvimio o Terra ABOGADO.—Reabrió su estudio en la calle Rincon núm 60. Tiene corresponsales en la Argentina.

969-prm.

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 542.

913-prm.

Dentista Enrique Grasset se ha hecho cargo del acreditado consultorio ODonoghue, calle 25 de Mayo 255.

222-prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a.m. para señoras.

740-prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

prm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3.

807-pm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2.

215-prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21.

prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 165 entre Dalman y Rio Negro.

prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres.

prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194.

prm.

José A. de Freitas ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Convencion núm. 130.

2110-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 68.

perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 26

prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 256.

prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número 40

perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 98.

perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERIA DE PLAZA Calle 18 de Julio núm. 541 A

prm.

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito £ 2.000.000
Total de fondos acumulados £ 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito en su calidad de agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos por incendio. Oficina: calle Cerrito 171. Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Horacio García Lagos.
883-d.p.m-ed.mes.prm.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Mayo 5 de 1899.—Llámase á licitación pública para la adquisicion de títulos de la Deuda Consolidada del Uruguay ó Interior Unificada, por valor de cuatro mil quinientos pesos oro.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado hasta el día ocho del corriente, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de rechazar la que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—El secretario. my.8.

Direccion General de Correos y Telégrafos

CONSTRUCCION DE UN SEGUNDO PISO

La Dirección General de Correos y Telégrafos debidamente autorizada por la superioridad llama á propuestas por el término de treinta días á contar desde la fecha para la construcción de un segundo piso en el edificio que actualmente ocupa.

El licitante deberá presentar su propuesta de acuerdo en un todo con los planos, pliego de condiciones y memoria descriptiva que se encuentra en la secretaría de esta Dirección, á disposición de los señores interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas lacradas y selladas en la secretaría de esta Dirección dentro del término señalado y serán abiertas en presencia de los interesados el día 4 de Mayo próximo á las 3 p. m.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más ventajosa ó rechazarlas todas si así lo juzga conveniente.—La Dirección.—Montevideo, Abril 6 de 1899. 713-my.8.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del mismo dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de inhumados y diez los segundos.

Los restos que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Abril 6 de 1899.—La Direccion. 750 my.6.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento, que el dia diez del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Abril último.—Montevideo, Mayo 3 de 1899.—P. A.—*Federico S. Caballero*.—V.° B.°—*Felippone*. my.10.

Direccion de Abasto y Tabladas

Llámase á licitacion para las reparaciones á efectuarse en el Matadero de Maroñas con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la oficina de la Direccion calle 25 de Mayo número 360 donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente el dia 12 de Mayo á las 3 y 1/2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, sino las considera convenientes.—Montevideo, Abril 15 de 1899.—*La Direccion*. 836-my. 12.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Machado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 3 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 966-jn.4.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Latrille citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, 27 de Abril de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 925-my.8.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana White de Brown, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 17 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 866-my.19.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Salvadora Comas y Clarabuch, doña Nieves Comas y Clarabuch y sus esposos don Miguel Calute y don José Boix herederos de don Juan Comas y Busquets, para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á estar á derecho en los autos testamentarios del referido don Juan Comas y Busquets bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 11 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 851-jn 18.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Cappi de Salvago, Ana Salvago de Fugassa y José Fugassa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 658-my24

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Suarez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias,—bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 26 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 779-my 9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Florisbelo dos Santos Pereira é Isabel Maria D'Avila citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 29 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 911-my.30.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Oscar Ruske para la reunion que en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 tendrá lugar el 12 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de proceder al nombramiento de las personas que deben verificar el balance presentado por Ruske solicitando moratorias.—Montevideo, Mayo 4 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 981-my.12

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores de don Ambrosio Maini que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado, don Juan M. O'Neill, dentro del término de veinte dias en su domicilio, calle 25 de Mayo núm. 392, de 10 á 12 de la mañana.—Montevideo, Mayo 3 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 972-my.23

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Castagnino y Canale deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, en su domicilio calle Soriano 48 dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Abril 28 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 937-my.28

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía de Seguros «Italo Uruguaya» para la reunion que en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58 tendrá lugar el 9 del entrante á las 3 p.m con el objeto de procederse al nombramiento de Síndico Provisorio.—Montevideo, Abril 28 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 936.my 9

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Esteban J. Elzaurdia, para la reunion que tendrá lugar el 9 del entrante á las 3 p.m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58, con objeto de procederse al nombramiento de Síndico Provisorio.—Montevideo, Abril 28 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 935-my.9

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia quince del entrante Mayo á las tres de la tarde, y á las puertas del Juzgado, calle Rincon 119, se va á proceder á la venta por el martillero don Juan M. Lawes con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de los siguientes solares: Primero: Un solar en el pueblo de La Paz, departamento de Canelones, compuesto de mil ochocientos cuarenta y cuatro metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de frente a la calle Norte América, por igual área de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle Gutierrez, tasado en treinta y seis pesos y ochenta y nueve centésimos. Segundo: Un solar de terreno en la ciudad de la Colonia, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud a la calle Montevideo, por cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con Macio Quintana; por el Este con Manuel Piñeiro y por el Oeste con terrenos de Ojeda, tasado en la cantidad de trescientos veintidos pesos y ochenta y dos centésimos. Tercero: Dos solares en el pueblo del Rosario, departamento de la Colonia, el primero compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este á la calle Progreso, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, que por formar esquina son tambien de frente al Sud á la calle Bolívar, lindando por el Norte con Fernanda Fernandez y por el Oeste con Ventura Esteva, tasado con corrales y pozo en doscientos treinta pesos y cincuenta y ocho centésimos. Otro solar contiguo compuesto de diez y ocho metros y ochenta y nueve centímetros de frente á la calle Progreso, por treinta y nueve metros y cincuenta centímetros de fondo, lindando por el Norte con Francisco Jovin, por el Sud con el anterior solar, y al Oeste con Ventura Esteva, tasado en ciento cincuenta y nueve pesos y veintiseis centésimos. Las ventas se efectuarán por las dos terceras partes de dichas tasaciones, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía. Los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Abril 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 889-my.15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso Fernando Castañeda que ha sido nombrado síndico provisorio don José Romero domiciliado en la calle Maldonado número 187, ante quien deberán concurrir dentro del término de veinte dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Abril 17 de 1899.—*Cárlos E Barros* actuario. 852-my.7

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza, á don Santiago Dossori para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don José Villa, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 15 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 838-jl.16

Juzgado L. Departamental DE RIO NEGRO

RECTIFICACION DE PARTIDAS Y ACTAS DE ESTADO CIVIL

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Justo Reyes se hace saber al público la siguiente resolucion: «Independencia, «Abril 25 de 1899.—Vistos: este juicio seguido «por don Juan Bautista Garbarino sobre rectificacion de partidas parroquiales y actas del «Estado Civil. Resultando: que el peticionario «se presentó á f. 12 solicitando que en las partidas y actas corrientes de f. 1 á f. 11 excepcion «hecha de la de f. 2 se sustituyera el apellido «Galbarini, Galvaren, Galvarino, Galvarin, Garvarin, Garvarino, Galvarino, Galvarin, Galvarin y Galvarino por el de Garbarino; se agregará á todas ellas menos á la de matrimonio «de f. 2, el nombre de Bautista al de Juan; se «hiciera igual agregacion en la partida de f. 2; y «finalmente, que en ésta y en la de f. 4 se sustituyeran el nombre Enrica y el apellido Barrios «y Barrios por el de Enriqueta Barros que son «sus verdaderos nombres y apellidos. Resultando: que con el objeto de acreditar el peticionario los extremos alegados, á falta de su partida «de nacimiento y de la de su esposa ofreció información de testigos. Resultando: que hecha «la publicacion de los edictos llamando á los que «tuvieren interés en impugnar las rectificaciones solicitadas, no se ha deducido oposicion «alguna. Considerando: que el Ministerio Público, en su precedente vista, no hace objecion «á lo obrado y aconseja se ordenen las rectificaciones de su referencia. Considerando: que la «informacion producida y corriente de f. 18 á «f. 20, por estar contestes en sus declaraciones «los testigos que han depuesto, comprueba plenamente los hechos expresados en el escrito «inicial del presente juicio, en virtud de lo preceptuado por los artículos 328 y 403 del Código «de P. Civil. Considerando: lo dispuesto por los «artículos 73, núm. 2.° y 78 de la Ley de Registro del Estado Civil de 11 de Febrero de 1879 y «lo estatuido en el art 77 de la ley citada y en el «1.° de la de 9 de Julio de 1888. Por estos fundamentos y consideraciones, se resuelve: sustitúyanse en las partidas parroquiales y actas «corrientes de f. 1 á f. 11 menos en la de f. 2, el «apellido Galbarini, Galvaren, Galvarino, Galvarin, Garvarin, Garvarino, Galvarino, Galvarin, «Galvarin y Galvarino por el de Garbarino; «agréguese el nombre de Bautista en todas ellas, «excepcion hecha de la de matrimonio de f. 1 y «en las de f. 2 y f. 4 sustitúyase el nombre Enrica y el apellido Barrios y Barrios por el de «Enriqueta Barros que son los verdaderos nombres y apellidos y por los que siempre se les «ha conocido. Ejecutoriada que sea esta resolucion, comuníquense las modificaciones ordenadas, en la forma dispuesta por el art. 1.° de la «Ley de 9 de Julio de 1888 y art. 77 de la de 11 «de Febrero de 1879, á la Direccion G. de Registro del E. Civil y Junta E. Administrativa; publíquese esta sentencia en dos diarios de la «capital por el término de treinta dias, y prévia «tasacion y pago de costas háganse los desgloses y expídanse los testimonios que se solicitaren, dejando en autos las constancias respectivas, y archívese el expediente.—*Justo Reyes*.»—Independencia, Mayo 3 de 1899.—*José Durañona y Vidal*, actuario. 975-jn.6

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Gabina Patochi de Wiesse, citándose á la vez á los que se crean con derechos en ella para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado con los comprobantes respectivos dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Abril 11 de 1899.—*Cayetano José Piccardo*, escribano público. 931-my. 30.

REMATES

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

En nuestro Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

Una yegua fina

EL DOMINGO 7 de Mayo, á las 3 de la tarde, por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante Mayo y en el lugar ocupado por el Tattersall calle Cuareim esquina Agraciada á las 3 de la tarde y por los martilleros Laugarou y Vallaro, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una yegua de pelo doradillo, cuyo animal se manda vender en los autos seguidos por doña Ercilia Videla de Fraga contra don Valentin Solari y tercería de don Pedro Ostouvill. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta.—Montevideo, Abril 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 919 ab 27

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 7 de Mayo. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

30 hermosas yeguas mestizas—10 mulas mestizas—10 buenos potros, cerdos, etc.

A las dos de la tarde procederemos al remate de un espléndido lote de yeguas mestizas animales de mucha sangre, buena alzada y formas sobresalientes, raza para tiro liviano sangre de carrera y anglo-normanda, pelos escojidos para formar buenas yuntas de doradillas, oscuras y zainas negras, 30 yeguas mestizas, de alzada, de á 5 años.

EN SEGUIDA

10 lindas mulas mestizas, de buena alzada fuertes para el trabajo.

12 buenos potros mestizos, de gran alzada y pelos tapados, entre ellos hay varios de la afamada marca J-B.

10 cerdos engordados á maíz, aparentes para el consumo.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate. 953-ab.30

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 8 de Mayo. Importante remate de los ricos muebles extranjeros (con muy poco uso) que adornan la casa, calle Florida núm. 63, entre Uruguay y Paysandú.

A la una de la tarde procederemos al remate del rico mobiliario que adorna dicha casa, á saber.

SALA—Un riquísimo piano perpendicular de gran formato y casi nuevo, de lo mejor que fabrica la afamada casa Rownisch, galerías de peluche con cortinados de brocato y tul, dos consolas, un juego 9 piezas tapizadas de brocato, un gran espejo marco dorado, un artístico aparato de bronce para gas, alfombrado de Bruselas, cuadros, mueblecitos, etc.

ANTESALA—Un buen juego hamburgués con 9 piezas tapizadas en raso de seda, un escritorio hamburgués para señora, un biombo, un chiffonier, artísticos aparatos para gas, espejo, cuadros, alfombra, etc.

DORMITORIO—Rico juego matrimonial, hamburgués, de ricomoro, con lunas biseladas y mármoles finos, ropero de tres cuerpos, cómoda phiché, gran lavatorio, cama con corona y dos mesas de noche, alfombra, mueblecitos etc.

SEGUNDO IDEM—Juego de nogal encerado y roble para una persona, ropero con espejo, cómoda con tocador, gran lavatorio, mesa de noche y cama, alfombra, sillas, etc.

ESCRITORIO—Mesa forma ministro, de nogal, hamburguesa, biblioteca idem, un gran canapé, tapizado de marroquí legítimo, mueble inglés de gran valor, un divan y dos butacas en las mismas condiciones, un sillon giratorio, gran aparato de bronce para gas, galerías, cuadros, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un buen juego de nogal y roble, con espléndido aparador, trinchante y mesa de colisa; doce sillas tapizadas con cuero marroquí, aparato de bronce para gas, etc.

VESTIBULO—Una elegante percha, sillas, dos escudos, jockeys, etc.

VARIOS—Guarda-ropa pino de tea, silla para costura, etagère nogal, mesita costurero, 12 sillas roble viejo, percha de pié, etc., etc.

La casa estará en exhibicion el domingo 7 desde las 7 hasta las 5 de la tarde. 963-my.3

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 9 de Mayo.—Averías!—156 docenas mangos para hachas.—180 cajones aceite para comer y 5 cascos id id.

A la una de la tarde en el nuevo patio del Despacho de Aduana.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor agente de seguros, por cuenta de quien corresponda remataremos lo siguiente, con avería.

J. C. M. 68—38 cajones c/u. 12 docenas mangos surtidos para hachas.

A las dos de la tarde, frente al kiosko de Capurro.

J. C. y C.—180 cajones aceite americano para comer.

A. A.—5 cascos id id.

Venderemos los artículos despachados, al contado y en lotes á satisfaccion de los interesados. 974-my.5

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 10 de Mayo.

Los buenos muebles

Existentes en el almacen calle Colon núm. 81B entre Cerrito y Piedras.

A la una de la tarde daremos principio al remate de gran cantidad de muebles finos, á saber.

SALA—Ricas galerías con cortinados, 2 grandes consolas doradas con espejo, un juego nueve piezas doradas tapizadas en rico velouz, piano perpendicular, bronces, columnas, jarrones chinescos y mayólicas, cuadros, mueblecitos, etc.

ESCRITORIO—Muebles hamburgueses de nogal, una gran biblioteca, una mesa forma ministro, sillon tapizado, nueve piezas cuero marroquí.

DORMITORIOS—Colchones, muebles de nogal, etc.

COMEDOR—Aparadores, mesas, porcelanas, etc.

VARIOS—Alfombras, montura para hombre y señora, recado, baños, un winchester en perfecto estado, un cilindro para aplanar caminos, banco de carpintero, batería de cobre para cocina, plantas finas y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

Pedimos garantía á todo comprador. 971-my.4

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 11 de Mayo (día festivo). En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Cuatro potrillos puros sangre de carrera
10 yeguas mestizas

UN PADRILLO ARABE, IMPORTADO

A las dos de la tarde procederemos al remate de 4 hermosos potrillos puros, con sus respectivos pedigrees; venta al mejor postor sin retirar lote.

Pit to, potrillo zaino, de 3 1/2 años, por Volubilis y Plaizance.
Batueco, id id id id y Bayonne.
Rondah, potranca tostada id id y Roulade.
Itala, id alazana tostada id id y La Souris.

AL MISMO TIEMPO

Tanger, hermoso padrillo arabe importado, tordillo negro á lunares; se vende con su respectivo pedigree. Muy superior para padrillo.

Un lindo lote de 10 buenas yeguas mestizas para tiro, animales de alzada, entre ellas cuatro yuntas.

Los animales puros, estarán en El Tattersall desde el martes 9 del corriente. 980-my.6

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De una casa en el Camino Suarez núm. 98 á lado de Chalet del señor Pouyanne. Produce hoy $ 10 mensuales y está tasada en la suma de $ 900 ó sean sus dos terceras partes $ 600.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta de un solar de terreno con lo en él construido, situado al Norte del Arroyo Seco de este departamento, compuesto de 8 metros 885 milímetros de frente al Camino Real, calle de Suarez núm. 98, por 85 metros 90 milímetros de fondo lindando por su frente con el camino ó calle situada, por el Sur con el solar núm. 12; por el Este con el camino calle de Suarez y por el Oeste con el solar núm. 4; que ha sido tasado en la suma de 900 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Francisco Ruibal y Lucía Durán.—Montevideo Abril 14 de 1899—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Para mas informes ocurrir á la calle Misiones 218. 883-ab.22.

José Pazos

Semi-judicial—Al mejor postor—Dos lindos solares de terreno, con frente á las calles empedradas de Rivera y Pereira, á pocos metros de la estacion del tranvía á los Pocitos, con tren en ambos frentes.

El solar letra A, consta de 12 m. 26 cts. de frente al Norte sobre la calle Rivera, por 34 m. 70 cts. de fondo al Sud, formando un área superficial de 424 m. 1210 cts. cuadrados.

El solar letra B, consta de 14 m. 73 cts. de frente al Sud sobre la calle Pereira, por 39 m. 10 cts. de fondo en la línea del Este y 30 m. 91 cts. en la línea del Oeste; formando un área superficial de 428 m. 2015 cts. cuadrados, segun consta del plano que se publica en los carteles que comprenden este remate y otro que verificaré conjuntamente, cuyos terrenos son linderos todos.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de estos lindos solares en dos lotes, debiendo el mejor postor consignar en el acto y en garantía de su oferta el 10 o/o del precio de venta. Los títulos y demas antecedentes se hallan de manifiesto en el Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm ... agregados á los autos caratulados: «Catalina Zunino de Selvatier. Vénia para vender. Los gastos de escrituracion y demás anexos serán de cuenta del comprador.

Por carteles, planos y otros datos: ocurrir al rematador calle Lima núm 63 ó Ituzaingó 196. 924-ab-28.

José Pazos

Judicial—De cuatro espléndidos solares de terreno.

En cuatro lotes, con frentes á dos calles y con tranvía en ambos frentes. Estos solares son de por sí solos recomendables, tanto por la ubicacion como por el área que encierran y en virtud de hallarse situados en un centro de poblacion, paraje higiénico, pintoresco y de gran porvenir, donde nadie vende sino en los casos forzosos como el presente. Las dimensiones de los solares son aparentes como para chalet ó establecimientos comerciales ó industriales, teniendo en cuenta que en esa altura no se halla ninguna finca desalquilada, lo que quiere decir que puede obtenerse buena renta.

Sus áreas son las siguientes:

Solar número 1—13 metros 34 cts. de frente al Norte sobre la calle Rivera, por 27 m. 70 cts. de fondo formando un área superficial de 360 metros 24 dec. cuadrados.

Solar núm. 2—13 m. 35 cts. de frente al Norte sobre la calle Rivera, por 27 m. 70 cts. de fondo, formando un área total de 360 m. 2532 cts. cuadrados.

Solar núm. 3—15 m. 51 cts. de frente al Sud sobre la calle Pereyra, por 20 m. 46 cts. de fondo en la línea del Este y 29 m. 18 cts. en la del Oeste, formando un área superficial de 321 m. 1400 cts. cuadrados.

Solar núm. 4—15 m. 53 cts. de frente al Sud sobre la calle Pereyra por 29 m. 18 cts. de fondo en la línea del Este y 37 m. 91 cts. en la línea del Oeste, formando un área superficial de 436 metros 7844 cts. cuadrados.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en cuatro lotes de los cuatro solares de la referencia, los que dan frente á las calles de Pereira y Rivera, casi frente á la estacion del Tranvía á los Pocitos, paraje concurridísimo y de gran porvenir, con trenes para todas direcciones cada tres minutos. En los carteles encontrarán los interesados el plano reproducido del levantado recientemente por el agrimensor don Zenón Rodriguez, en el que se hallan las dimensiones de los solares, de conformidad con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en el expediente promovido por doña Rosa Zunino, solicitando vénia para vender, se va á proceder por el martillero don José Pazos con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de cuatro solares de terreno situados en los Pocitos, de este departamento con frentes á la calle Rivera y Pereira y señalados en el plano levantado por el agrimensor don Zenon Rodriguez en 6 de Abril del corriente año con los núms. 1, 2, 3 y 4 compuestos en su totalidad por estar unidos, de una área superficial de 1.478 metros cuad. y 8 met. cuad 28 cent. con frentes al Norte sobre la calle Rivera y al S. sobre la de Pereira y lindando por el E. con doña Catalina Zunino de Salvático y por el O. con don Antonio Zunino; tasados en la cantidad de 2217 $ 42 cent. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el domingo 7 del próximo Mayo á las 3 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Igualmente se previene que los gastos de escrituracion y demás anexos serán por cuenta del comprador.—Montevideo, Abril 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por carteles, planos y otros datos, ocurrir al rematador, calle Lima núm. 63 ó Ituzaingó 196. 923-ab.28

Antonio S. Zerrilla

Al mejor postor y al contado.—Notable mobiliario y obras de arte.

EL DOMINGO 7 de Mayo á la 1 de la tarde y si no se termina en el dia continuará á las 8 de la noche.

Por ausentarse su dueño del país.

De todo el lujoso, elegante y casi nuevo mobiliario y obras de arte que adornan la casa del señor don Manuel Suarez, sita en la calle Maldonado número 239, adquirido la mayor parte, por su propietario en Europa, expresamente para alhajar su hermoso palacete, en donde encontrarán las personas de buen gusto y aficionadas á buenas obras artísticas, una oportunidad excepcional para comprar muebles riquísimos y cuadros al óleo, bronces y mármoles, que por su originalidad y reputacion artística son dignas de adornar el mas suntuoso salon de nuestra distinguida sociedad.

Fijarse bien en el conjunto que mas abajo relaciona englobado el «menage» de esta casa que en detalle haré conocer en los catálogos de práctica y fácilmente se darán cuenta los interesados de la importancia de este remate, excepcional entre los de su género, como lo comprueba el siguiente:

DETALLE

SALA—Un rico juego de sala de ébano con incrustaciones de bronce tapiz terciopelo granate, compuesto de 1 sofá, 1 sillones y 6 sillas estilo Luis XVI; un rico piano perpendicular, gran formato, marca Tchiadmayer, dos taburetes ébano, un porta música, dos grandes consolas doradas y un soberbio espejo veneciano, con mosaico florentino, comprado por su dueño en Venecia y único en Montevideo con incrustaciones de mosaico floreado, una gran mesa centro de nogal y fresno con carpeta, 2 repizas madera talladas, 2 platos fantasía de carton pintado, 5 sillas fantasía doradas con forro de seda hecho á mano, 2 taburetes dorados y floreados id, 6 sillas ébano con incrustaciones de marfil, terciopelo cortado, 1 gran cuadro al óleo representando «La Sacra Familia», comprado en el Museo de Nápoles con el certificado oficial, marco dorado, madera tallada, 1 cuadro representando «El Pensamiento de Cárlos Dolce», adquirido en el Museo de Miland con su certificado oficial, dos grandes cuadros bronce relieve, un confidente de ébano con incrustaciones de bronce, de fondo fresa en relieve de terciopelo, una mesita de fantasía con bronce y dorada-pintada, un gran mármol representando el «Rapto de las Sabinas» con bajo relieve de bronce, con soberbio pié giratorio de mármol verde oscuro, en forma de espiral, (giratorio), un gran mármol significando «La Piedad» con su pié de mármol verde oscuro giratorio, una gran maceta de porcelana y bronce, una gran lámpara de pié de bronce con pantalla de seda celeste, un precioso tarjetero de metal blanco, dos álbums artísticos, dos grandes jarrones japoneses, ricas galerías de valiosas telas, infinidad de adornos de sala, alfombra celeste, crespa de fantasía, un alfombrado Bruselas, bronces Bardédienné, muchos cuadros al óleo de buenos autores.

ANTESALA—Un juego jeponés compuesto de un divan á medallones, 2 sillones id id dorado y 4 butacas (7 piezas), un chiffoncer de ébano con incrustaciones de palo de rosa, un gran reloj de bronce de colocar sobre estufa representando «un faro» con pié de mármol y pedestal de peluch garantida su marcha, un gran espejo con marco negro é incrustaciones de bronce, terracottas, ettageres, cuadros, 4 butacas doradas, una mesa redonda de ébano con incrustaciones de nacar y broce, tarjeteros de ébano con porcelana pintada, 1 caballete para colocar cuadros estilo francés juguetes de porcelana de biscuit, alhajeritos, candeleros bronce, sahumadores id y un rico abanico de carey blander con plumas color canario, cenefas con sus dobles cortinas, abrazaderas, etc., etc., Notables cuadros grabados, acuarelas, cuadros con marco de nogal con vistas de corcho, cuadros óleo por Vernet, Verdadera navedad, pintados sobre cartulina representando las cuatro estaciones, un precioso cuadro óleo pintado por Blanes representando el reconocimiento del un paso en Santa Lucía, alfombra Bruselas, etc., etc.

ESCRITORIO—Un juego escritorio ébano compuesto de 1 mesa escritorio, 1 biblioteca id y 2 sillones idem tapizado en marroquí verde, un gran tintero bronce con seilo, carpeta cuero Rusia, un cenicero ébano con incrustaciones de bronce, saliveras, papelero, cuadros, alfombrado, etc.

PRIMER DORMITORIO—Un juego dormitorio de ébano compuesto de 1 ropero 3 cuerpos con lunas bisout, 1 lavatorio id con mármol francés, 1 cómoda tocador id, 1 psiché su pié forrado con pajaros japoneses, 2 mesas luz, 1 corona con cortinas y cenefas, abrazaderas, etc., 2 cabezas en medallones representando á Jesús y la Virgen de brance, una pila mármol, cuadros adornos, alfombrados, etc, etc.

PIEZA COSTURERO—Un juego estilo Persa, rica tela compuesto de un divan, 2 sillones y 4 butacas, una rica mesa de juego de ébano con incrustaciones de bronce, una mesa nogal con carpota, un gran barómetro de bronce representando la columna de Julio, de ébano con filete dorado, bronces de arte, carpeta de peluch dorada, cuadros, adornos, alfombrado, etc., etc.

Hay cinco dormitorios mas que no detallo por su mucha estencion en donde encontrarán guarda ropas, camas, roperos, lavatorios, sillas de nogal, juegos de lavatorios de platina, cuadros, sahumadores, costureros, figuras de terracottas, butacas de terciopelo, colchones, colchas, rollos todo fabricado en la acreditada fabrica de Durandeu, perchas repizas, mesitas, alfombrados, juego de porcelana y cristalería, vinos de Oporto y Jerez, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—Un gran lavatorio de mármol con pié de fierro, gran espejo nogal, mesa de fierro, sillas, etc.

PLANTAS

PRIMERO Y SEGUNDO PATIOS—Helechos con macetas de portland y otras plantas, sillones de Viena, idem de viaje, bancos de cedro, id de fresno y nogal, jardineras, un gran farol de bronce, reloj de pared y una buena caja de fierro, etc.

COCINA—Batería de cocina, etc., etc.

NOTA—La casa estará en exhibicion el dia sabado 6 de Mayo de 10 a. m. y de 8 de la noche á once.

Los catálogos se repartirán próximamente.

Por más datos Misiones 71. 967-my.4.

Manuel B. Comesaña

Al mejor postor. De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Patagones núm. 56.

EL LUNES 8 Y MARTES 9 del corriente á la 1 p. m., por orden y cuenta de su dueño, procederé á la venta en remate público y dinero de contado de todas las existencias del referido almacen, consistiendo en un completo y variado surtido de vinos finos, licores y comestibles en general.

AL MISMO TIEMPO

Balanza, medidas métricas, mesas, taburetes y demas maderas.

Por mas informes ver al rematador, calle Yaguaron 240. 961-my.3.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Grandioso remate de una soberbia casa y barraca, sita en la calle Cerro Largo núm. 96, esquina Convencion.

EL LUNES 8 de Mayo á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una barraca y el terreno en que está construida, situada en la manzana número 136 bis, de la nueva ciudad, compuesta de un área superficial de 940 Metros, 47 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 29 metros, 25 centímetros de frente al Sud, sobre la calle Cerro Largo; 32 metros, 55 centímetros tambien de frente al Este á la calle Convencion, por formar esquina; 28 metros 74 centímetros en la línea del fondo al Norte por donde confina con el solar 4 y 32 metros, 44 centímetros al Oeste, lindantes con don Victor Rabú. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos por don José Storace contra don Juan Arbouet sobre ejecucion de hipoteca que tramitan por ante este Juzgado. Los títulos se encuentran en esta oficina actuaría calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados.—Montevideo, Abril 17 de 1899.—*Benito J. Monlaldo*, escribano público. 970-my.4.

Alejandro Montautti

De artículos de tienda, bazar, almacen y ferretería.

EL LUNES 8 del corriente á la 1 en punto. En mi casa de remates calle Zabala núm. 136. Creas, trues, madrás, alemanisco de hilo, id de algodon, género de hilo, tohallas de varias clases, calcetines y medias de varias clases y colores, colchas, frazadas, mantas, funbas, sábanas, pañuelos de seda para bolsillo, id de hilo, camisas y camisetas para hombre, calzoncillos, pantalones, cortes de casimir para trajes, trajecitos para niños, camisas y camisetas para señora, cortinados, visillos, corbatas, tartan, etc. Cristalerías, porcelanas, polvos, aceite, etc.

A las 4 en punto

De muebles, de sala, comedor, dormitorio y escritorio.

Un juego dormitorio de nogal compuesto de cama matrimonial, ropero con espejo, cómoda tohalet, lavatorio, 2 mesas de luz, aparadores, trinchantes, 2 roperos de espejo, id de puertas, mesas de luz, cómodas, lavatorios, sillas de Viena, id amarillas, camas de matrimonio, id de una plaza, mesas de comedor, id de pino, lavatorios de fierro, cuadros, perchas, colchones de lana, galerías, alfombras, juegos de lavatorio, id de agua, lámparas, aparatos de gas, camas de fierro, butacas tapizadas, sillitas de fantasía y demas muebles. 977-my 6.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 10 del corriente, á la una p. m. Importante remate. Por cuenta y órden de los señores Finich Hnos. propietarios de la conocida mueblería y tapicería Nueva Irlanda por liquidacion de negocio.

En la calle Zabala 155 un rico juego de comedor estilo Renacimiento todo nogal y roble con espejos de cristal bisau compuesto de un aparador de 3 cuerpos todo tallado, una mesa trinchante con 2 cuerpos y cristalero de espejo mármoles rojos, 1 mesa colisa para treinta cubiertos y 12 sillas cuero de Córdoba.

Un juego comedor con aparador de 3 cuerpos y rinconeros, 1 mesa trinchante con cristalero en el centro y divisiones para lozas, 1 mesa colisa y sillas de esterilla.

Un juego de dormitorio Luis XV mármoles rojos, lunas biseladas compuesto de 1 cama matrimonial con dosel, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda psiché, 1 ropero de tres cuerpos, todo roble interior.

Un juego de sala estilo Luis XIV con rico tapiz de seda bordado.

Uno id de 9 piezas tapizado en trouville de fantasía.

Uno id esqueleto fileteado en oro y tapiz de seda, 4 escritorios estilo ministro, 1 biblioteca, etcétera.

Varias camitas para una persona, id para matrimonio, roperos con espejos, cómodas, lavatorios, mesas de luz, roperos corredizos, mesas de comedor, etc.

Los muebles pueden ser visitados el martes de 8 á 6 p. m. 958-my 3.

Alejandro Montautti

DE UN BILLAR

EL MIERCOLES 10 del corriente, á las 3 1/2 p. m. Una mesa de billar para casin y carambola con sus correspondientes útiles y 2 juegos de bolas de marfil.

El martes en exhibicion. 959-my 3.

Alejandro Montautti

DE ALFOMBRAS

En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 10 del corriente á la 1 p. m. De una gran partida de alfombras nuevas en piezas, tripe rizado, caminos, hules para lavatorio, mantas de viaje, frasadas, felpudos, etc.

El martes en exhibicion. 960-my 3.

Alejandro Montautti

IMPORTANTISIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el país, perteneciente al señor coronel don Fernando Quijano.

Próximamente fijaré el dia del remate y daré detalles por catálogo. 817-ab. 18

Cipriano C. Silva

Remate de orejones de Chile frescos.

EL LUNES 8 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda, despachado y al contado

mjm 10 bolsas orejones de Chile, clase superior y en perfecto estado. 976-my 6

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de campos en el departamento de Rocha, segun el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Mayo á las 2 de la tarde y por el rematador don Cipriano C. Silva asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de la cuarta parte de tres fracciones de campo, situadas en el departamento de Rocha, parajes denominados Costa del Arroyito del Ceibo y en Cebollatí, en condominio con don Pedro Garra, cuyas fracciones se deslindan así: la 1.ª fraccion está compuesta de 442 hects. 7286 m. cuadrados, lindando al Norte con don C. Silvera, al Sud con don C. Correa, Arroyito del Ceibo por medio, al Este con don S. Brun y al Oeste con don L. Ventura, cuya 4.ª parte importa 110 hectáreas 6821 metros 50 cts; que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea, importan 498 $ 069. La 2.ª fraccion está compuesta de un área igual á la anterior, lindando por el Norte con don Estanislao Barros, por el Este con doña María Techera, por el Sud-este ó Sud con esta misma y con Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con Luis Techera; resultando la 4.ª parte compuesta tambien de 110 hectáreas 6821 metros 50 cts; que tasada al mismo precio que la 1.ª fraccion, importan 198 $ 039. La tercera fraccion se compone de 147 hectáreas 5762 metros cuadrados, comprendida dentro los límites siguientes: por el Norte con don Estanislao Barrios, por el Este con la sociedad Garra y Lourtel, por el Sud con doña Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con don Luis Techera; formando la 4.ª parte un área de 36 hectáreas 8910 metros 50 cts., que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea importan 166 $ 020.—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra la 2/3 partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil.—La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon número 105; y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don David M. Lourtet, incidente sobre rendicion de cuentas de la tutela de los menores Lourtet.—Montevideo, Abril 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 856-ab. 19

Juan A. Capurro

De cuatro hermosos solares con un área total de 2039 metros 69 decímetros en el pueblo de los Pocitos, calle Vesubio núm. 5, frente al establecimiento balneario que existe en esa playa, y á los palacetes del señor Arteaga y quinta del doctor Serratosa. Están rodeados además de las quintas de los señores doctor Testaseca, Zaffaroni, Lesa y otros; apropósito para construir 4 hermosos chalets con su correspondiente jardin; donde nadie vende ni á diez pesos el metro. Puedo garantir que los solares que vendo son los mejores situados de todos los de las inmediaciones de la referida playa balnearia. Tren á la puerta.

EL DOMINGO 14 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y al mejor postor los bien situados solares á que me he referido, incluso todas las mejoras que en ellos se encuentran, como ser: cinco piezas de material, dos grandes y tres chicas, otras tres piezas en construccion, dos manantiales, cocina, letrina, etc; infinidad de árboles frutales y florestales, algunos de ellos de gran mérito, cerco, etc., y empedrado pago.

Llamo la atencion sobre este remate y ruego á los interesados quieran visitar el lote que vendo, lo que pueden hacer en cualquier momento pues en él habita su actual propietario. Títulos garantidos, los que están á disposicion de los interesados en el domicilio del rematador, calle Sarandí núm. 60, donde puede ocurrirse tambien por cualesquier otro dato.

El mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 300 pesos. 955-my.3.

Alejandro Victorica y Ca.

2.° gran remate feria en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco.

EL DOMINGO 21 de Mayo de 1899, venderemos potros, mulas, vacas lecheras, cerdos y aves.

Para pedidos de local Centro Ganadero, 18 de Julio núms. 373 y 375. 927-ab.28.

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor Salto con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

Sin tasacion al mejor postor.

En la ciudad del Salto, República Oriental del Uruguay.

Por órden del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chou y señor don Feliciano Baneneche.

EL MARTES 30 de Mayo del corriente año y á las tres de la tarde en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate venderé al contado y al mejor postor el magnífico vapor Salto con todos sus enseres y útiles, de costo de más de cuarenta mil pesos oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos y mide 57 metros 45 centímetros de eslora, 7 metros y 70 centímetros de manga y 4 metros 30 centímetros de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros 54 de primera y 26 de segunda, calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para soportar una presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de espesor con dos guinches á vapor para cargar, uno á proa y otro á popa y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque, dos lanchas completas con sus correspondientes remos.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias y á cualquier hora; el comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta el diez por ciento sobre el importe de la compra segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por más detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador ó del síndico señor F. Baneneche donde están los títulos de propiedad; el dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Excuso hacer ponderacion alguna, es una de las pocas oportunidades que se presentan de hacer un buen negocio y no deben desperdiciarla.

OJO—Sin base al mejor postor el martes 30 de Mayo de 1899 á las tres de la tarde en el puerto del Salto, donde estará la bandera de remate. 845-ab.18

Inyeccion Cadet

LA MAS CONOCIDA en todo el Mundo PARA CURAR EN TRES DIAS sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

Depositos en todas las principales Farmacias.

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

ES LA MÁS ODORIFERA, AQUELLA, CUYO PERFUME SE CONSERVA MÁS TIEMPO Y ES MUCHO MÁS REFRESCANTE, QUE LA PREPARADA EN ALEMANIA.

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica "WHITE ROSE"

ATKINSON - LOCION "NUTRITIVA" para el CABELLO

ENTERAMENTE NUEVA. — PEAU D'ESPAGNE, AMBRE, VIOLET, JASMIN, etc. Sin rival para fortificar y hermosear el Cabello.

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS. — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN - VINCENTI Y C.ª

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000 000 ó sean	$	9:400 000
Idem suscrito	» 1.500 000 ó sean	»	7:050 000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

y se ex ide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Montevideo Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

Gran Hotel Central et de la Paix

DE CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 287 á 289

Restaurant á la carta.—Pensiones, cuartos y departamentos para familias.—Cocina francesa recomendada entre las mejores.—Gran bodega de vinos de las mejores marcas.—Cuartos para baños.—Salones reservados para banquetes.—Los dos teléfonos. Se hablan los principales idiomas.

Sucursal: Casa de huéspedes sin comida

CALLE PIEDRAS NÚM. 171

878-prm.d.p.md.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-Presidente: Don Antonio Fávega. Don Angel Pastori. Don Vicente Costa.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres: Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild é hijos.—Paris: D. Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Hamburgo: Commerz und Disconto Bank.—Madrid y Barcelona: C. Sainz é hijos.—Portugal: Banco do Minho.—Roma: Banca d'Italia.—Génova: Bartolomeo Parodi y Fratelli.—Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.—Svizzera: Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires: Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Rio Janeiro: Banco de la República do Brasil.—Pernambuco: Banco de Pernambuco.—Bahía: Banco da Provincia.—Santos y San Paulo: Banco do Commercio.—Rosario de Santa Fé y La Plata: Banco de Italia y Rio de la Plata.—Chile: Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias. Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales é letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 °/₀ al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 °/₀ al año.
» á plazo fijo de 6 meses 5 °/₀ al año.
(á depósito á plazo fijo de mas tiempo convencional)

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 4 p. m.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Director-Gerente

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineras, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, etc.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que deseen una fácil comunicación con la Compañía Telefónica de Montevideo.

Fuera del radio el precio es convencional.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Pacers, Gerente

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA

Mientras se impongan las presentes disposiciones del vapor, regirá el siguiente itinerario:

Lunes vapor Labrador.
Miércoles vapor Triton.
Sábado vapor Montevideo.

Los vapores Paris y Helios saldrán de Buenos Aires haciendo la carrera del litoral exclusivamente.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los días 1, 14 y 24 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el 8 á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el día 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Mayo, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el 4 de Junio, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los Agentes, TARANCO y Ca. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Comandante RICHARD

Saldrá el 6 de Mayo á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante MARTIN

Saldrá el 26 de Abril á las 3 de la tarde para Bahía, Pernambuco, La Coruña, y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocurrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Mayo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Junio de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Junio de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova para París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 267

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE FABRE

Saldrá el 4 de Mayo para Dakar, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RABEL

Saldrá el 19 de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

Las personas que quieran hacer venir parientes de Europa, pagarán aquí sus pasajes á precios reducidos y en la forma más ventajosa. Agente: Félix Benausse.